

MEMORIA ANUAL
UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS



UST[®]
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

MEMORIA ANUAL
UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
2019



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**CARTA DEL
PRESIDENTE
DE LA JUNTA
DIRECTIVA**

“Quiero comenzar por agradecer a la Junta Directiva y a todos los miembros de la Universidad Santo Tomás por el compromiso demostrado durante el año 2019. Este fue un año de importantes avances para la UST que se ven reflejados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 aprobado. En este plan destaca el rol que queremos seguir jugando para continuar en nuestro proceso de consolidación, respondiendo a las nuevas exigencias regulatorias definidas. La Universidad, con sus 14 sedes en distintas regiones y más de 27 mil estudiantes, es un actor fundamental en el desarrollo de Chile”.

Durante el año 2018 vimos importantes cambios y transformaciones en el ámbito de la educación superior luego de la promulgación de la ley 21.091. La UST, tras un exhaustivo análisis y luego del proyecto “Más Santo Tomás”, realizó ajustes que le permitieron consagrar, en lo esencial, la condición de ser Universidad Nacional con presencia regional e instalar una nueva estructura que fortalece de manera importante el aseguramiento de la calidad. Junto con eso definió la vinculación con el medio como mecanismo bidireccional, con un fuerte énfasis en la innovación social, fortaleció sus Facultades a través de las Escuelas Nacionales, y reforzó los incentivos para la investigación. Estamos seguros que todos estos elementos llevarán a la UST a destacar en el ámbito de las IES y contribuirán a formar profesionales en las distintas regiones de Chile con el sello que nos caracteriza.



Asimismo, durante el año 2019 se realizó una modificación de estatutos para reconocer estos ajustes, junto con la designación de dos nuevos miembros independientes para la Junta de la Universidad, la señora Celia Alvariano y el señor Gonzalo Vargas, ambos de reconocido prestigio en el sector de educación, quienes se unieron al señor Álvaro Fischer, miembro independiente designado en el año 2015. Esto nos ha permitido fortalecer la condición de autonomía e independencia de la Junta de la Universidad. La actual Junta Directiva, ha sido fundamental al momento de discutir y aprobar el Plan Estratégico y realizar el seguimiento a las iniciativas y proyectos que se han definido.

Durante el 2020 tendremos un nuevo proceso de acreditación institucional para el que nos hemos venido preparando con mucha precisión, adoptando un modelo de planificación en el que, a

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



partir del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, se construyen los Planes de Desarrollo de las Facultades y luego los Planes de Sede. Esto le ha permitido a la Universidad realizar un alineamiento muy relevante, dado el tamaño y la matricialidad institucional. También, aprobamos el nuevo sistema interno de aseguramiento de la calidad, que permite hacer seguimiento y ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional y al Plan Estratégico Institucional.

Nuestra Misión, Visión y Valores reflejan nuestra identidad y un proyecto educativo que hace sentido, con una clara vocación regional y que nos posiciona como una universidad con presencia nacional, con la capacidad de aportar a las necesidades locales. Esto, se ve apalancado con una historia que supera las tres décadas y que evidencia nuestra contribución al desarrollo de Chile, a través de la formación de más de 45 mil profesionales.

Hoy, estamos orgullosos de lo que hemos construido, basados en un proyecto que les ha abierto las puertas a miles de jóvenes del país, que en muchos casos corresponden a la primera generación de sus familias que accede a la educación superior. Somos una Universidad que

creo en la igualdad de oportunidades y que está dispuesta a enfrentar la gran responsabilidad que implica el desarrollo de un proceso formativo transformador para sus estudiantes.

Hemos concluido el año 2019 en el que la Universidad no ha estado ajena a la realidad nacional, participando como comunidad en conversaciones relevantes sobre el desarrollo futuro del país y el papel que las Instituciones de Educación Superior deberán desempeñar. La evolución del segundo semestre académico en la UST se vio influido por la contingencia nacional y considero destacable la forma en que toda nuestra comunidad se adaptó para terminar el año de forma adecuada.

Por otra parte, hemos iniciado el año 2020 con una pandemia que ha impactado al mundo y a nuestra forma de vivir. La Universidad nuevamente ha dado muestras de su fuerza y motores internos para adaptarse, resolviendo en muy breve tiempo las clases *online*. Esta capacidad de adecuarse es el reflejo de una cultura interna que tiene fuerza, espíritu y compromiso. A nombre de la Junta Directiva voy a mis más sinceros agradecimientos a la comunidad universitaria.

Los próximos años, bajo el nuevo período de acreditación, sin duda, serán determinantes para nuestro fortalecimiento como una Universidad Nacional, que se conecta con la comunidad y aporta de manera concreta a la resolución de sus principales problemáticas y necesidades. Sin duda que la cultura que tiene la UST es una parte fundamental del empuje necesario; el resto es el trabajo bien hecho y la ambición por mejorar. Para eso trabajamos y sabemos que seguiremos siendo un actor relevante dentro del sistema de educación superior chileno.

Juan Hurtado Vicuña
Presidente de la Junta Directiva

CARTA DE LA RECTORA NACIONAL

“Comienzo este saludo con un agradecimiento a todos y todas quienes forman parte de la comunidad de la Universidad Santo Tomás, con sus 14 sedes de Arica a Puerto Montt. Gracias por su compromiso, por su trabajo abnegado, por la pasión con la que enfrentan la labor de formar a los futuros profesionales de nuestro país”.

María Olivia Recart H.

Al cumplirse un año desde que asumí como Rectora Nacional de la UST, he tenido el privilegio de recorrer cada una de sus sedes y, en ellas, he encontrado equipos cohesionados, motivados e involucrados en el proceso de cambio que estamos llevando adelante. Esto, sin duda, es un claro reflejo de una cultura organizacional sólida, que es consciente de las responsabilidades y desafíos que implica un proyecto de esta envergadura.

Durante el 2019 avanzamos en nuestro PEI 2019-2023 y comenzamos a preparar la acreditación para fines del 2020. Este será un gran hito para el cual hemos trabajado, instalando una cultura de aseguramiento de la calidad como algo esencial en todo lo que hacemos. Solo así podemos asegurar procesos de mejoramiento continuo que nos permitan superarnos de manera permanente y alcanzar la meta que nos hemos trazado.

El PEI 2019-2023 recoge las nuevas tendencias y desafíos del entorno, tomando en consideración el impacto de la reforma educativa. A través de cuatro ejes estratégicos transversales buscamos focalizar nuestro esfuerzo, priorizar las iniciativas y progresar en nuestro desempeño. A partir del PEI, se aprobaron los Planes de Desarrollo de las Facultades y los Planes de Sede, definiéndose áreas de desarrollo prioritarias con una mirada de futuro.

Implementamos una Política y Sistema de Aseguramiento de la Calidad que nos permita “hacer las cosas bien, siempre, en todas las facultades y sedes”. Como parte de esta política, realizamos un ejercicio inédito de autoevaluación en carreras



a través de agencias externas, los que permitirán definir planes de mejora para cubrir las brechas detectadas. En este ámbito, queremos responder de manera satisfactoria a desafíos inmediatos como la acreditación 2020 y, particularmente, a la promesa que hemos hecho a nuestros estudiantes, de que su tránsito por esta Universidad sea una experiencia transformadora. Estamos instalando una cultura de calidad basada en el trabajo bien hecho, que nos permita hacer ajustes cuando se requiera y fortalecer el prestigio institucional.

Para asegurar niveles de calidad que respondan a los nuevos estándares, actualizamos la estructura y el modelo de gestión de las unidades académicas, creando las Escuelas Nacionales. Nuestro fin es fortalecer el desarrollo de las distintas áreas profesionales que entregamos en nuestras sedes a lo largo del país; garantizar homogeneidad de los resultados formativos; entregar una formación de pregrado que se complemente con actividades de vinculación que impacten positivamente este proceso, y focalizar la actividad de investigación y postgrado en áreas prioritarias y sedes específicas.

Nuestros académicos y académicas son una pieza clave de nuestro Proyecto Institucional. Hoy somos capaces de mostrar sólidos avances en este foco del PEI 2019-2023, gracias a la serie de medidas

CARTA DE LA RECTORA NACIONAL

27 Mil
Alumnos a nivel nacional

14
Sedes de Arica a Puerto Montt

orientadas a consolidar nuestra planta académica y alcanzar niveles de liderazgo en docencia. Se ha cumplido con las metas establecidas y, actualmente, contamos a nivel nacional con 3.989 profesores, de los cuales 1.188 pertenecen a la planta académica, aumentando en 44 respecto del año anterior. Además, hemos incrementado el número de académicos de tiempo completo en la Universidad, llegando a 804 jornadas completas equivalentes, lo que se traduce en un aumento del 3,8% en comparación a 2018. Cabe destacar que, de nuestros académicos de planta, un 63% tiene grado de magíster y un 11% cuenta con grado de doctor, lo que muestra nuestros avances y concuerda con el objetivo institucional de fortalecer el perfil de nuestros profesores y profesoras para garantizar una formación de calidad.

El Modelo de Formación de la UST tiene una base sólida en el acompañamiento a nuestros estudiantes. A raíz de aquello, celebramos el proyecto adjudicado en el Concurso de Propuestas de Proyectos de Áreas Estratégicas del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) 2019, "Sistema de apoyo al estudiante durante la trayectoria formativa". Esta iniciativa contribuirá a mejorar los resultados de progresión y logro de nuestros estudiantes -una de nuestras prioridades estratégicas-, interviniendo de manera oportuna ante sus necesidades de apoyo y aplicando mecanismos de nivelación efectivos. Los resultados de este proyecto, sin duda, entregarán valiosa información a todo el sistema universitario nacional.

En materia de investigación, la Universidad puede mostrar progresos sistemáticos en todos los indicadores, en concordancia con el desafío de ser actores relevantes en la generación de nuevo conocimiento e innovación. A modo de ejemplo, destaco el proyecto FONDECYT Postdoctoral que se adjudicó el Centro de Investigación y Estudios en Familia, Trabajo y Ciudadanía (CIELO), que se suma a otros proyectos concluidos exitosamente por esta unidad; el proyecto FONDEF que obtuvo la Facultad de Ciencias y que permitirá generar un biofungicida para el control de hongos que afectan a la fruta y generan grandes pérdidas económicas, y la participación que tuvo el director del Centro CIICC en la COP 25 en una de las mesas de trabajo científico convocadas por el Ministerio del Medio Ambiente, y en talleres sobre cambio climático y océanos organizados por la Cancillería chilena.

En esa línea, resaltan también los cinco proyectos de investigación con financiamiento externo ejecutados por la Facultad de Salud; dos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, dos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC) y uno del Programa Nacional de Divulgación y Valoración de la Ciencia y la Tecnología Explora/CONICYT. Además, destaca en esta área el proceso de autoevaluación, fortalecimiento del claustro académico por medio de la contratación de doctores y el inicio de la acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad con doble

titulación de la ECNU de China, que será presentado en 2020 ante la CNA.

Otro importante avance en esta materia fue la posición alcanzada por la UST en el ranking internacional de investigación Scimago, obteniendo el 12vo. lugar en el ámbito de investigación entre todos los planteles de educación superior en Chile, lo que significó un alza de 12 posiciones respecto a 2018. Destacan los resultados de investigación en revistas de corriente principal en las áreas de Salud, Ciencias Naturales, Biotecnología, Medicina Veterinaria y Ciencias Sociales. En 2019 nuestra Universidad realizó 195 publicaciones en revistas científicas, lo que implica un crecimiento de un 6% respecto al año 2018, con un especial aumento en publicaciones Scopus. Esta cifra da cuenta de un incremento sistemático que nos permite seguir contribuyendo en esta área fundamental del quehacer universitario.

También, como parte de nuestro Sello, continuamos aportando soluciones que impactan positivamente en la calidad de vida de los grupos más vulnerables y que, a la vez, enriquecen la formación de nuestros estudiantes. Ese es el propósito del concurso interno de Innovación Social "Transformar para impactar", que va en directo beneficio de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. En 2019, se superaron los niveles de participación del año anterior, con 249 propuestas de estudiantes y académicos en todas las sedes, de las cuales se seleccionaron 32 finalistas.

CARTA DE LA RECTORA NACIONAL

31
Años de
historia

A este esfuerzo se suma la atención gratuita que se entrega a la comunidad a través de nuestros Centros de Atención Profesional, en donde estudiantes de Derecho, Kinesiología, Psicología y Medicina Veterinaria ponen en práctica lo aprendido en la línea de Aprendizaje-Servicio, fortaleciendo el desarrollo de sus competencias profesionales y dando una respuesta a necesidades específicas de la población. El año pasado, nuestros Centros alcanzaron una cobertura de 8.894 beneficiarios a nivel nacional, y en las distintas actividades realizadas participaron 2.235 estudiantes, supervisados por 195 académicos.

Los logros son numerosos y responden al enorme compromiso de toda la comunidad tomasina. Hemos ajustado nuestra estrategia, estructura, sistemas y procesos, gracias a un trabajo serio y reflexivo en el que han participado todos los estamentos de nuestra Institución. Hoy, estamos viendo los frutos de este esfuerzo.

Es difícil resumir un año en estas páginas. Los quiero invitar a leer esta memoria, o bien revisar el sitio web que hemos preparado con la información de cada uno de sus capítulos. Hay información interesante y testimonios que acompañan el quehacer de nuestra Universidad. Con ello hemos querido dimensionar y darle cara al aporte que hacemos, día a día, para construir un mejor país.

Y así como el pasado define quiénes somos, nuestros sueños nos abren caminos para crecer y convertirnos en una institución que aporta aún más valor agregado a cada uno de sus estudiantes. En lo inmediato, uno de nuestros mayores desafíos es la acreditación de la UST durante 2020. Con ello buscamos reafirmar nuestra calidad y postular a la gratuidad, para poder estar adscritos en el proceso de admisión 2022. Tengo plena confianza en que lograremos desarrollar este proceso de acreditación de manera satisfactoria, con el consiguiente respaldo que eso significa para la consolidación de nuestro proyecto y el cumplimiento de nuestros propósitos.

Pero el trabajo no termina ahí. Tenemos que prepararnos con antelación para los cambios futuros del mercado laboral, incorporando en nuestros programas competencias interdisciplinarias que permitan a nuestros estudiantes adaptarse a la realidad y exigencias laborales, sin dejar de lado la formación valórica y la responsabilidad social. También, debemos tener claro que, en una sociedad cambiante, globalizada, altamente competitiva y compleja, la educación ya no concluye con un título; la formación continua de calidad, pertinente y flexible es el camino para garantizar a nuestros egresados y a quienes aspiran a ello, la movilidad educativa y laboral en un contexto de permanente transformación.

Tenemos que seguir reafirmando nuestra vocación por la inclusión y fomentando una cultura basada en la diversidad y la igualdad de oportunidades y derechos, tanto en el ámbito académico como en el laboral. Solo así podremos terminar con todo tipo de segregación y contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, respetuosa e inclusiva.

Nuestro país ha estado tensionado en estos últimos meses. Primero por la crisis política y social que se manifestó desde octubre del año pasado y, luego, por la pandemia del Covid-19 que está afectando al mundo. Hemos tenido que cambiar y adaptarnos y lo hemos hecho con gran ductilidad y confianza en cada paso tomado, mostrando el carácter de nuestra institución y buscando caminos que nos permitan entregarle a nuestros estudiantes la formación que ellos han venido a buscar en la Universidad Santo Tomás. La tarea es desafiante y nos inspira nuestro Proyecto Institucional, nuestra trayectoria, las capacidades con las que contamos y la experiencia adquirida.

Por ello, termino estas palabras con un agradecimiento sincero a las personas que son parte de esta gran comunidad Santo Tomás. El año 2019 nos abrió un sendero para convertirnos en una institución aún más relevante e innovadora.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

LA
INSTITUCIÓN

01



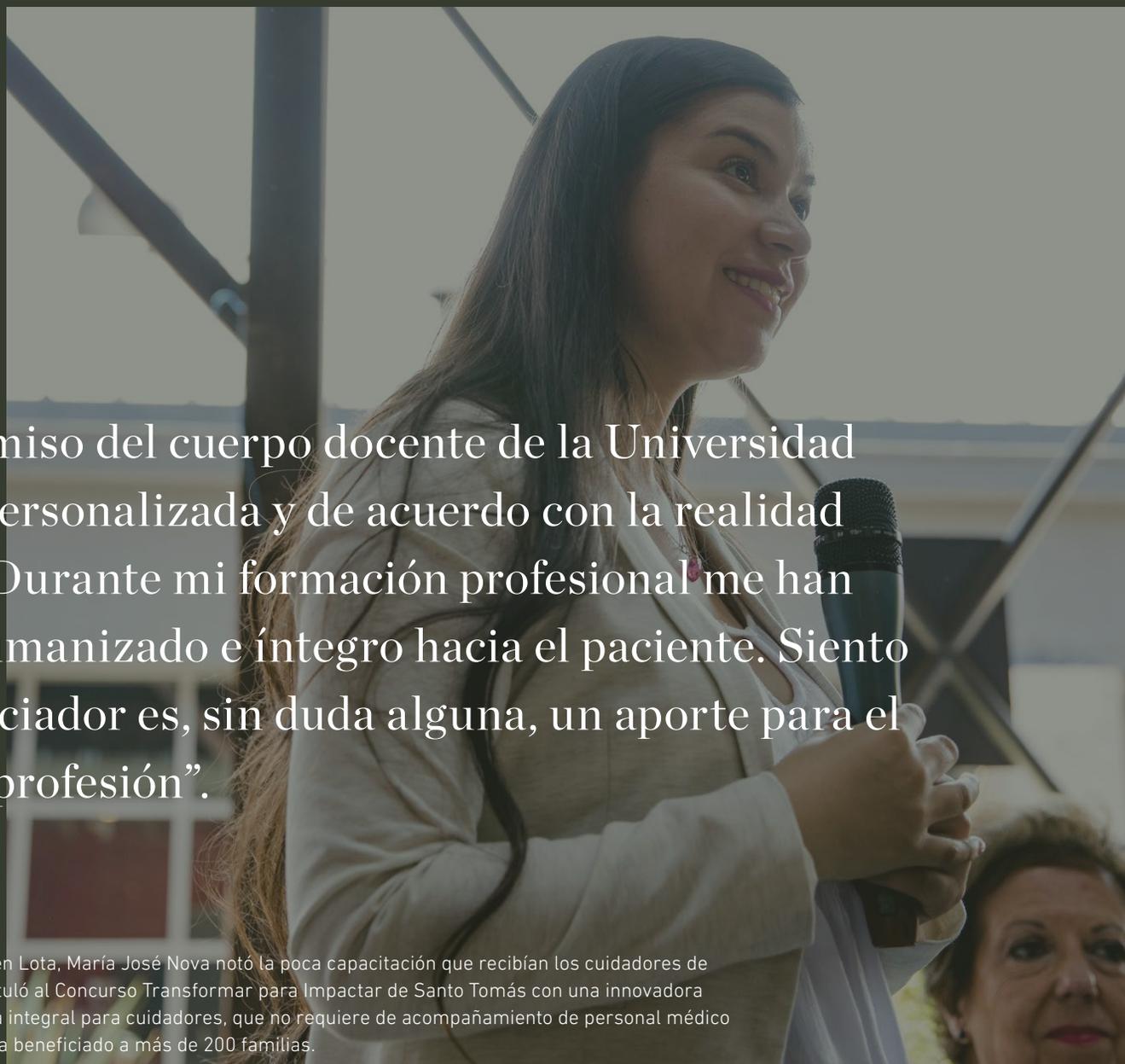
UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Destaco el compromiso del cuerpo docente de la Universidad con una educación personalizada y de acuerdo con la realidad de cada estudiante. Durante mi formación profesional me han inculcado el trato humanizado e íntegro hacia el paciente. Siento que ese sello diferenciador es, sin duda alguna, un aporte para el ejercicio de nuestra profesión”.

MARÍA JOSÉ NOVA

Egresada de Enfermería sede Concepción.

Mientras realizaba su internado de Enfermería en Lota, María José Nova notó la poca capacitación que recibían los cuidadores de personas con dependencia severa. Por ello, postuló al Concurso Transformar para Impactar de Santo Tomás con una innovadora propuesta: un manual didáctico de auto consulta integral para cuidadores, que no requiere de acompañamiento de personal médico especializado para su uso. Este libro de apoyo ha beneficiado a más de 200 familias.



Con 31 años de trayectoria en la Educación Superior chilena, la Universidad Santo Tomás se ha posicionado como una de las instituciones educativas más importantes del sistema, gracias a su presencia nacional y cobertura.



En sus 14 sedes desde Arica hasta Puerto Montt, cuenta con más de 27 mil estudiantes, 45 mil egresados y un total de 33 programas de pregrado de sus ocho facultades: Ciencias, Ciencias Sociales y Comunicaciones, Derecho, Economía y Negocios, Educación, Ingeniería, Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, y Salud. En materia de postgrado, ofrece el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, 11 programas de magíster y 69 diplomados, totalizando una matrícula de 2.607 estudiantes.

Desde sus inicios, ha pasado de ser una universidad docente a una universidad docente con proyección en investigación y desarrollo de postgrado. Gracias a la creación de nueve centros de investigación aplicada e innovación y su avance en materia de producción científica, fue reconocida en el ranking Scimago 2019 en el puesto número

12 entre los planteles de educación superior chilenos.

Una de las características diferenciadoras de esta Institución es su potente vinculación internacional, especialmente con China. La UST es la primera universidad de Latinoamérica en contar con un Instituto Confucio, inaugurado en 2007 en la sede de Viña del Mar y que está presente hoy en 19 ciudades del país. Asimismo, mantiene convenios de intercambio con más de 110 casas de estudio de 29 países y es una de las fundadoras del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino, ICUSTA, creado en 1993.

Actualmente, la UST se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) hasta diciembre de 2020 en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.



Misión

Contribuir al desarrollo del país mediante la formación de profesionales y graduados con competencias disciplinarias, de aprendizaje y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante generación de conocimiento, innovación y vinculación con el medio en ámbitos pertinentes.

Visión

Ser una Universidad de prestigio, con presencia nacional que, basada en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico, con investigación en áreas selectivas y vinculada tanto en redes nacionales como internacionales.

El Proyecto Educativo de la UST establece los propósitos institucionales que inspiran su quehacer, siendo reconocida como una institución inclusiva cuyo objetivo es formar profesionales íntegros con un sello valórico definido. Este se enmarca en torno a cinco áreas de desarrollo fundamentales:

1/ DOCENCIA DE PREGRADO

La Institución asume con sus estudiantes el compromiso de entregarles una formación de calidad, que les permita tener éxito en sus estudios y prepararlos para acceder al mundo laboral como profesionales competentes. Para ello dispone de un conjunto de sistemas de apoyo que acompañan el proceso formativo a lo largo de la carrera.

2/ DOCENCIA DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Constituye un eje de desarrollo prioritario, en el entendido de que la actual dinámica de avance tecnológico y social requiere que los profesionales actualicen sus conocimientos en forma permanente. La Misión institucional no sólo se refiere a la formación inicial de pregrado, conducente a un título profesional, sino que incluye acciones que promueven el aprendizaje a lo largo de la vida, a través de la formación de postgrado y la educación continua.





3/ GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Institución, por medio de un sistema de gestión eficaz y eficiente, estructura su quehacer en los ámbitos académicos y de recursos de apoyo (físicos, financieros, tecnológicos y de personas) de manera de cumplir con su propósito fundamental, que es educar. Para ello asegura estándares de infraestructura, equipamiento, recursos bibliográficos y cuerpo académico, y organiza su gestión a través de procesos y una estructura organizacional que permiten cumplir con su proyecto educativo.

4/ INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Universidad, durante su trayectoria, ha evolucionado hacia una institución con proyección en investigación y énfasis en lo aplicado, ambos como aportes al desarrollo del país y a la formación de sus académicos y estudiantes. En 2011 se inició una política de fomento a la investigación e innovación a través de la creación de centros de investigación aplicada e innovación, los que mantienen redes de colaboración con científicos nacionales y extranjeros, instituciones de educación superior, organizaciones privadas y públicas, entre otras.

5/ VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Su función social se encuentra en la generación y difusión del conocimiento. El saber que se origina en el estudio y a través de la investigación constituyen la actividad principal de la Universidad y, junto a ésta y en el mismo grado de importancia, se encuentra la actividad de transmitir el conocimiento a sus estudiantes y a su comunidad. Es por ello por lo que su actividad no puede estar alejada de su entorno y debe estar vinculada con el quehacer y bienestar de la sociedad que la cobija.

NUESTRO SELLO

Nuestro Sello se plasma en el Proyecto Educativo a través de la inspiración en la comprensión de la persona y la educación de acuerdo a Santo Tomás de Aquino, orientándose a la búsqueda de la excelencia mediante la promoción de las capacidades humanas, tanto intelectuales, como técnicas, valóricas y prácticas de cada uno de los estudiantes.

Así, se promueve una formación integral en que lo disciplinar se conjuga con lo ético y personal con un peso más intelectual. La comprensión de la dignidad de la persona como fundamento de la educación y del desarrollo profesional que promueve el Proyecto Educativo exige aplicaciones concretas dentro y fuera del aula, entre las que destaca la invitación a la mejor comprensión y vivencia personal de los valores institucionales. Se trabajan los diversos niveles de competencias con el fin de que el egresado logre integrarlas finalmente.

La inspiración tomista está presente en el ámbito curricular a través de las asignaturas Sello, comunes a todas las carreras. El compartir un espacio con estudiantes de otras carreras en torno a contenidos y temas de índole ética, cultural, valórica y/o antropológica es de alto valor formativo, no sólo por ofrecer las líneas fundamentales de la inspiración tomista sino por el intercambio con otras visiones e intereses profesionales. En el ámbito disciplinar, se incorporó además una actividad taller de acercamiento a cada uno de los cinco valores del Sello en trece carreras, con resultados altamente positivos, logrando un promedio de un 97% de

respuestas de valoración positiva. A partir de 2020 se aplicará en todos los programas.

El Tema Sello es la instancia anual en que se trabaja uno de los valores institucionales de la mano de un personaje, esta vez El Principito, encarnando el amor a la verdad. La vinculación de los valores del personaje con las disciplinas, la proyección de la película y la presentación de diversas obras de teatro a lo largo del país, ampliaron el eco del mensaje del Principito, ese buscador de la verdad que descubre que “lo esencial es invisible a los ojos”.

Además, se logró una alta participación en el concurso nacional de microcuentos en torno al Tema Sello, el cual ha generado un espacio muy interesante de reflexión personal y de propuestas concretas, potenciando simultáneamente las capacidades lógicas y de comunicación. La figura literaria del Principito ha promovido un alto nivel de reflexión y de planteamiento de las grandes preguntas sobre el sentido de la vida y de la importancia de los vínculos interpersonales para la felicidad.

También, los valores institucionales estuvieron resonando en los Talleres

Nuestro Sello a nivel nacional, donde se volvió a revisar con los colaboradores la importancia del Código de Ética y la manera de aplicarlo en el día a día. La actividad fue valorada positivamente en un promedio de 97,8%. El amor a la verdad debe traducirse no sólo en ser veraces y en la búsqueda del saber teórico, sino también en su aplicación al obrar para que éste sea bueno y nos perfeccione como personas, es decir: la congruencia de vida, la honradez y la prudencia.

Dentro de las actividades desarrolladas durante 2019, destaca el XV Congreso Católicos y Vida Pública en Santiago sobre “La Iglesia en búsqueda de los que sufren”, que contó con una participación de 250 personas presenciales y más de 200 por streaming. También, el libro “Católicos y Vida Pública. Sembrando para el futuro” –que recopila la historia de los congresos desde 2005– fue presentado en Santiago, Antofagasta y Madrid, en el Congreso español en su XXI versión. Otro de los hitos del año fue la participación del Instituto Berit UST en la creación de la Red Internacional de Institutos de Familia y Vida de Universidades Católicas o de inspiración católica (REDIUF), en Roma.



COMPROMISO CON EL PAÍS

Desde nuestra misión educadora, debemos seguir ayudando a formar criterios de pensamiento y de acción para comprender la realidad, juzgarla de acuerdo al amor a la verdad e implicarnos en ella desde lo que cada uno es y puede llegar a ser. La formación de profesionales moralmente íntegros y comprometidos en el bien común debe seguir orientándonos como institución. Nuestra gran riqueza es promover la reflexión crítica desde la verdad y el bien de la persona en el ámbito curricular y extracurricular. La contribución desde la inspiración tomista y nuestros valores al material generado para la reflexión con los estudiantes nos manifiesta nuestro compromiso.



VALORES SANTO TOMÁS

Amor a la verdad

Responde a la vocación personal de incrementar y difundir el saber y de adquirir criterios morales acordes al valor de la persona para obrar conforme a ellos. Incluye la honradez y la prudencia.

Excelencia y esfuerzo

Se promueve y ayuda para perfeccionar las capacidades humanas desde el esfuerzo personal, tanto en el estudio ordenado como en el trabajo bien hecho y responsable.

Solidaridad y fraternidad

Consiste en acoger y apoyar a todas las personas por el hecho de compartir con ellas una fraternidad universal actuando siempre en pro de su bien.

Respeto e inclusión

Trato adecuado y acogedor hacia cada persona, digna en sí misma, acogiendo positivamente las particularidades y diferencias individuales que manifiestan la identidad de cada uno y la riqueza de la diversidad.

Pensamiento crítico

Capacidad o habilidad de confrontar juicios, hipótesis y teorías con la realidad, así como de analizar y evaluar la fuerza de los argumentos y la confiabilidad de las fuentes de información, que favorece la autonomía intelectual en la búsqueda de la verdad.

JUNTA DIRECTIVA

Autoridades al 31 de marzo de 2020



Juan Hurtado Vicuña
Presidente



Tim Purcell
Miembro de la Junta Directiva



Carlos Ingham
Miembro de la Junta Directiva



Carla Haardt C.
Miembro de la Junta Directiva



Rafael González A.
Miembro de la Junta Directiva



Álvaro Fischer A.
Miembro de la Junta Directiva



Gonzalo Vargas O.
Miembro de la Junta Directiva



Celia Alvariño v.
Miembro de la Junta Directiva



María Olivia Recart H.
Rectora Nacional



Catalina Ugarte A.
Secretaria General

AUTORIDADES

Autoridades al 31 de marzo de 2020



María Olivia Recart H.
Rectora Nacional



R.P. José García P.
Capellán Nacional



Sebastián Rodríguez R.
Vicerrector Académico, de
Investigación y Postgrado



José Julio León R.
Vicerrector de Desarrollo y
Aseguramiento de la Calidad



Patricia Noda V.
Vicerrectora de Vinculación con el
Medio y Comunicaciones



Ana María Pelegrí K.
Vicerrectora de Admisión y Asuntos
Estudiantiles



Francisco Ramírez D.
Vicerrector de Recursos Académicos
y Tecnologías de Información



Enrique Gómez B.
Vicerrector de Administración y
Finanzas



María de la Luz Benavente R.
Vicerrectora de Personas



Catalina Ugarte A.
Secretaria General



Agustín Benavente F.
Contralor



María Esther Gómez D.
Directora Nacional de Formación e
Identidad



Roberto Lafontaine I.
Director de Proyectos Internacionales

**RECTORES
DE SEDE**



Ansonia Lillo T.
Arica



Elsa Echeverría O.
Iquique



Exequiel Ramírez T.
Antofagasta



Rodrigo Rojas V.
Copiapó



Ramiro Trucco B.
La Serena



Daniel Olivares C.
Viña del Mar



Exequiel González B.
Santiago



Osmán Garrido D.
Talca



Roger Sepúlveda C.
Concepción y Los Ángeles



Rosemarie Junge R.
Temuco



Laura Bertolotto N.
Valdivia



Eugenio Larraín H.
Osorno y Puerto Montt

Autoridades al 31 de marzo de 2020

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

Autoridades al 31 de marzo de 2020



María Olivia Recart H.
Rectora Nacional



Sebastián Rodríguez R.
*Vicerrector Académico, de
Investigación y Postgrado*



José Julio León R.
*Vicerrector de Desarrollo y
Aseguramiento de la Calidad*



Patricia Noda V.
*Vicerrectora de Vinculación con
el Medio y Comunicaciones*



Catalina Ugarte A.
Secretaria General



Exequiel Jiménez G.
Director General Académico



María Esther Gómez D.
*Directora Nacional de Formación
e Identidad*



Carmen Espoz L.
Decana Facultad de Ciencias



Macarena Lucar A.
*Decana Facultad de Ciencias
Sociales y Comunicaciones*



Aníbal Rodríguez L.
Decano Facultad de Derecho



Enrique Paris H.
*Decano Facultad de Economía
y Negocios*



Rodrigo Fernández D.
Decano Facultad de Educación



Juan José Negroni V.
Decano Facultad de Ingeniería



Jorge Crossley C.
*Decano Facultad de Recursos
Naturales y Medicina Veterinaria*



Gisela Alarcón R.
Decana Facultad de Salud



María Paz Marín G.
Profesora Titular

HITOS HISTÓRICOS



HITOS HISTÓRICOS



UST
EN CIFRAS

8/
Facultades

14/
Sedes de
Arica a Puerto
Montt

33/
Programas
de pregrado

27.393/
Alumnos de
pregrado

5.429/
Alumnos nuevos
pregrado

75%/
De la matrícula
corresponde a
regiones

90.3%/
De alumnos
proviene de
colegio municipal
o particular –
subvencionado

18.2%/
De los alumnos
trabaja y estudia

83.8%/
Estudia en
jornada
diurna

8.150/
Alumnos con
becas, convenios
y descuentos
internos

7.976/
Alumnos con
becas Mineduc

18.861/
Alumnos con
CAE

UST
EN CIFRAS

45.909
Egresados
históricos

37.139
Titulados
históricos

3.860
Egresados
2019

3.209
Titulados
2019

3.989
Académicos

1.188
Académicos
de planta

2.607
Alumnos de
postgrado

9
Centros de
investigación
aplicada e
innovación

75
Proyectos de
investigación con
fondos externos
en ejecución

195
Publicaciones
científicas



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**DESARROLLO Y
ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD**

02

UST

Colegio de Enfermería
Manuel María G.



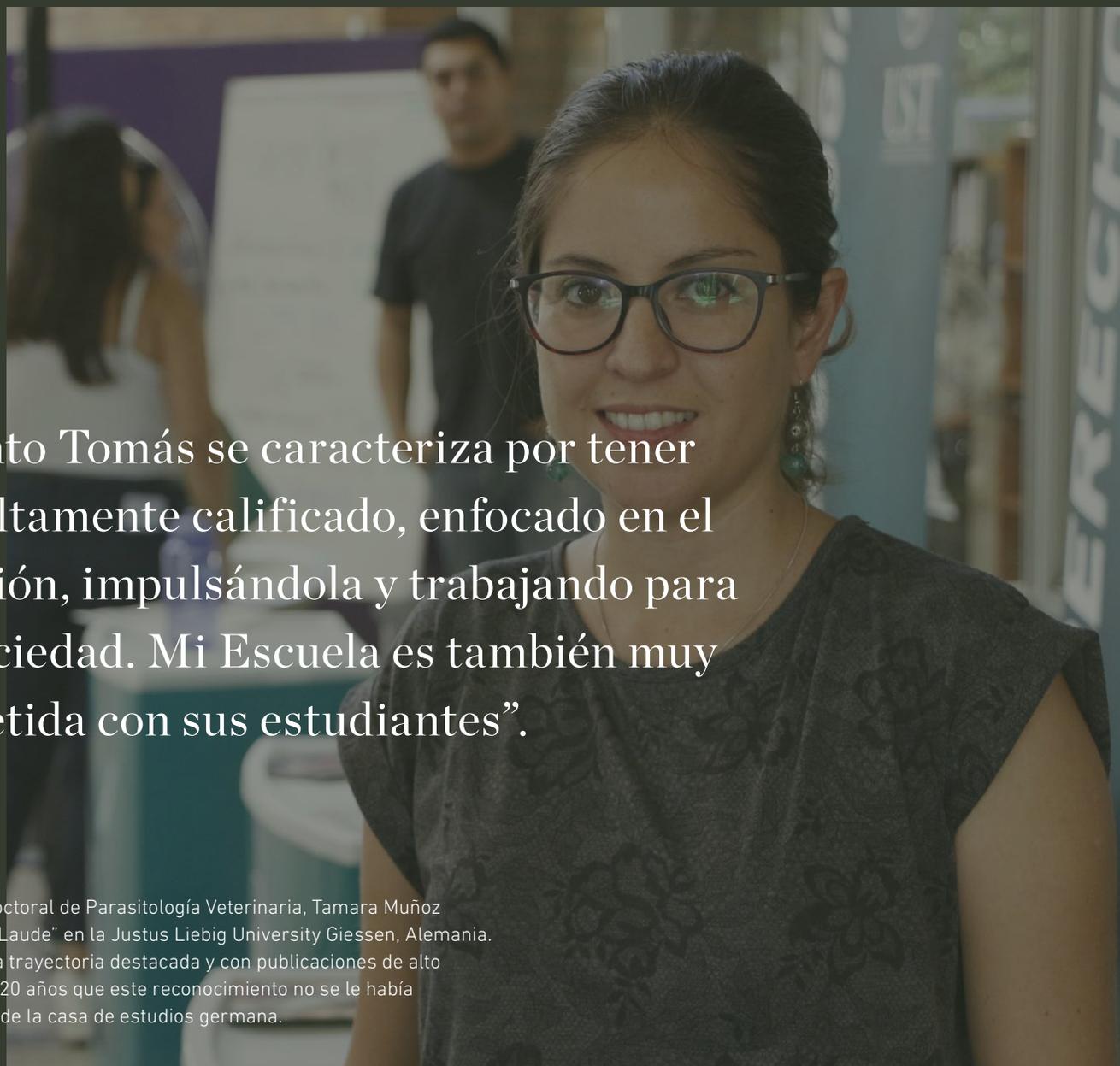
UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“La Universidad Santo Tomás se caracteriza por tener un equipo docente altamente calificado, enfocado en el área de la investigación, impulsándola y trabajando para ser un aporte a la sociedad. Mi Escuela es también muy cercana y comprometida con sus estudiantes”.

TAMARA MUÑOZ

Académica de Medicina Veterinaria sede Talca

Producto de un exhaustivo trabajo en su tesis doctoral de Parasitología Veterinaria, Tamara Muñoz recibió el Premio de Excelencia o “Summa Cum Laude” en la Justus Liebig University Giessen, Alemania. La distinción se otorga a los estudiantes con una trayectoria destacada y con publicaciones de alto impacto en la comunidad científica. Desde hace 20 años que este reconocimiento no se le había entregado a la Facultad de Medicina Veterinaria de la casa de estudios germana.



En un contexto marcado por nuevos retos y exigencias en el ámbito de la Educación Superior, la UST puso en marcha su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, aprobado en el mes de agosto de 2019.



Este plan recoge las nuevas tendencias y desafíos del entorno, como también los cambios regulatorios aplicados al sistema.

El PEI 2019-2023 establece las bases para el posicionamiento de la UST, la mejora de sus indicadores de desempeño y la aplicación sistemática de sus procesos y mecanismos de aseguramiento de la calidad en pre y postgrado, docencia, investigación e innovación, vinculación con el medio, áreas disciplinarias, sedes, carreras y programas. Su antecedente inmediato fue el Proyecto Más Santo Tomás, iniciado en 2017, cuyo objetivo fue llevar a la Universidad a una nueva etapa de desarrollo, alineando a las facultades y sedes en la ejecución de un modelo de gestión que apunta al aseguramiento y mejora continua de la calidad.

La formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional se inició el primer semestre de 2018 e incorporó una amplia consulta

a la comunidad Santo Tomás -que incluyó a académicos, estudiantes, directivos y administrativos de nivel matriz y sede- sobre la Misión, Visión y Valores institucionales. Se realizó, también, un levantamiento y análisis de información interna y del entorno. El proceso incluyó la actualización de nuestra Misión y Visión, así como la incorporación de dos nuevos valores -"Respeto e Inclusión" y "Pensamiento Crítico"- aspectos que señalizan claramente la manera en que la UST busca formar a los profesionales del futuro.

El nuevo PEI establece cuatro focos estratégicos para seguir consolidando el quehacer académico y avanzar en el cumplimiento de las metas que se ha propuesto la Institución, vinculadas con el compromiso que tiene con sus estudiantes y con el desarrollo del país. Estos focos son:

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

01/ EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE

Es el foco estratégico fundamental, orientado a implementar un modelo integral de experiencia del estudiante que permita mejorar los indicadores de progresión y su satisfacción, basado en un proyecto educativo con un marcado sello valórico y con metodologías de enseñanza-aprendizaje vinculadas al mundo laboral y académico.

02/ TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO

Busca fortalecer la productividad académica e incentivar la función docente, optimizando el cumplimiento del perfil requerido, reforzando su capacitación y acompañamiento, evaluando la efectividad docente y ampliando los mecanismos de reconocimiento.

03/ CONEXIÓN E IMPACTO CON LA COMUNIDAD

Apunta a potenciar y sistematizar la colaboración entre facultades y centros de investigación, y un conjunto de actividades con y hacia la comunidad, con los sectores público y privado, de docencia, generación de conocimiento e innovación social en áreas prioritarias para la Institución.

04/ CONVERGENCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Tiene por objeto generar una cultura y un modelo de gestión integrado que maximice las capacidades institucionales, promueva el desarrollo de acciones interdisciplinarias, entre sedes y en conjunto con las otras instituciones Santo Tomás, fomentando el trabajo colaborativo de las áreas.

12
Proyectos
estratégicos

Los focos y objetivos estratégicos se abordan mediante la implementación de 12 proyectos estratégicos, cuyo fin es continuar fortaleciendo la labor formadora de la Universidad y mejorar los indicadores clave de los procesos de docencia, de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio. Dichos proyectos estratégicos son coherentes y se articulan con los Planes de Desarrollo de Facultades 2019-2023 y los Planes de Sede 2019-2021, que también han sido aprobados, conformando de esta manera las tres capas de la planificación estratégica institucional.

Los proyectos definidos para cada foco estratégico son los siguientes:

EXPERIENCIA TRANSFORMADORA DEL ESTUDIANTE

- Fortalecimiento en el acceso, permanencia y logro del estudiante.
- Institucionalización de Aprendizaje-Servicio.
- Competencias de empleabilidad y Sello Valórico.
- Articulación de programas y convenios.

TALENTOS ACADÉMICOS PARA EL PROYECTO EDUCATIVO

- Implementación de carrera docente.
- Plan de contratación de investigadores en áreas prioritarias.

CONEXIÓN E IMPACTO CON LA COMUNIDAD

- Fortalecimiento de la orientación pública de clínicas docentes.
- "Innovación social" como eje de la política de Vinculación con el Medio.
- Desarrollo de proyectos interdisciplinarios entre centros de investigación, facultades y sedes.

CONVERGENCIA Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- Sistema de gestión integral para el nuevo Gobierno Corporativo.
- Tecnologías para la gestión y la docencia.
- Proyecto de Escuelas Nacionales UST.



AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023

Los principales avances que reflejan los proyectos estratégicos al cierre del año 2019 son los siguientes:

- **Fortalecimiento en el acceso, permanencia y logro del estudiante:** se realizó el levantamiento y posterior priorización de las trayectorias que considera la “Experiencia del estudiante”, con la finalidad de rediseñar sus procesos, de acuerdo con los perfiles de nuestros estudiantes y los servicios prestados.
- **Institucionalización de Aprendizaje Servicio (A+S):** en el marco del primer Seminario de Buenas Prácticas Docentes, se incluyó una línea de desarrollo de A+S y durante el año se capacitaron 190 docentes en esta metodología.
- **Competencias de empleabilidad y Sello Valórico:** se generó la matriz de niveles de dominio formativo de las competencias genéricas en Psicología, Ingeniería en Control de Gestión y Contador Público y Auditor, como herramienta para la formación integral y la generación de aprendizajes significativos y profundos.
- **Plan de desarrollo del equipo docente:** se aprobó la propuesta de carrera académica docente y el Compendio de Normativas para Académicos Adjuntos, que servirá de base para la política de este cuerpo docente. En el primer semestre, se elaboraron los criterios de selección para que docentes adjuntos puedan incorporarse a la planta académica.

- **Plan de contratación de investigadores en áreas prioritarias de la UST:** durante el año se incorporaron cinco nuevos doctores al núcleo académico del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad. Adicionalmente, el Curso de Edición de Artículos Científicos contó con la participación de 67 académicos a nivel nacional.

- **Plan de fomento al desarrollo de proyectos interdisciplinarios entre centros de investigación, facultades y sedes:** se aprobó el funcionamiento del Centro de Innovación Pedagógica, el que permitirá apoyar la función docente de las Escuelas por medio de estudios asociados a buenas prácticas e impacto en el aula. Por otro lado, se incorporaron siete nuevos investigadores que permitirán fortalecer la productividad académica de los centros y facultades. En el marco del Concurso Interdisciplinario, se adjudicaron seis proyectos de este tipo y dos más en el concurso de clínicas docentes, los que comenzarán a ejecutarse en 2020. Como parte de la oferta de postgrado, comenzaron a dictarse dos magísteres interdisciplinarios.

- **Innovación Social como eje de la Política de Vinculación con el Medio:** se inició el Taller de Desarrollo Personal de Innovación Social como parte de la oferta de electivos, al cual asistieron 1.088 estudiantes del CFTST, 711 del IPST y 331 de la UST. Por otro lado, en la semana de Innovación

Social se desarrolló el Monopoly del Adulto Mayor en todas las sedes. Y finalmente, la jornada de *pitch* de proyectos finalistas contó con tres representantes del IPST y siete de la UST.

- **Sistema de gestión integral para el nuevo Gobierno Corporativo:** en diciembre se realizó el lanzamiento de la herramienta Power BI, plataforma que permitirá apoyar la gestión basada en indicadores. En la oportunidad se realizó la capacitación presencial para 49 directivos de nivel matriz, la que será replicada para académicos y administrativos de sede en 2020.

- **Tecnologías para la gestión y la docencia:** en 2019 se dio por finalizado el desarrollo del nuevo sistema financiero contable ERP Oracle. Entró en operación a principios de 2020 y permitirá modernizar la gestión de compras y gastos de las instituciones Santo Tomás.

- **Proyecto de Escuelas Nacionales UST:** durante 2019 se formalizaron los Consejos de Facultad y los comités curriculares de todas las carreras de la Universidad; se nombraron casi en su totalidad los directores de las Escuelas Nacionales; se terminó de nombrar a los coordinadores de pregrado de facultades y se fortalecieron los núcleos académicos de postgrado.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



En noviembre de 2019 fue promulgada la Política y Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la Universidad Santo Tomás, sus carreras y programas, con el objetivo de contribuir al logro de los propósitos institucionales consolidando el proceso de mejora continua en el que ha estado avanzando la Institución en los últimos años.

Esta renovada política define la calidad como “Hacer las cosas bien a la primera, siempre, en todos los niveles carreras y sedes”. Implica también cumplir la Misión, Visión y Valores que se declaran, actuar con transparencia y entregar a los estudiantes una experiencia transformadora de calidad.

Para alcanzar dichos objetivos, cuenta con un conjunto de procesos y mecanismos que conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la UST. Dicho sistema

responde al modelo de gestión de la calidad y mejora continua PEER, que considera cuatro fases esenciales: planificar, ejecutar, evaluar y retroalimentar. Incluye un conjunto de mecanismos de autorregulación que involucra a todos los niveles, áreas y funciones, y se aplican en todas las unidades académicas, sedes, carreras, programas y jornadas. Además, permite incorporar ajustes y mejoras a los distintos procesos en forma planificada con una mirada reflexiva y autocrítica.

¿CÓMO ASEGURAMOS LA CALIDAD EN SANTO TOMÁS?

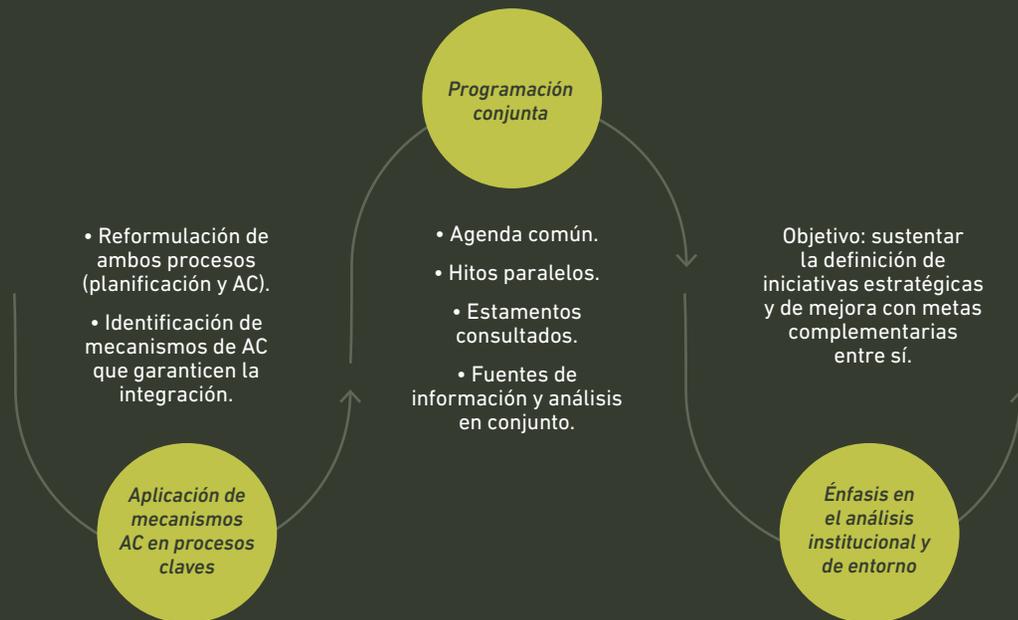


El modelo permite gestionar la calidad y aumentar la capacidad de la organización para autorregularse y mejorar continuamente. Los procesos y mecanismos incluidos en este modelo son: la revisión de este sistema por la Dirección; la autoevaluación y el análisis institucional; la medición y seguimiento del cumplimiento de estándares, iniciativas y procesos; la autoevaluación de carreras de pregrado y programas de postgrado; la acreditación institucional; la acreditación de programas y carreras; la Examinación Nacional; la evaluación docente; los planes de mejora y el seguimiento de las acciones de mejoramiento, las auditorías del sistema y la rendición de cuentas, entre otros.

Conforme al contexto actual y a las nuevas exigencias que emanan de la normativa que regula la educación superior, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Institución ha permitido anticiparse a los nuevos requerimientos legales que serán obligatorios próximamente. En este sentido, se introdujeron dos cambios relevantes:

NUEVO CICLO ESTRATÉGICO Y ACREDITACIÓN

/ ¿Cómo abordarlos bajo la nueva ley?



El primero, se refiere a la necesaria articulación entre el proceso de Planificación Estratégica y el de Acreditación Institucional (incluyendo los distintos mecanismos de aseguramiento de la calidad), cuyo objetivo es lograr nuevamente la acreditación de la UST en 2020, además de consolidar la instalación de una cultura de autorregulación y mejoramiento continuo.

El segundo cambio apunta a la incorporación sistemática y articulada del análisis institucional y del entorno, tanto en los procesos de planificación como de acreditación. Esto permite alcanzar tres objetivos esenciales:

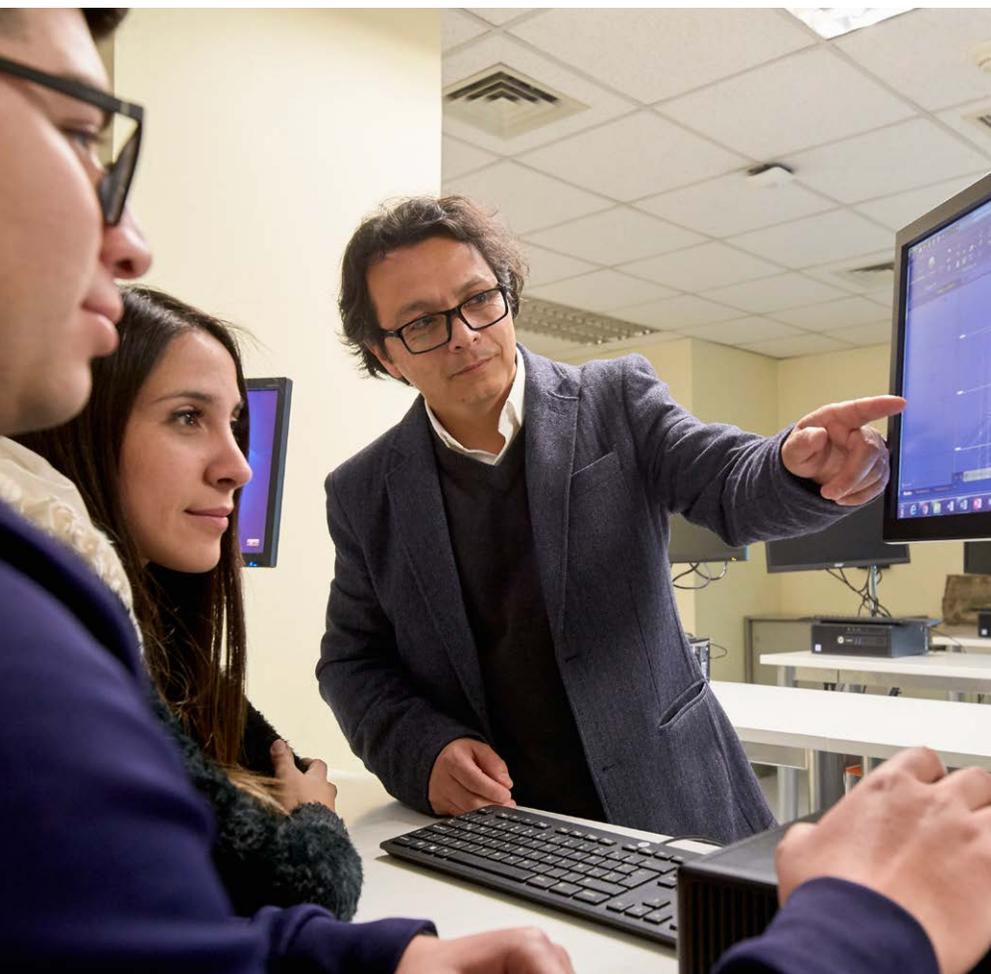
01/ Generar información oportuna y confiable sobre el quehacer de la UST comparada con su entorno relevante.

02/ Apoyar la toma de decisiones y la retroalimentación basada en evidencia con miras a la mejora continua.

03/ Entregar información oportuna y veraz a los distintos agentes gubernamentales externos (Subsecretaría de Educación Superior, Superintendencia de Educación Superior, Comisión Nacional de Acreditación, Servicio de Información de la Educación Superior, Consejo Nacional de Educación, Contraloría General de la República, etc.).

Para cumplir con este objetivo se utilizan fuentes de información internas y externas, incluyendo los procesos de levantamiento de datos y de consulta a informantes clave, los que han sido estructurados y estandarizados. En 2019, se aplicaron instrumentos de consulta –tanto encuestas como jornadas de autoevaluación en sedes– a un número representativo de actores clave.

Otro insumo relevante para el seguimiento de la planificación estratégica y de la autoevaluación institucional es el Informe de Calidad, un compendio de indicadores institucionales que incluye *benchmarking* con el sistema educacional. Este comenzó a elaborarse en 2018 y se emite a nivel institucional y por área de conocimiento. A esto se suman el Informe de Retención, de Progresión Académica y de Examinación Nacional, junto con los informes y estudios periódicos que entrega la Dirección de Estudios a las distintas unidades de gestión, los que incluyen un enfoque de análisis cualitativo.



**HITOS 2019 EN
ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD**

Uno de los hitos de 2019 que evidencia el fuerte impulso que le ha dado la UST al aseguramiento de la calidad fue la acreditación por cuatro años de la carrera de Pedagogía en Educación Física hasta diciembre de 2023. Junto con esto, destaca la presentación a acreditación ante la CNA del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Para enfrentar el nuevo proceso de acreditación 2020, la UST realizó en 2019 un intenso trabajo destinado a alcanzar un buen resultado que reafirme su compromiso con la entrega de un servicio educacional de calidad. Los avances más relevantes en este ámbito fueron los siguientes: asegurar la participación de los distintos actores claves en el desarrollo del proceso; analizar rigurosa y críticamente los indicadores de desempeño institucional, así como el avance del plan de mejoras comprometido y la superación de las debilidades observadas por la CNA en el proceso anterior, e incluir los hallazgos obtenidos a partir de los procesos de evaluación de carreras y programas (con y sin fines de acreditación). Como estrategia para el aseguramiento de la calidad a nivel de carreras, y con el propósito de tributar a la acreditación 2020, se seleccionó un grupo de nueve carreras, las que fueron sometidas a un proceso de evaluación sin fines de acreditación, realizados por agencias externas de reconocido prestigio (Qualitas y Acredita CI). La retroalimentación realizada por éstas será utilizada como insumo para la autoevaluación y formulación del nuevo plan de mejoras (PMI).



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**DOCENCIA DE
PREGRADO**

03



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Los docentes son muy cercanos. No solo se trata de profesores altamente capacitados y que destacan en sus respectivas áreas de conocimiento, sino que también tienen una gran calidad humana, que demuestran tanto en el aula como en otras instancias del quehacer académico”.

GLEN REYES

Estudiante de Psicología UST Santiago.

Desde hace seis años Glen Reyes realiza ayuda social en campamentos y comunidades vulnerables. Distinguido como Alumno Sello 2019 ha participado y liderado los Trabajos Voluntarios y permanentes, el Mechoneo Solidario, talleres de enseñanza del español para migrantes, una ludoteca que beneficia la salud mental de sus compañeros, además de un protocolo para madres y padres estudiantes que fomenta la corresponsabilidad familiar. Paralelamente, fue presidente de la Federación Estudiantil y participó en la Escuela de Líderes.



**PRESENTACIÓN
VICERRECTOR ACADÉMICO,
DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO**

La UST está trabajando para alcanzar una posición de liderazgo en docencia de pregrado dentro del sistema de educación superior, a través de retroalimentar y perfeccionar sus prácticas docentes y sistemas de apoyo a los estudiantes, todo bajo un marco de mejora continua de sus procesos académicos.



Sebastián Rodríguez Rivera

El panorama de la educación superior en Chile se ha visto modificado significativamente en las últimas décadas y ello ha impactado de manera importante la forma de abordar los procesos formativos. Esto ha obligado a las instituciones de educación superior a avanzar en forma decidida en la mejora de sus prácticas docentes y en el fortalecimiento de los mecanismos que aseguran la calidad de su actividad. Haciéndose cargo de este desafío, la Universidad Santo Tomás ha venido implementando en forma gradual y sostenida en los últimos años cambios de gran profundidad y relevancia en ambos frentes, buscando fortalecer su proyecto institucional.

Durante el año 2019, y en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2019-2023, la Institución mostró avances importantes en el uso de nuevas metodologías de enseñanza como Aprendizaje-Servicio o Simulación Clínica, fortaleciendo el quehacer docente frente a estudiantes cada vez más diversos, y con distintas necesidades y estilos de aprendizaje. Asimismo, se realizaron por primera vez Jornadas de Buenas Prácticas Docentes en todas las sedes del país, lo que permitió que más de 70 académicos de distintas disciplinas compartieran

los resultados de prácticas innovadoras aplicadas en el aula. En la misma línea, se creó el centro Interdisciplinario de Innovación Educativa (CIED) que iniciará sus funciones en 2020. Este centro, conformado por un equipo de investigadores de las Facultades de Salud, Ciencias, Educación y Ciencias Sociales y Comunicaciones, se transformará en un observatorio de buenas prácticas docentes y realizará investigación publicable sobre la efectividad e impacto de distintas estrategias metodológicas utilizadas por la Institución en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

En otro frente, se avanzó en la implementación del "Marco Referencial para la Evaluación Progresiva de las Competencias del Perfil de Egreso" en las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Psicología y Tecnología Médica (en sus tres menciones), y se inició el proceso en otras cinco carreras. Este proyecto define hitos de evaluación de niveles de logro de las competencias del perfil de egreso, a través de resultados de aprendizaje, en distintos momentos del ciclo formativo de los estudiantes. Con ellos se puede verificar que dichas competencias se estén alcanzando de manera efectiva y permite generar intervenciones tempranas para corregir deficiencias o brechas en caso

de ser necesario. También se realizaron actualizaciones curriculares en cuatro programas de pregrado y cinco programas de magister, y se avanzó en la elaboración e implementación de planificaciones didácticas de carácter nacional en diversas carreras. Actualmente, el 100% de estas cuenta con el formato institucional para la planificación didáctica, el que se constituye como un importante instrumento de gestión pedagógica.

A nivel de apoyo a los estudiantes, en la Institución se inició un trabajo de identificación de los elementos y necesidades más relevantes que ellos tienen en las distintas etapas de la trayectoria formativa, con el fin de generar estrategias que aseguren una experiencia transformadora y de calidad en todo su paso por la Universidad. Junto con ello, se sistematizó la medición de impacto de las distintas estrategias y acciones implementadas por la UST para apoyar a sus estudiantes, como el Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU), el Sistema de Apoyo Académico (SAAC), o las tutorías ejecutadas por los Centros de Aprendizaje. Finalmente, se implementaron nuevas estrategias de apoyo como el Mentoring, consistente en la asignación de estudiantes de niveles superiores como

100%
Carreras con
planificaciones
didácticas

195/
Publicaciones en
revistas indexadas



acompañantes de jóvenes de primer año de la misma carrera. Esto se aplicó en una primera etapa en las jornadas vespertinas de las carreras de Derecho y Trabajo Social.

Por otro lado, durante 2019 la UST continuó fortaleciendo su cuerpo académico, aumentando el número de ellos con jornada completa y postgrado, y elevando el estándar de planta académica mínima para carreras en régimen. Se avanzó en la conformación de núcleos académicos para los programas de magíster, con foco en áreas prioritarias definidas en los Planes de Desarrollo de las Facultades. Asimismo, se perfeccionaron los sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de desempeño del cuerpo académico, y se alinearon al nuevo PEI. A nivel de carrera académica, se aprobó la creación de una carrera docente, adicional a la carrera académica tradicional ya existente en la UST, con el fin de reconocer y permitir el desarrollo de profesores que aportan a la Institución desde el ámbito de la función docente. Finalmente, destaca la contratación de cinco académicos con grado de doctor para el programa de Doctorado en

Conservación y Gestión de la Biodiversidad, permitiendo conformar un claustro de alto nivel académico.

En aseguramiento de la calidad, el año 2019 se ejecutaron procesos de autoevaluación en nueve carreras a través de agencias externas. Estos procesos permitirán identificar fortalezas y debilidades, y definir planes de mejora para cubrir brechas en cada una de ellas. La Vicerrectoría Académica, de Investigación y Postgrado realizó una revisión en profundidad de los principales macroprocesos académicos bajo la lógica del Modelo PEER (planificar, ejecutar, evaluar y retroalimentar). Este trabajo ha permitido identificar aspectos de mejora que serán abordados por planes específicos.

Por otro lado, la UST logró la acreditación de la carrera de Pedagogía en Educación Física por un período de cuatro años por parte de la CNA, poniendo en evidencia que los cambios que se están ejecutando en materia de aseguramiento de la calidad está rindiendo frutos. También se presentó a acreditación el Programa de Doctorado en

Conservación y Gestión de la Biodiversidad, y se realizó un ajuste de la oferta de programas de magíster, asegurando la conformación de núcleos académicos de acuerdo con criterios de acreditación de la CNA para este tipo de programas. Finalmente, la Institución inició el proceso de autoevaluación para su acreditación 2020, incluyendo diversas acciones que han permitido un trabajo participativo.

En el área de investigación, la UST logró la adjudicación de 24 proyectos con fondos externos, con una tasa de adjudicación de un 23%, y generó un total de 195 publicaciones en revistas, observándose el mayor crecimiento en aquellas indexadas en Scopus. Una parte importante de estas publicaciones fueron realizadas por los Centros de Investigación Aplicada e Innovación de la UST, los que en este período pasaron a depender directamente de las facultades.

En vinculación con el medio, las facultades realizaron números actividades, destacándose diversos seminarios, claustros y conversatorios que buscaron

abordar temáticas contingentes a la realidad social que el país vivió a finales de año.

Otro aspecto para destacar fue la implementación de las Escuelas Nacionales, las que, en el marco de la nueva estructura y modelo de gestión académica, están permitiendo fortalecer el desarrollo de la UST con una mirada integral y foco disciplinar. El movimiento social ocurrido en nuestro país a partir del mes de octubre puso a prueba dicho modelo, el que permitió un buen nivel de coordinación entre facultades y sedes para enfrentar la contingencia con flexibilidad, pero sin perder de vista los objetivos académicos. En 2019, también se aprobaron y pusieron en marcha los Planes de Desarrollo de las Facultades para el período 2019-2023, siguiendo los lineamientos definidos en el PEI. En ellos se definieron proyectos con una mirada de largo plazo, colocando el eje en el proceso formativo, y complementándolo con el desarrollo de actividades de investigación, postgrado y vinculación con el medio en áreas prioritarias definidas.

2⁰⁰⁰
Año de
inicio

13
Sedes

92
Académicos de
planta

269
Matrícula
total 2019

100
Alumnos
nuevos 2019

78
Egresados
2019

115
Titulados
históricos

A través de un proceso ampliamente participativo, la Facultad definió su Plan de Desarrollo 2019-2023 que considera la innovación educativa, el desarrollo de investigación y postgrado, y la educación ambiental con impacto en la comunidad, como sus áreas prioritarias.

En el área de innovación educativa la Facultad está llevando adelante varios proyectos como la implementación de metodologías activo-participativas y de una plataforma de apoyo digital para los estudiantes, el fortalecimiento de la investigación e innovación docente en Ciencias Básicas, y la articulación de la educación secundaria con la universitaria a través de la experiencia adquirida en el Bachillerato en Ciencias.

Entre los hitos de la Facultad en el área de investigación y postgrado destaca el inicio del proceso de acreditación 2020 del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, para lo cual se presentó en diciembre a la CNA el informe de autoevaluación. Este doctorado tiene entre sus objetivos formar investigadores/as con una sólida base en ecología y conservación biológica considerando la dimensión humana, ética y legal para la solución de problemas ambientales. Dentro de este marco, se firmó un convenio entre la Universidad Santo Tomás y la East China Normal University (ECNU) de China, cuyo propósito es la colaboración en investigación e intercambio de académicos y estudiantes.

También se trabajó en el fortalecimiento de centros y núcleos de investigación mediante la contratación de académicos de primer nivel en publicaciones y proyectos, lo que impacta directamente en la docencia de pre y postgrado y en el desarrollo de las líneas estratégicas de la Facultad.

Los académicos del Centro CIICC se adjudicaron nuevos proyectos financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) entre los que destaca un proyecto del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado y un Fondecyt Regular. Asimismo, se logró el financiamiento de proyectos relevantes en colaboración con instituciones internacionales: Joint Nature Conservation Council (DEFRA-UK), Science and Technology Commission y Shanghai Municipality en colaboración con SKLEC de la ECNU. Además, se continuó desarrollando la segunda etapa del proyecto ANILLOS del Programa de Investigación Asociativa de la ANID y se han cerrado exitosamente otros dos proyectos: REDES de colaboración internacional (Programa Colaboración Internacional) y Postdoctorado de la ANID.

Como resultado de estos estudios, los investigadores principales y asociados del CIICC publicaron 14 artículos en revistas indexadas de alto impacto. En colaboración con investigadores de la UACH, se solicitó la inscripción de propiedad intelectual de "Simple Nicho", una plataforma computacional para predecir la distribución potencial de plagas cuarentenarias del sector



DECANA

Carmen Espoz L.

CARRERAS / UNIDAD ACADÉMICA

Bachillerato en Ciencias

Biotechnología

Departamento de Ciencias Básicas

FACULTAD DE CIENCIAS

silvoagropecuario chileno, la cual se está transformando en una herramienta importante para usuarios del Ministerio del Medio Ambiente de Chile.

En el Centro Austral Biotech se incorporaron dos nuevos investigadores, lo que permite la implementación y puesta en marcha del área de química supramolecular y nano dispositivos en Santiago. Asimismo, comenzó la implementación de un laboratorio de investigación de este centro en Valdivia, con un proyecto FONDECYT de iniciación, y se lograron diez nuevas colaboraciones y alianzas con investigadores de la Universidad de Chile, USACH, ULA, UDEC y UACH, las cuales permiten ampliar y potenciar las capacidades del centro.

Por su parte, el Centro Bahía Lomas logró la aprobación de la Declaración de Santuario de la Naturaleza de Bahía Lomas por parte del Consejo de Ministros por la Sustentabilidad en enero de 2019, un hito en la conservación de este humedal de importancia internacional.

Otro gran logro del año fue el diseño y puesta en marcha del Programa de Certificación de Vigilantes Ambientales, que se inició en noviembre de 2019 con la capacitación de 10 adultos mayores de la comuna de Santo Domingo. Este proyecto de vinculación con el medio es coorganizado con el Programa de Becarios para Soluciones Costeras de la Fundación David & Lucile Packard y el Laboratorio de Ornitología de Cornell (Universidad de Cornell), la Fundación Cosmos y la Municipalidad de Santo Domingo.

Cabe destacar que la Facultad cumple un rol importante en el apoyo a los adultos mayores en el campo de la alfabetización digital con un total de 40 adultos mayores certificados.

Con el propósito de apoyar la formación de escolares y docentes, se facilita la participación de académicos de la Facultad y de estudiantes de la Universidad en eventos de gran alcance e impacto en el ámbito científico y tecnológico como la Feria de Ciencia y Tecnología de Osorno, la Fiesta de la Ciencia convocada por PAR Explora Región Norte y el Congreso de Liderazgo Científico en Iquique.

Para conectar la generación de conocimiento con la formación de pregrado, los estudiantes pueden realizar prácticas en los centros de investigación de la Facultad y también participar en proyectos de investigación financiados con fondos internos y externos. Durante el periodo, 43 estudiantes participaron en actividades científicas como tesis o ayudantes de investigación, en prácticas, o apoyando actividades asociadas con la valoración de las ciencias.

Finalmente, tomando en consideración el contexto social vivido en el país al final del año, la Facultad de Ciencias diseñó, socializó y ejecutó un plan de contingencia en Ciencias Básicas, constituyéndose además en una oportunidad de crecimiento en el ejercicio docente del cuerpo académico en el contexto de las movilizaciones sociales.

43 estudiantes participaron en actividades científicas



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES

1990
Año de
inicio

13
Sedes

166
Académicos de
planta

5.717
Matrícula
total 2019

1.377
Alumnos
nuevos 2019

961
Egresados
2019

11.803
Titulados
históricos

La Facultad busca imprimir un sello que permita a los egresados estar preparados para enfrentar las demandas propias de sociedades cambiantes y más complejas, y que son pertinentes con las necesidades que el país debe abordar.

Como respuesta a los requerimientos y expectativas que quedaron en evidencia al término de 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones definió dos focos de desarrollo: Bienestar subjetivo y Trayectorias familiares. El primero, se refiere al nivel de satisfacción que sienten las personas con su propia vida y la evaluación y valoración que hacen de la sociedad en que viven. El segundo, alude a los procesos de construcción y reconstrucción de los roles, prácticas y necesidades de las personas, a partir de las múltiples configuraciones familiares actualmente existentes.

Por ello, la Facultad ha integrado en la dimensión formativa aspectos como el compromiso social y ciudadano, la capacidad de construir redes, trabajar en equipos interdisciplinarios, innovar y emprender proyectos sociales considerando la tecnología y una mirada sustentable del entorno. A través del Plan de Desarrollo aprobado para los próximos cinco años, se ha comprometido con la búsqueda de soluciones a problemáticas muy sentidas actualmente, como las transformaciones familiares, la salud mental y las demandas sociales expresadas por la ciudadanía.

Dado su compromiso permanente con la calidad, se han afianzado los procesos de mejora continua de la Facultad al incorporar las carreras de Psicología y Trabajo Social en sistemas de autoevaluación que incluyen la entrega de informes y visita de pares de una agencia acreditadora externa.

Para validar el perfil de egreso definido y superar algunas debilidades detectadas en el plan anterior se realizó la actualización curricular del plan de estudios de la carrera de Psicología. Lo mismo se hizo con Licenciatura en Trabajo Social, priorizando la articulación curricular del programa con el plan de estudios de Servicio Social de Santo Tomás; ello implicó adecuar la pertinencia con las demandas formativas de los egresados de dicha institución, ajustándolo con el Sistema de Créditos Transferibles (SCT).



DECANA

Macarena Lucar A.

CARRERAS

Psicología

Trabajo Social

Periodismo

Relaciones Públicas

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES

Otro avance en la misma dirección fue la implementación del Modelo de Evaluación de Competencias (MEC) de la carrera de Psicología y la aplicación de planificaciones didácticas (nacionales) para todas las asignaturas del plan de la carrera de Trabajo Social.

En materia de investigación, cinco proyectos desarrollados por académicos de la Facultad se adjudicaron fondos a través del concurso interno; de ellos, tres son de iniciación y dos regulares.

Entre los logros del área de postgrado destaca la graduación de 23 alumnos de la tercera versión del Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana e implementación de la cuarta versión de este programa; la graduación de 15 estudiantes del Magíster en Intervenciones y Estudios Avanzados en Trabajo Social en la sede de Arica y 8 de la sede de La Serena; 13 graduados del programa de Magíster en Salud Familiar y Comunitaria en la sede de Viña del Mar, y 14 graduados del programa de Magíster en Psicología Clínica y Psicoterapia en las sedes de Puerto Montt y Temuco.

En el plano de la vinculación con el medio, ha puesto énfasis en un rol social que reconoce a la comunidad como interlocutor y colaborador estratégico, lo que se materializa a través de los servicios que entregan los Centros de Atención Psicológica (CAPs), la ampliación del proyecto interdisciplinario Creciendo Juntos JUNJI-UST, y otros proyectos interfacultades con instituciones públicas o privadas que tienen presencia nacional. Ejemplo de lo anterior es el Seminario Museo a Cielo Abierto: Construyendo Identidad, realizado en la sede Santiago y que contó con la participación de 150 estudiantes y docentes de las cuatro carreras de la Facultad. El objetivo fue enseñar cómo la comunidad de San Miguel vio en el arte una oportunidad para preservarse, construir identidad y fomentar la colaboración.

5

proyectos se
adjudicaron
fondos de
investigación.



FACULTAD DE DERECHO

1993
Año de inicio

11
Sedes

82
Académicos de planta

2.563
Matrícula total 2019

431
Alumnos nuevos 2019

262
Egresados 2019

2.953
Egresados históricos

Uno de los logros más importantes del año 2019 fue la aprobación del Plan de Desarrollo para los próximos cinco años, con la participación de los miembros de la comunidad de la carrera, mediante el cual busca alcanzar su consolidación.

La Facultad definió dos ejes prioritarios de acción. El primero de ellos es el Derecho Público, diferenciándose especialmente en la Contratación Pública mediante alianzas con diversas instituciones nacionales e internacionales. De esta forma, trabaja para ser un participante activo en la discusión nacional de políticas públicas y formar a sus estudiantes por medio de redes profesionales y académicas que fortalezcan su desarrollo.

El segundo eje es la defensoría de los derechos ciudadanos. En esa línea, durante las movilizaciones sociales ocurridas en el país, prestó asesoría a diferentes personas a través de sus clínicas jurídicas, principalmente en las sedes de Antofagasta, Santiago y Talca.

Para debatir sobre los efectos y alcances de la reforma constitucional en discusión, se preocupó de fomentar espacios de diálogo, conversatorios públicos y debates ciudadanos o constitucionales en todas las sedes, con paneles de expertos sobre la materia. También, los estudiantes de la carrera aportaron con conversatorios organizados en sus respectivas escuelas. A través de estas prácticas de discusión y reflexión, la Facultad busca contribuir a la convivencia democrática en nuestro país.

En docencia de pregrado un nuevo grupo de académicos se incorporó en programas de postgrado de especialidad de Derecho en convenio con la Universidad Castilla-La Mancha de España, y de doctorado con la Universidad Católica de Argentina. A través de esta iniciativa se busca impactar positivamente en la formación, investigación y postgrado.

También se dio cumplimiento a la etapa de planificación del Modelo de Evaluación de Competencias (MEC). Se definieron hitos que permitan no solo evaluar la progresión de las competencias, sino también disminuir tiempos de titulación oportuna.

Destaca entre los avances del año el inicio del Programa Mentoring, nueva estrategia de apoyo que prestan alumnos de cursos superiores a los estudiantes de primer nivel de la jornada vespertina. Este se desarrolló con mucho éxito en las sedes de Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Puerto Montt.



DECANO

Aníbal Rodríguez L.

CARRERAS

Derecho

FACULTAD DE DERECHO

A lo anterior se suma la revisión de todos los programas de asignatura vigentes, junto con el diseño y elaboración de una rúbrica común para cada una de las asignaturas que permita una evaluación más objetiva en la examinación oral, y que se implementará a partir del año 2020.

Otro hito fue el aumento en un 48% de publicaciones externas respecto al año anterior, la publicación de monografías de académicos a nivel internacional, y el convenio de publicación con una de las editoriales de mayor impacto internacional como Tirant Lo Blanch. Gracias a esto último, se lanzó la primera obra bajo dicho sello internacional y Editorial UST, dirigido por un profesor de la Facultad de Derecho.

Para dar cumplimiento a los criterios de la CNA se redefinió la oferta de programas de magíster y se conformaron entre los docentes de planta los núcleos académicos exigidos. Además, se consolidó el Magíster en Derecho Público, con 53 matriculados en su versión 2019. Dicho programa presenta cuatro versiones en la sede Santiago, dos en Talca y tres en las sedes de Antofagasta y Puerto Montt, contando en la actualidad con 99 egresados y 37 titulados. También, se desarrolló el Magíster en Derecho y Gestión de Salud, en las sedes de Viña del Mar y, próximamente, en Concepción.

En vinculación con el medio se concretaron importantes iniciativas, entre las que destacan: la firma del Convenio con el Panel Técnico de Concesiones de Obras Públicas; el Convenio Marco de Colaboración para Clínicas Jurídicas de Antofagasta con el primer Tribunal Ambiental, y el Convenio con Senama. En la sede de Concepción se otorgó asesoría jurídica a 250 migrantes haitianos, a través de operativos en colegios, charlas y las clínicas jurídicas, y se desarrolló el Proyecto Senadis, donde dicha institución aportó financiamiento para efectuar un seminario que proveyó de asistencia jurídica a alrededor de 120 personas con discapacidad.

Por otro lado, en conjunto con la Municipalidad de Talcahuano se entregó asesoría a mujeres emprendedoras, y se llevó a cabo una clase magistral abierta a la comunidad sobre el nuevo proceso constituyente. En Santiago se realizó la conferencia Transparencia en los Sistemas de Contratación Pública que contó con la presencia del presidente del Consejo para la Transparencia, Jorge Jaraquemada Roblero; se realizaron pasantías de estudiantes en el Tribunal Constitucional, y operación del núcleo CEAMI (Centro del Adulto Mayor y Migrantes), que ha atendido hasta ahora a más de 900 adultos mayores.

48%
aumentaron las publicaciones externas respecto del año anterior.



1990
Año de inicio

11
Sedes

40
Académicos de planta

1.119
Matrícula total 2019

290
Alumnos nuevos 2019

151
Egresados 2019

2.739
Titulados históricos

Durante 2019 hubo avances sustantivos y la Facultad ajustó sus ejes de desarrollo fortaleciendo su conexión con los temas de interés público.

En este sentido, se preocupó de aportar a la discusión sobre temas de relevancia nacional y la sede de Ejército fue escenario de un enriquecedor debate sobre Pensiones. También se analizó el impacto de la transformación digital en las empresas y los empleos del futuro. Este esfuerzo apunta a ampliar el capital social de los estudiantes para hacer de la experiencia universitaria un factor de inclusión y de movilidad social, aspecto que está en el centro de las demandas sociales.

En este marco se aprobó el Plan de Desarrollo por un período de cinco años, coherente con los focos estratégicos de la Universidad y con proyectos que concuerdan con los retos planteados.

La organización del Segundo Congreso Digital Transformation Festival UST, fue uno de los hitos que le permitió avanzar en la consolidación de la alianza con SAP University Alliances. Actualmente, la Facultad lidera esta alianza en Chile que, además del impacto positivo que tiene en la formación de los estudiantes, ha permitido estrechar lazos con universidades asociadas a SAP. Asimismo, se potenciaron iniciativas de vinculación con el medio a través de proyectos SAP y, gracias al acuerdo con la Corporación de Empresarios del Maipo, se capacitó a docentes y estudiantes de liceos comerciales apadrinados por dicha corporación en la comuna de Paine.

En 2019 se profundizó el vínculo con universidades chinas en materias de investigación y para crear programas que permitan una doble certificación, lo que está previsto hacer en 2020 con la Universidad de Lenguas y Culturas de Beijing (BLCU) impartiendo un diplomado en negocios con China.

En el ámbito de docencia de pregrado se desplegó en 2019 una intensa agenda de trabajo. Las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Control de Gestión iniciaron autoevaluaciones externas dentro de sus procesos de mejora continua y como parte de las estrategias de aseguramiento de la calidad de sus programas de pregrado.



DECANO

Enrique Paris H.

CARRERAS

Ingeniería Comercial

Contador Público y Auditor

Ingeniería en Control de Gestión

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Ingeniería Comercial lleva adelante la evaluación progresiva del desarrollo de competencias durante el plan de estudios y el Comité Curricular de la Escuela de Ingeniería Comercial inició el proceso de evaluación de los resultados de aprendizajes con miras a una actualización curricular.

Por su parte, Contador Público Auditor e Ingeniería en Control de Gestión realizaron actualizaciones curriculares para perfeccionar el Modelo Evaluación de Competencias (MEC) ya adoptado por la carrera de Ingeniería Comercial, incorporando hitos evaluativos tempranos para medir el logro de competencias genéricas y específicas durante el desarrollo progresivo del programa de formación.

También se actualizaron los recursos utilizados en las aulas virtuales de las asignaturas que se dictan en los planes vespertinos en la modalidad semipresencial y se implementaron nuevas estrategias pedagógicas entre las que destacan: capacitaciones en Teams para impartir clases a distancia; el uso de nuevas herramientas estadísticas; planificaciones didácticas en todas las asignaturas de Ingeniería Comercial; metodología Aprendizaje-Servicio en asignaturas del último ciclo de formación de las carreras de la Facultad y, por último, un registro de mediciones en los hitos evaluativos (Examen de Síntesis I y II) para medir progresión en Ingeniería Comercial.

En el área de investigación, académicos de la Facultad realizaron diversas publicaciones como el libro "Toma de decisiones en la gestión de marketing" a través de la Editorial UST. A esto se suma la participación en congresos, proyectos y estadías de investigación.

Otro avance del año fue el rediseño de los tres magísteres que ofrece la Facultad, los que conformaron sus respectivos núcleos académicos siguiendo las nuevas orientaciones sobre productividad de la CNA. El propósito de los rediseños fue la actualización y modernización de contenidos con énfasis en el rol de las tecnologías en los negocios.

Para fortalecer la vinculación con el medio el Centro de Investigación y Modelación de Negocios, CIMON, realizó numerosas actividades durante 2019. Algunas de ellas se relacionan con los proyectos adjudicados y otras apuntan a contribuir con el encuentro, articulación y sinergia del mundo productivo y favorecer la creación de cadenas de valor en diversas áreas del desarrollo económico. Entre estas destaca proyecto FIC-R "Acuicultura sustentable: industria ostionera regional", cuyo objetivo es promover el ingreso del ostión de cultivo al mercado chino.



3 programas de magíster ofrece la Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2004
Año de inicio

10
Sedes

42
Académicos de planta

1.264
Matrícula total 2019

225
Alumnos nuevos 2019

490
Egresados 2019

7.990
Titulados históricos

La Facultad busca realizar una contribución activa en la política pública nacional en torno a la educación y la formación de profesores mediante espacios de discusión entre quienes integran esta comunidad. Ello, en orden a la formulación de propuestas y orientaciones que colaboren con el desarrollo de una educación para todos y de calidad.

Junto con la actualización de la Misión y la Visión de la Facultad, el Plan de Desarrollo aprobado para el período 2019-2023 orienta su quehacer en torno a dos focos académicos: la educación inclusiva y la innovación académica. Asimismo, los ejes estratégicos para su desarrollo apuntan a la formación preferente de educadores para la infancia y la oferta de programas de prosecución de estudios.

En el ámbito de la docencia de pregrado uno de los grandes hitos fue la acreditación de Pedagogía en Educación Física por cuatro años, aumentando un año respecto a la anterior. Este logro confirma la progresiva consolidación que ha alcanzado la carrera dentro de su área de especialidad.

Mostrando ya una tendencia, los estudiantes de penúltimo año de las carreras de la Facultad obtuvieron, por tercer año consecutivo, resultados por sobre la media nacional en la Evaluación Nacional Diagnóstica. Entre ellas destaca Educación Física, ubicada dentro del 20% mejor, y Educación Diferencial y Educación Parvularia, en el tercio superior.

Durante 2019, se materializó la primera visita del Consejo Nacional de Educación (CNE) a las carreras de Educación Diferencial y Pedagogía en Inglés que están bajo su supervisión, instancia en la que se destacó el cumplimiento del plan trazado y se entregaron orientaciones respecto a la implementación de los planes de trabajo en ejecución.

Al término del período, las carreras de la Facultad mostraron avances importantes en los procesos de rediseño curricular. La profundidad de los diagnósticos y análisis realizados ha permitido actualizar la oferta de programas en concordancia con las necesidades de la especialidad y la política pública actual, corregir algunos vacíos en relación con los estándares de formación del Ministerio de Educación y adecuar procesos académicos a las nuevas exigencias de aseguramiento de la calidad.



DECANO

Rodrigo Fernández D.

CARRERAS

Educación Básica

Educación Diferencial

Educación Parvularia

Pedagogía en Educación Física

Pedagogía en Inglés

FACULTAD DE EDUCACIÓN

En 2019 se rediseñó el programa de Magíster en Gestión de la Educación Inclusiva, que se ofrece en Concepción, Santiago y La Serena, y se conformó un claustro académico de acuerdo con las exigencias de la CNA. Este rediseño se caracteriza por la actualización de conceptos en torno a la inclusión, del educando como sujeto de derechos, y la innovación como potenciadora de estos procesos.

Asimismo, la Facultad inició en 2019 un análisis de su actual oferta de diplomados y postítulos de acuerdo con las necesidades relevadas por el Ministerio de Educación. En total, 22 programas fueron testeados a nivel nacional mediante una encuesta lo que permitió definir un conjunto de 12 programas de diplomados (ocho de ellos nuevos) y un programa de postítulo, los que serán ofrecidos durante el año 2020.

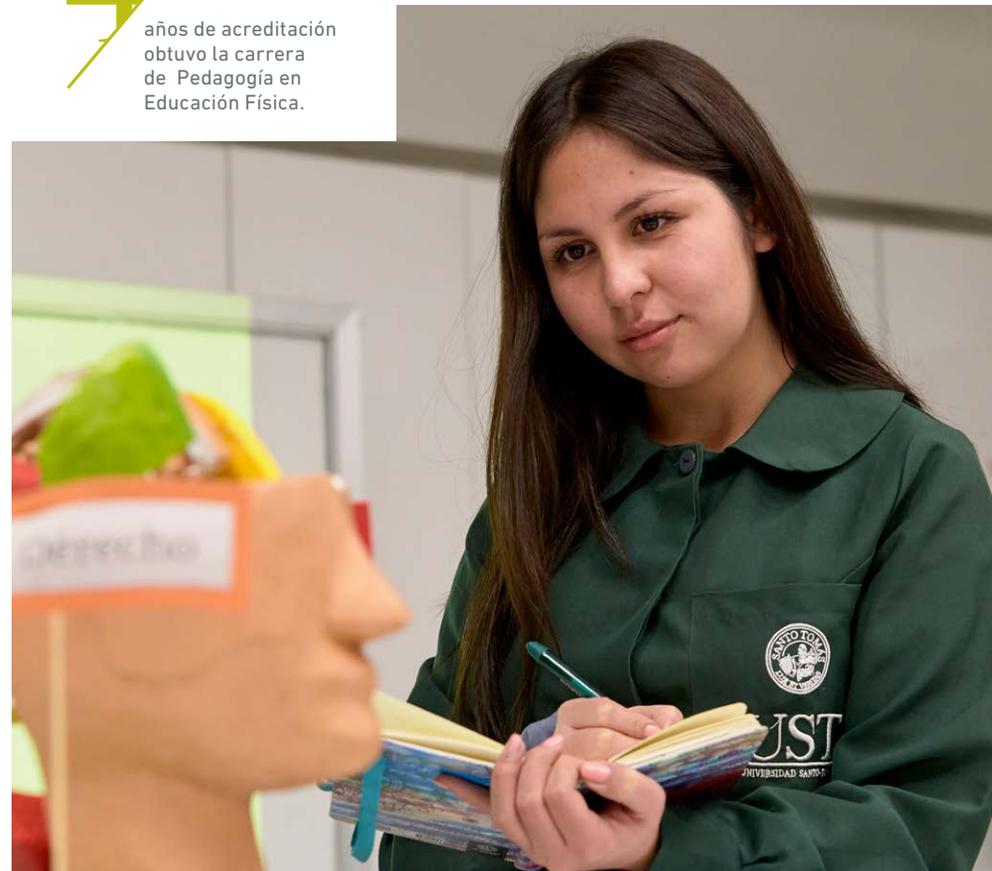
En el ámbito de la vinculación con el medio destaca la implementación del nuevo modelo de prácticas que aportan de manera

recíproca tanto a los establecimientos educacionales como a los docentes en formación. Este modelo fue destacado en el proceso de acreditación de la carrera de Educación Física y en las visitas del CNED para las carreras de Educación Diferencial y Pedagogía en Inglés, y reporta un importante grado de valoración por parte de estudiantes y docentes de establecimientos educacionales. Aproximadamente el 60% de éstos últimos manifiesta que su participación en el programa -que fomenta habilidades de observación, análisis y autocrítica frente a sus desempeños docentes- le ha permitido reflexionar sobre su propio quehacer profesional.

Por otra parte, tanto la carrera de Educación Diferencial como Pedagogía en Inglés, en el marco de asignaturas específicas, han podido contribuir con los establecimientos educacionales en mejorar sus capacidades para enfrentar la evaluación docente y perfeccionar sus programas de integración escolar.

4

años de acreditación obtuvo la carrera de Pedagogía en Educación Física.



FACULTAD DE INGENIERÍA

2012
Año de inicio

3
Sedes

14
Académicos de planta

532
Matrícula total 2019

155
Alumnos nuevos 2019

38
Egresados 2019

45
Titulados históricos

A través de una formación centrada en el conocimiento científico y tecnológico como también en la búsqueda permanente de la innovación, la Facultad se propone contribuir a la sociedad, principalmente en el área de desarrollo sostenible, procurando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Bajo este tenor, la Facultad está reforzando constantemente la calidad de sus programas educativos, ampliando sus redes con instituciones comprometidas con el desarrollo del país y creando mayores instancias de participación y reflexión estudiantil. Ejemplo de esto último fue la realización de cabildos y reuniones con los estudiantes de las sedes.

A partir de la aprobación del Plan de Desarrollo definió los ejes que orientarán su quehacer académico en el período 2019-2023. Estos son Medio Ambiente, con foco en el desarrollo sustentable, y Tecnología y Digitalización, centrado en Data Science. Este plan avanzará de la mano con el fortalecimiento de las carreras de pregrado, de la vinculación con el medio y del postgrado e investigación.

Como parte del trabajo de aseguramiento de la calidad se diseñó un mapa de procesos críticos y se definieron una serie de indicadores y metas, acompañadas de los mecanismos de seguimiento para una adecuada retroalimentación y mejoramiento continuo.

En esta misma línea, las carreras de Ingeniería Civil Industrial y Geología se sometieron a una evaluación externa, con miras a fortalecer el proceso de aseguramiento de la calidad y se implementó un plan de acción a partir de los resultados de dicha evaluación.

Tomando en consideración las necesidades de las regiones y el establecimiento de alianzas con el sector empresarial, el Plan de Desarrollo de la Facultad aumentó la oferta académica en nuevas sedes a nivel nacional. Asimismo, se implementó un plan de continuidad para Ingeniería Civil Industrial en Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Talca, Los Ángeles y Puerto Montt.

Durante 2019 continuó el trabajo de adecuación curricular para fortalecer el proceso formativo de los alumnos. En esta línea se realizaron ajustes en las mallas de Ingeniería Civil Industrial, Geología e Ingeniería Civil en Minas para adaptarlas a las competencias requeridas en el perfil de egreso. Asimismo, finalizó la Evaluación Progresiva de Competencias del Perfil de Egreso, según las definiciones de ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology).



DECANO

Juan José Negroni V.

CARRERAS

Geología

Ingeniería Civil Industrial

Ingeniería Civil en Minas

FACULTAD DE INGENIERÍA

La Facultad continuó fomentando el desarrollo de publicaciones y proyectos de investigación para potenciar el conocimiento y la innovación en sus respectivas disciplinas. Entre las publicaciones destacan: el libro "Las ciencias de la tierra en la cultura popular chilena", editado por la Universidad Santo Tomás, el cual será utilizado para la asignatura de Introducción a la Geología y Minería; el capítulo de libro "Arsenic and copper in Chile and the development of environmental standards, in Chile: environmental history, perspectives and challenges", Chapter 7, y el paper "Origin, distribution, and geochemistry of arsenic in the Altiplano-Puna plateau of Argentina, Bolivia, Chile, and Perú, science of the total environment", entre varios otros.

En el área de postgrado se crearon tres nuevos diplomados: Diplomado en Ingeniería Industrial, Diplomado en Gestión de Operaciones y Servicios y el Diplomado en Geología Ambiental.

Considerando la vinculación con el medio como uno de los focos estratégicos de la Facultad, se mantuvo una activa agenda de actividades. Entre ellas destacan el Seminario Industrias 4.0, que Nadie Quede Atrás, organizado por la UST y

el Sindicato de Trabajadores N° 2 de la División Los Bronces, destinado a analizar la evolución de la industria en torno a la automatización y los desafíos que implica para el gobierno, la academia, los trabajadores y empresas. También, resaltan las Jornadas de Emprendimiento junto a la OTL UST, plan piloto con la Facultad de Ingeniería que busca instalar capacidades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en alumnos de la Universidad Santo Tomás; conversatorios junto a la Red de Ingenieras de Minas de Chile (Minería del Litio, Automatización de la Minería); conversatorio sobre "Políticas Nacionales con un Enfoque Local", en el que participaron estudiantes de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial y Derecho, de la sede Antofagasta. Asimismo, se estableció un convenio con Alstom S.A., en conjunto con IP-CFT Santo Tomás, para compartir problemáticas en investigación, y se potenció la participación en ACESOL (Asociación Chilena de Energía Solar), a través del proyecto "Poblamiento del marco de cualificaciones técnico profesional para el sector energía", como actor relevante en el ámbito productivo de dicho sector, y en el Comité Fotovoltaico de Autoconsumo con y sin Inyección.

3
nuevos diplomados fueron creados en 2019.



**FACULTAD DE
RECURSOS NATURALES
Y MEDICINA
VETERINARIA**

1⁹⁹⁰
Año de
inicio

6
Sedes

51
Académicos
de planta

2^{.020}
Matrícula
total 2019

502
Alumnos
nuevos 2019

188
Egresados
2019

2^{.850}
Titulados
históricos

La Facultad se proyecta hacia la consolidación académica, con énfasis en investigación en recursos naturales, formación de núcleos académicos para actividades de postgrado y vinculación con el medio en el ámbito de salud pública, bajo en concepto de “Una Salud” concebido por la Organización Mundial de la Salud.

Las definiciones incorporadas en el Plan de Desarrollo 2019-2023, en concordancia con los focos estratégicos definidos en el PEI, buscan aportar al país en el ámbito del medioambiente, el uso adecuado de los recursos naturales y la producción animal y vegetal. Este desafío se está abordando mediante el fomento de la investigación y aplicación de tecnología, en particular relativa al uso racional del agua a través de la agricultura de precisión.

Como parte del proceso de aseguramiento de la calidad y con miras a la acreditación 2020, la carrera de Medicina Veterinaria elaboró un informe de autoevaluación para someterlo a la consideración de la agencia externa Qualitas. Dicho informe detalla las características del plan de estudio, perfil de egreso, académicos, progresión de los estudiantes y empleabilidad de los titulados y la retroalimentación recibida será incorporada en el proceso de mejora continua. También fueron revisados y aprobados los estándares de infraestructura y equipamiento de los centros de práctica para dicha carrera.

En el ámbito académico se puso en marcha el Comité Curricular Permanente de las carreras de Agronomía y Medicina Veterinaria, que tiene sesiones bimensuales. Cada uno de ellos está integrado por los Directores Nacionales de Escuela, la Coordinadora de Pregrado, integrantes del Comité Ejecutivo de las carreras, un académico de planta, un representante de los estudiantes y un representante de la Dirección de Desarrollo Curricular.

Todas las asignaturas dependientes de Medicina Veterinaria realizaron el diseño de Planificaciones Didácticas Únicas Nacionales, avance que contó con la participación del cuerpo académico de planta y adjunto.

Con el propósito de cerrar adecuadamente el año académico en el contexto de las movilizaciones sociales, la Facultad definió contenidos críticos mínimos para la aprobación de asignaturas en las dos carreras de pregrado lo que, sumado a clases presenciales y evaluaciones, permitió culminar el semestre a fines de enero de 2020.



DECANO

Jorge Crossley C.

CARRERAS

Agronomía

Medicina Veterinaria

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y MEDICINA VETERINARIA

Cabe destacar que, por tercer año consecutivo se superó la meta de ingreso a las carreras con una matrícula de 567 estudiantes y una exitosa expansión del plan de continuidad de Ingeniero en Ejecución Agropecuario a Ingeniero Agrónomo en las sedes de Santiago, Talca y Los Ángeles.

Como aporte al fomento de la investigación, durante el año se aprobaron proyectos con financiamiento externo, destacando "La ruta textil" del Centro de Investigación asociado a la Facultad, OVISNOVA, con fondos de la Región de O'Higgins. Además, académicos de planta participaron como coinvestigadores en proyectos FONDEF en el tema de "Control de plagas de Nogales", y FONDECYT en biogeografía histórica del pez Oreitiini. A nivel de concursos internos fueron aprobados seis proyectos de académicos de planta de la carrera de Medicina Veterinaria de las sedes de Viña del Mar, Talca y Santiago. En términos de publicaciones, la Facultad mantuvo un promedio de 20 publicaciones anuales indexadas (Wos y Scopus).

Para fortalecer los postgrados, Medicina Veterinaria desarrolló siete programas

de diplomados en áreas de Cirugía y Cuidados Intensivos de Animales de Compañía, Etología Clínica de Animales de Compañía, Reproducción Equina, Medicina de Animales Exóticos, Patología Clínica y Producción Ovina, en las sedes de Viña del Mar, Santiago, Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

En vinculación con el medio se realizaron varias actividades a lo largo del año. Entre ellas destaca el Seminario Rabia organizado en seis sedes de Medicina Veterinaria, en el que participaron expertos, académicos y profesionales del MINSAL. En la oportunidad, estudiantes de la carrera vacunaron a más de 400 mascotas.

En Viña del Mar, Medicina Veterinaria organizó el Seminario Aplicación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, dirigido a profesionales a nivel de municipalidades, encargados del control y cumplimiento de la normativa. El seminario contó con expositores de la UST, académicos de otras universidades y un experto de Colombia.

20

publicaciones
indexadas en
promedio mantuvo la
Facultad durante 2019.





2⁰⁰³
Año de
inicio

14
Sedes

473
Académicos
de planta

13^{.908}
Matrícula
total 2019

2^{.349}
Alumnos
nuevos 2019

1^{.692}
Egresados
2019

10^{.193}
Titulados
históricos

Consciente de que las demandas en salud están posicionadas entre las primeras prioridades de la ciudadanía, la Facultad organizó Cabildos de Salud para escuchar la voz de los estudiantes en 14 sedes, donde se generó un debate en torno a los nuevos desafíos de la salud pública y de la formación profesional.

A través de un modelo comunitario de enseñanza-aprendizaje, la Facultad ha trabajado con más fuerza que nunca para potenciar habilidades blandas como trabajo en equipo, transdisciplinariedad, empatía con las personas y sus familias, bajo la convicción de que la salud es un derecho de todos y de que su rol es liderar los procesos de cambio que se requieren. Esto implica un enorme desafío de "enseñar en la realidad", avanzar hacia una salud pública inclusiva, con pertinencia cultural y territorial y con foco en la promoción y prevención. Estos lineamientos fueron incorporados al Plan de Desarrollo 2019-2023 que fue construido con el aporte de distintos actores y tomó en consideración las experiencias sociales vividas en 2019.

Entre los principales hitos del año destaca la implementación completa de los 13 Centros de Simulación Clínica con estándares de calidad para la docencia y la puesta en marcha de los escenarios de aprendizaje correspondientes en las distintas carreras.

Dada la preocupación constante por el aseguramiento de la calidad se levantaron procesos críticos con estrategias de mejora continua. Con ello se busca mejorar la gestión académica de las distintas sedes para lograr la progresión de los estudiantes. Se priorizaron asignaturas que producen rezago y se identificaron espacios de mejora desde la implementación de programas hasta evaluación del perfil docente.

Asimismo, se inició el proceso de capacitación a académicos en modelo de RISS (Redes Integradas de Servicios de Salud) desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En forma inédita para Chile, se realizó la capacitación certificada por OPS/OMS de 36 académicos de las distintas sedes y se incorporó dicho modelo al programa de asignatura de Salud Pública que se dicta en forma transversal para las distintas carreras de la Facultad.

Para mejorar procesos e instrumentos de evaluación del aprendizaje se implementaron estrategias de acompañamiento en aula, aula invertida y otros, además de gestionarse acompañamiento a docentes. Esto, mientras se mantiene la aplicación del Modelo de Evaluación de Competencias (MEC) en hitos para la carrera de Tecnología Médica.



DECANA

Gisela Alarcón R.

CARRERAS

Enfermería

Fonoaudiología

Kinesiología

Nutrición y Dietética

Tecnología Médica

Terapia Ocupacional

Ciencias del Deporte y Actividad Física

FACULTAD DE SALUD

En Enfermería se continuó con el trabajo en Aprendizaje-Servicio, iniciándose desde el primer año para mejorar la retención de los estudiantes. También se optimizó el uso de campos clínicos, definiendo los niveles de complejidad acorde a los requerimientos de los estudiantes en sus distintas asignaturas. Se implementó la opción de elegir internados interesados.

La relevancia que le asigna la Facultad a la investigación se tradujo en la ejecución de importantes proyectos: cinco investigaciones con financiamiento externo, dos de ellas del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, dos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional FIC y uno del Programa Nacional de Divulgación y Valoración de la Ciencia y la Tecnología Explora/ CONICYT. Además, se ejecutaron ocho investigaciones con financiamiento interno. Por otra parte, se publicaron

65 artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. De estas publicaciones ocho tuvieron indexación SciELO, una Scopus Q-1, una Scopus Q-2, 10 Scopus Q3, 12 Scopus Q4, una WoS categoría emergente y 32 WoS ex ISI.

Durante 2019 se impartieron tres programas de postgrado: el Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo, acreditado por seis años, el Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar y el Magíster en Diagnóstico Molecular para su Aplicación en el Laboratorio Clínico e Investigación que está en proceso de acreditación. Además, aunque no se impartió en 2019, se rediseñó y aprobó el Magíster en Fonoaudiología Basada en Evidencia. Asimismo, se impartieron 15 diplomados en las diferentes sedes, parte importante de ellos estuvieron alineados con los problemas

sanitarios que enfrenta hoy el país, como la obesidad, el envejecimiento y la gestión en salud.

La Facultad de Salud ha sido ampliamente reconocida por establecer acciones bidireccionales con su entorno a nivel nacional y regional. Durante 2019 ejecutó, en conjunto con las sedes, una serie de actividades que se centraron en las necesidades sanitarias del país, como, por ejemplo, las Jornadas de Investigación e Innovación en Salud, el Congreso de Atención Primaria y Comunitaria, el Simposio Internacional del Adulto Mayor y el V Seminario de Rehabilitación y Discapacidad. En segundo lugar, estableció el proyecto de Internados Comunitarios Interdisciplinarios, cuyo objetivo fue mejorar los resultados sanitarios de los preescolares de la comuna de Molina.



36

académicos se
certificaron en modelo
RISS por la OPS/OMS.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO

04



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Es muy positivo que la Universidad fomente la investigación, principalmente porque los alumnos se pueden involucrar en el proceso y ampliar sus mentes hacia nuevas áreas del conocimiento. Además, favorece el campo laboral, lo que sin duda es algo fundamental para nuestro futuro”.

MAKARENA MUÑOZ

Estudiante de Tecnología Médica sede Viña del Mar

Después de ser seleccionada en el concurso de Inserción de Alumnos en Líneas de Investigación e Innovación, Makarena Muñoz se acercó aún más al desarrollo científico. La ayudante en los laboratorios de Biología Celular fue una de las pocas estudiantes de pregrado que presentó en el “EMBO Workshop Emerging Concepts of the Neuronal Cytoskeleton 5th Edition”, junto a su mentora y profesora, Irmgard Paris. Actualmente realiza su tesis sobre la Enfermedad de Parkinson, una investigación experimental donde trabaja con cultivos celulares.





Tanto la investigación como el postgrado son actividades relevantes, vinculadas entre sí, que no sólo cumplen una función formadora, incentivando el interés por el conocimiento y aportando al desarrollo de valores institucionales como la excelencia o el pensamiento crítico, sino que también son parte esencial del rol y contribución de la institución al desarrollo del país.

Dentro de los propósitos de la UST se encuentra el desarrollar actividades de investigación conducentes a la generación de nuevo conocimiento, investigación aplicada e innovaciones o productos que aporten en la solución de problemas concretos de interés público o privado, permitiendo con ello vincularla más fuertemente con la comunidad. De la misma forma, se busca una vinculación permanente de esta actividad con los procesos formativos de pregrado, no sólo por medio de la participación de estudiantes en proyectos de investigación, sino que

también a través de la generación de conocimiento que permita el mejoramiento de la práctica docente.

Por su parte, a nivel de postgrado, la UST busca aportar al desarrollo formativo de nivel avanzado en áreas disciplinarias prioritarias definidas en los Planes de Desarrollo de las Facultades, de acuerdo con necesidades de carácter nacional o regional, incentivando a su vez la articulación vertical con programas de pregrado que favorezcan la educación continua.



Durante el 2019, se presentaron numerosas iniciativas de investigación a programas externos de financiamiento. Entre los proyectos concursados y adjudicados por la UST, hay tres que destacan tanto por su aporte a la generación de nuevo conocimiento en sus respectivas materias, como por resolver problemáticas vinculadas al contexto social del país y el mundo, y a las necesidades regionales de conservación. Dos de estas iniciativas pertenecen a investigadores asociados a Centros de Investigación Aplicada e Innovación con los que cuenta la Universidad.

PROYECTOS DESTACADOS EN 2019

01/ FONDECYT POSTDOCTORAL

“El proceso de individuación en estudiantes de educación superior: trayectorias vitales, identidades sociales y agencia de las protagonistas de movilizaciones feministas de los últimos 5 años en la Región Metropolitana”.

El proyecto pertenece a Helena Román, investigadora del Centro CIELO de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones. La propuesta se enfoca en comprender el proceso de construcción de la individualidad en términos de trayectorias vitales, identidades sociales y agencia de estudiantes que han participado o han sido testigos de las movilizaciones feministas y las demandas de género de los recientes años (periodo 2018-2019). De esta manera, el proyecto busca profundizar principalmente, en cómo ellas se definen a sí mismas, de qué manera relatan su experiencia y proyecciones vitales, cómo enfrentan los principales hitos y pruebas sociales que se les presentan y la agencia que despliegan en el ejercicio de construir su individualidad, a partir de sus percepciones y vivencias frente a los cambios y acciones recientes en materia de igualdad de género.

02/ FONDEF

“Biofungicida para el control simultáneo de los hongos fitopatógenos *Botrytis cinerea* y *Monilinia fructicola*, desarrollado a partir de bacterias nativas de Chile”.

El proyecto pertenece a Miguel Castro de la Facultad de Ciencias y propone desarrollar un prototipo de biofungicida en base a bacterias antagonistas aisladas previamente que represente una alternativa de control biológico sustentable contra los hongos *Botrytis cinerea* y *Monilinia fructicola* de manera simultánea. Las bacterias que demuestren la mayor eficiencia de control in vivo sobre estos hongos, serán seleccionadas y analizadas para definir la formulación más adecuada para el desarrollo del prototipo de biofungicida. Luego de este ensayo se evaluará la efectividad del biofungicida contra *Botrytis cinerea* y *Monilinia fructicola* en ensayos de campo en un huerto de carozo y se evaluará la efectividad en terreno del producto”.

03/ FIC REGIÓN MAGALLANES

“Control, desarrollo e implementación de infraestructura en Bahía Lomas”.

La propuesta es liderada por el Centro Bahía Lomas de la Facultad de Ciencias y contempla la adquisición e implementación de infraestructura para potenciar la investigación científica y el desarrollo del turismo de intereses especiales. Esto considera la compra, instalación e implementación de un área de recepción de visitantes y habitabilidad para investigadores; un sendero interpretativo de 2,5 km; una plataforma de observación en el área designada como Mirador Natural; equipamiento óptico para la observación de fauna; un cuatriciclo 4x4 y su respectivo carro de arrastre. Estos bienes permitirán incrementar la presencia de la Universidad Santo Tomás a través del Centro Bahía Lomas en Tierra del Fuego, además de continuar integrando el conocimiento científico adquirido en más de 10 años de trabajo en el sitio con la actividad productiva.

INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, APLICADA E INNOVACIÓN

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

A/ FINANCIAMIENTO INTERNO:

Durante el 2019 se ejecutaron un total de 38 proyectos con financiamiento interno, de los cuales 33 corresponden a proyectos presentados a los concursos de Investigación, Creación e Innovación Tecnológica e Investigación Interdisciplinaria y cinco a propuestas de Clínicas Docentes.

Cabe destacar que todos los proyectos de Investigación, Creación e Innovación Tecnológica e Interdisciplina incorporaron a estudiantes dentro de la actividad de investigación, contribuyendo directamente a su formación.

Por otra parte, las Clínicas Docentes realizan actividades académicas formativas en el marco de asignaturas que forman parte del plan curricular de una carrera, a través de la prestación de servicios a la comunidad relacionados con el quehacer profesional respectivo (ej. Clínica Psicológica, Clínica Jurídica, Clínica Kinesiológica, Clínica Veterinaria, entre otras). Esta actividad la realizan estudiantes bajo la supervisión de profesores de la carrera y el financiamiento otorgado contribuye a estructurar equipos

de trabajo entre sedes, iniciar líneas de investigación y/o generar resultados preliminares, obtenidos de información generada a través del quehacer de las Clínicas Docentes.

B/ FINANCIAMIENTO EXTERNO:

Durante el 2019 la UST mantuvo en ejecución 75 proyectos financiados con fondos externos, los cuales provienen de 15 agencias de investigación diferentes. Destacan los distintos programas de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Conicyt, del Ministerio de Educación.

ADJUDICACIÓN PERIODO 2017- 2019	N° DE PROYECTOS
Conicyt	33
GORE	13
Corfo	15
Otras agencias	14
TOTAL DE PROYECTOS ADJUDICADOS	75

Adicionalmente, durante el 2019 la UST logró la adjudicación de 24 nuevas propuestas por un monto que ascendió a los \$1.348.081.004, similar a lo adjudicado el año anterior según muestra la siguiente tabla:

EVOLUCIÓN DE PROYECTOS

AÑO	2017	2018	2019
N° de proyectos externos en ejecución	79	66	75
N° de proyectos adjudicados	29	23	24
MONTOS ADJUDICADOS	\$2.114.868.639	\$1.327.688.151	\$1.348.081.004

La distribución de proyectos adjudicados por facultades se muestra en la siguiente tabla:

FACULTAD O ÁREA	N° DE PROYECTOS
Facultad de Ciencias	9
Facultad de Economía y Negocios	4
Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria	3
Facultad de Salud	3
Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones	2
Facultad de Educación	1
Facultad de Ingeniería	1
Otras unidades académicas: VRAIP	1
TOTAL PROYECTOS NUEVOS	24

De los **24 nuevos proyectos adjudicados**, destaca el número de propuestas provenientes de la Facultad de Ciencias, alcanzando **9 iniciativas**.

INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, APLICADA E INNOVACIÓN

C/ PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA

Publicaciones en revistas indexadas

La actividad científica desarrollada por investigadores pertenecientes a la UST resultó en 195 publicaciones en revistas científicas durante el 2019, reflejando un crecimiento sostenido en los últimos años, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

INDEXACIÓN	2017	2018	2019
WoS	94	98	97
Scopus	31	50	62
Scielo	35	33	36
TOTAL	160	181	195

Durante el 2019 el número de publicaciones en revistas indexadas en Web of Science (WoS) fue muy similar al año anterior, alcanzando un total de 97 publicaciones. Sin embargo, y de manera destacada, desde 2017 se puede observar un crecimiento progresivo de publicaciones en revistas indexadas en Scopus, duplicándose el número de estas con respecto al 2017.

Editorial UST

Como parte del objetivo de la UST de otorgar un espacio a los académicos, investigadores e incluso autoridades de la institución para desarrollar y profundizar en sus respectivas áreas de especialidad, la Editorial UST en conjunto con RIL Editores, lanzó en 2019 siete nuevos libros de interés regional y nacional.

- "Compartiendo una mirada del aprendizaje y servicio", de Gema Santander, directora Escuela de Enfermería UST Santiago.
- "Actividad física adaptada para personas en situación de discapacidad", de Fernando Muñoz, académico del Instituto de Ciencias del Deporte UST.
- "Glosario inglés-alemán de términos mineros", de Carolina Hernández, académica de la Dirección de Formación General, Instituto Profesional sede Punta Arenas.
- "Las Ciencias de la tierra", de Lissette Wackerling, Valentina Flores y Tania Villaseñor, académicas de la Escuela de Geología UST Santiago.
- "Manual de patologías", de Carolina Ríos, Directora Académica UST Los Ángeles.



• "Columnas desde el Biobío", de Roger Sepúlveda, Rector de las sedes UST Concepción y Los Ángeles.

• "Cangrejo del erizo" del Dr. Jorge Urzúa, ex Rector de la sede UST Santiago.

estudiantes de pregrado en actividades de índole científico impactando positivamente su proceso formativo. Destaca el interés de alumnos de la Facultad de Salud y de Ciencias Sociales y Comunicaciones por participar de estas instancias que enriquecen su formación de pregrado.

VINCULACIÓN DE INVESTIGACIÓN CON PREGRADO

Adicional a los proyectos de académicos financiados con fondos internos de la UST, la Institución pone a disposición de alumnos de pregrado financiamiento para que se inserten y realicen pasantías de investigación durante los periodos de vacaciones de verano e invierno. En 2019 se logró la participación de 72 estudiantes en proyectos de investigación en el marco del Concurso de Inserción de Alumnos en Líneas de Investigación e Innovación. Lo anterior, responde a la búsqueda de la UST de la vinculación permanente de los

FACULTAD	Nº ALUMNOS
Salud	39
Ciencias Sociales y Comunicaciones	13
Ciencias	6
Educación	6
RR. NN. y Medicina Veterinaria	5
Ingeniería	3
TOTAL	72

INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, APLICADA E INNOVACIÓN

101 estudiantes participaron en proyectos de investigación con financiamiento interno.

11 declaraciones de invención fueron recibidas en 2019.

Por otra parte, los proyectos de investigación con financiamiento interno ejecutados durante el 2019 incluyeron la participación de 101 alumnos (31 ayudante-alumno y 70 tesistas). De la misma forma, en los proyectos derivados de las Clínicas Docentes participaron 20 alumnos.

Finalmente, los últimos dos años se ha destacado el interés de alumnos en participar de instancias promovidas por agencias externas. En particular ha habido interés en el programa VIU de FONDEF, que busca apoyar a alumnos universitarios para que materialicen en productos, negocios o empresas, conocimiento ya disponible basados en investigaciones dirigidas en sus tesis, memorias o proyectos de titulación, siempre supervisados por sus profesores o académicos de la Institución. Durante 2019, finalizaron su ejecución dos proyectos VIU, los cuales se desarrollaron con el apoyo del Centro Austral Biotech.

CONSOLIDACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y LICENCIAMIENTO (OTL)

Los hitos que marcaron el trabajo llevado a cabo por la OTL UST durante 2019 son parte del mejoramiento continuo para fortalecer esta unidad y posicionarla como un espacio relevante para la transferencia tecnológica y vinculación con la industria. Para conseguir su consolidación, la OTL UST logró en 2019 la adjudicación de un nuevo financiamiento Corfo para el periodo 2020-2021. Este proyecto, que busca consolidar la OTL, plantea los siguientes focos: gestión centrada en el desarrollo tecnológico, dinamización del portafolio, vinculación ciencia empresa y apoyo a proyectos internos.

Por otra parte, durante el 2019, la OTL trabajó para promover la creación de vínculos con empresas con el objetivo de



avanzar hacia la generación de contratos de I+D e investigaciones colaborativas. Para esto, se llevaron a cabo diversas actividades prácticas para la identificación de desafíos industriales. A partir de estas acciones hubo seis empresas que participaron en proyectos durante el 2019, además actualmente la OTL trabaja en concretar dos acuerdos de colaboración con dos empresas bajo el objetivo de apalancar capacidades.

Dentro de los objetivos de la OTL está el detectar y promover mecanismos de protección de inventos, obras o formulaciones novedosas. Es así como durante el 2019 se recibieron 11 declaraciones de invención para las cuales se está trabajando actualmente en identificar las acciones a seguir en cada caso y así propiciar la obtención de tecnologías factibles de proteger bajo algún mecanismo de propiedad intelectual.

En el mismo periodo, se realizó una solicitud de patente la cual se encuentra en etapa inicial del proceso de patentamiento de la tecnología. Adicionalmente se protegió el software "Simulador de audiometría para estudiantes de fonoaudiología SAEF" y el libro "Inclusión sustentable de mujeres en industrias masculinizadas -la minería en Chile" bajo el mecanismo de derecho de autor.

Junto con promover la protección, la OTL busca promover la transferencia de tecnologías a la sociedad a través de licencias. El 2019 se gestionaron dos contratos de licencia sin ánimo de retribución comercial celebrados por la institución y una entidad externa en base a patentes u otro tipo de derecho de propiedad intelectual o industrial en el año indicado, que involucraron I+D llevada a cabo en la Universidad.

**INVESTIGACIÓN
FUNDAMENTAL,
APLICADA E
INNOVACIÓN**



129

Fue la posición alcanzada por la UST en el rango investigación de planteles de educación superior chilenos, en Ranking Scimago 2019.

Las tecnologías y/o paquetes tecnológicos licenciados fueron:

1. "Manual de una técnica para el repoblamiento de la chasca delgada, *Gelidium linguatum* Kützing (Rhodophyta, Gelidiales), en roqueríos intermareales, Región del Biobío".
2. "Manual de una técnica para el repoblamiento de la luga corta, *Mazzaella laminarioides* (Bory) Fredericq (Rhodophyta, Gigartinales), en roqueríos intermareales, Región del Biobío".
3. "Manual de una técnica para el repoblamiento de la chicoria de mar, *Chondracanthus chamissoi* (C. Agardh) Kützing (Rhodophyta, Gigartinales), en praderas naturales, Región del Biobío".

4. "Manual para la transferencia tecnológica a pescadores artesanales interesados en el repoblamiento de recursos marinos".

RANKING SCIMAGO

Uno de los hitos del periodo fue la evolución de la Institución en el Ranking Scimago que desde 2009 evalúa la actividad científica de distintas instituciones del mundo. Dicha medición en 2019 ubicó a la UST en el puesto número 12 en el rango de investigación entre los planteles de educación superior chilenos. Lo anterior, representó un aumento de 12 puestos respecto de igual publicación en 2018.

AÑO	RANKING GENERAL	RANKING EN INVESTIGACIÓN	RANKING EN INNOVACIÓN
2017	24	25	18
2018	26	24	20
2019	28	12	28



CENTRO AUSTRAL BIOTECH

Centro que participa activamente en el desarrollo del país a través de la ciencia básica y aplicada, la generación de conocimientos y la búsqueda de soluciones a problemas presentes en el sistema productivo a través de la investigación.

Durante 2019, se llevó a cabo el traspaso de los centros de investigación a dependencia de las facultades de la UST con la finalidad de fortalecer la academia e impactar el proceso formativo de pregrado a nivel nacional. Lo anterior, ha permitido focalizar la actividad de investigación en áreas prioritarias, velando por la calidad de todas ellas.

HITOS RELEVANTES 2019

1/ Fortalecimiento de los equipos de investigación

Durante el año se incorporaron al centro dos nuevos investigadores, hito que consideró la implementación y puesta en marcha del área de química supramolecular y nanodispositivos en la UST Santiago, y la implementación del Laboratorio de Investigación del Centro en la sede Valdivia, con el proyecto "Studies of gut parasites *Nosema ceranae* and *Lotmaria passim* interaction and effects of flavonoids on survival, gut microbiome, immunity and physiological-related biomarkers in infected honeybees". FONDECYT de Iniciación N° 11170088.

2 / Publicaciones científicas

Se publicaron tres artículos en las revistas científicas *Journal of Apicultural Research*, *Antibiotics* y *BMC Chemistry*. Además, se enviaron cinco manuscritos para revisión.

3 / Proyectos ejecutados

Durante el año 2019 el centro ejecutó seis proyectos:

- "Agregación de valor al aceite esencial obtenido a partir de residuos madereros del Ciprés de las Guaitecas, aprovechando su potencial antimicrobiano en aplicaciones del área dental y cosmética" (FIA Aysen PYT-2017-0853);
- "Bioenvases imprimibles con 'tintas bioactivas encapsuladas' con doble funcionalidad de entregar información y aumentar la vida útil de berries" (Corfo 16PTECAE-6);
- "Producción de semillas y repoblamiento de erizo rojo y loco para potenciar la diversificación de la acuicultura nacional" (Corfo 15PTEC-473);
- "Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la industria cervecera" (FIC-R. BIP 30486565);
- "Sistema de cultivo de la microalga *Nannochloropsis salina* para la producción de glucanos a escala industrial" (FONDEF-VIU. VIU16P0120).

- "Producción de un suplemento alimenticio basado en ácido eicosapentanoico (EPA), inmunostimulantes y antioxidantes a partir de un cultivo mixotrófico de la microalga *Nannochloropsis salina*" (FONDEF-VIU. VIU16P0099).

4 / Servicios de I+D y asesorías a empresas

Se realizaron servicios de investigación para las empresas IONCOPPER y el centro CEAPI de la Universidad Mayor. Además, se destacan actividades de docencia de pregrado, participación en congresos nacionales e internacionales y la generación de alianzas estratégicas.

CENTRO BAHÍA LOMAS

Centro perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Universidad Santo Tomás. Es un espacio para la investigación, educación y desarrollo social en torno a la conservación del sitio Ramsar Bahía Lomas (Tierra del Fuego, Chile). Tiene su sede en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.



HITOS RELEVANTES 2019

1 / Censo anual de aves playeras

Como cada año, se realizó el censo anual de aves playeras en el sitio Ramsar Bahía Lomas (Tierra del Fuego) gracias a la colaboración entre Centro Bahía Lomas de la UST y la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP. En el censo de 2019 participaron investigadores chilenos y canadienses. Cabe destacar que las estimaciones son de gran valor para evaluar si hay signos de recuperación en poblaciones de aves que presentan condiciones críticas de conservación a lo largo de la ruta migratoria del Atlántico.

2 / Declaración de Santuario

En enero de 2019, el Centro Bahía Lomas logró la aprobación de la Declaración de Santuario de la Naturaleza de Bahía Lomas por parte del Consejo de Ministros por la Sustentabilidad. Un hito en conservación de un humedal de importancia internacional.

3 / Colaboración científica

Colaboración con ONG Birds Studies Canada en el marco del Proyecto "The end of the line: non-breeding site assessments for the rufa Red Knot population over-wintering at Bahía Lomas, Chile". Esta colaboración tiene por objeto informar de las acciones de recuperación de la población de playeros árticos que llegan a Bahía Lomas desde el ártico canadiense, mediante la aplicación de radiotelemetría automatizada.



Fotografía: Antonio Larrea



CENTRO CAPIA

Centro que contribuye al desarrollo del sector acuícola y pesquero nacional, que ejecuta actividades de investigación científica, tecnológica, innovación y divulgación, y que participa activamente en la formación y especialización de capital humano.



HITOS RELEVANTES 2019

1 / Cierre de proyectos

Durante el año 2019, el Centro Capia cerró exitosamente dos importantes iniciativas:

- “Desarrollo de herramientas genético-moleculares en el recurso Ostra chilena (*Ostrea chilensis*) para su aplicación en estudios genéticos como base para el fortalecimiento de su sustentabilidad y cultivo”, financiado por Fondef_Conycit y
- “Nuestro Borde Costero, hogar del Erizo Rojo” iniciativa financiada por el Programa Explora.

2 / Ejecución de proyecto

Se continuó el trabajo con la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, a través del proyecto “Servicio de repoblamiento de feófitos en submareal de Bahía Quinteros” y “Producción de semilla y repoblamiento de erizo rojo y loco para potenciar la diversificación de la acuicultura nacional (ELO) Programa Estratégico de Corfo”.

CENTRO CIELO

Centro de investigación que busca constituir un espacio académico de producción de conocimiento científico que sirva como base para la promoción de una ciudadanía laboral y social activa, junto con la contribución a una sociedad más democrática, participativa, equitativa, equilibrada y socialmente sustentable.



HITOS RELEVANTES 2019

1. Adjudicación de proyecto Fondecyt Postdoctoral

"El proceso de individuación en estudiantes de educación superior: trayectorias vitales, identidades sociales y agencia de las protagonistas de movilizaciones feministas de los últimos cinco años en la Región Metropolitana", que se ejecutará entre el 2020 y 2022.

2. Desarrollo de proyectos

Desarrollo del proyecto Fondecyt Regular "Fracturas al orden de género en la gran minería en Chile: trayectorias personales y ocupacionales de mujeres en cargos no tradicionales, ejecutivos u operarios, analizados desde la interseccionalidad".

3. Culminación de proyectos

Cierre exitoso de Proyecto FONDEF "Desarrollo de modelo de gestión integral para la inclusión sustentable de mujeres en industrias masculinizadas -la minería en Chile-, basado en sistema de alerta temprana de barreras de género y prototipo de intervención" y del proyecto FIC "Fortaleciendo emprendimientos turísticos de mujeres".

4. Publicaciones científicas

Se publicaron dos artículos en las revistas WOS Children's Geographies y Cuadernos de Relaciones Laborales. Además, se lanzó el libro "Inclusión sustentable de mujeres en industrias masculinizadas. La minería en Chile" de Ediciones UST.

5. Otras acciones

Desarrollo de un estudio financiado por el PNUD, que tuvo como beneficiario el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; realización de talleres y charlas; la aplicación del Sistema de Alerta Temprana de Género en Antofagasta Minerals; consultoría a la División Andina de la Codelco y capacitaciones a ENAMI y empresa Metro de Valparaíso.



CENTRO CIGAP

El Centro de Investigación en Gerontología Aplicada (CIGAP) tiene como misión generar conocimiento científico y fomentar la innovación en envejecimiento, vinculando la academia con el sector público, privado y la comunidad en general.



HITOS RELEVANTES 2019

1 / Adjudicación del Concurso FIC-R Antofagasta

Proyecto "GEROINNOVA: academia de formación y desarrollo de competencias para el emprendimiento y empleabilidad del adulto mayor en la región de Antofagasta", para ser ejecutado en periodo 2020-2021.

2 / Finalización de proyecto

Culminación exitosa del proyecto "Efectos de un entrenamiento dual con ejercicios de carga y estimulación cognitiva, en la condición física y mental de personas mayores autovalentes", financiado por el fondo de Ciencias del Deporte de IND (FONDEPORTE).

3 / Producción científica

Se logró la aceptación de dos artículos en revistas WoS Q2, y Q3. Ambos se encuentran en etapa de modificaciones solicitadas por el comité editorial.

4 / Fortalecimiento equipo de investigación

En 2019 el centro incorporó a seis investigadores adscritos en las áreas tecnología médica, kinesiología y psicología y nutrición, robusteciendo su

equipo de trabajo.

5 / Vinculación con pregrado

En este periodo el centro impartió docencia en asignaturas disciplinares asociadas a sus profesiones. En este ámbito el CIGAP logró la vinculación de 22 estudiantes de pregrado y cuatro de postgrado como colaboradores de proyectos y actividades.

6 / Participación en postgrado

Durante 2019, el centro coordinó y dirigió la cuarta versión del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la UST y concretó la tercera generación de intercambio estudiantil con la Universidad de Granada.

7 / Vinculación con el medio

El centro ejecutó el proyecto "Consultorio virtual" enmarcado en el concurso Innovación Social. Por otra parte, realizó ponencias y participó en programas orientados al adulto mayor y la comunidad.

CENTRO CIICC

Centro que realiza investigación básica y aplicada para orientar y entender los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas costeros, con énfasis en las oportunidades de innovación científica y tecnológica que ofrece el capital natural para la adaptación y mitigación de sus impactos.



HITOS RELEVANTES 2019

1 / Adjudicación de proyectos

Durante 2019 investigadores del Centro CIICC lograron la adjudicación de proyectos financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) de los Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado y por Fondecyt Regular. Así mismo, se obtuvo financiamiento en colaboración con instituciones internacionales (Joint Nature Conservation Committee, Reino Unido, y Science and Technology Commission, Shanghai Municipality en colaboración con Eastern China Normal University, China).

2 / Segunda etapa del Proyecto Anillos

En este periodo se desarrolló la segunda etapa del proyecto "Integrating structure and function of ecological mechanical and mineralogical properties of marine calcifiers: Shell carbonates as source of bio-inspiration (Carbo Nat Lab)", perteneciente al Programa de Investigación Asociativa de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

3 / Finalización de proyectos y publicaciones

Cierre exitoso de los proyectos PCI REDES 170106: "CarboNat Lab (Carbonate production along a Natural Laboratory"

(Programa Colaboración Internacional) y Postdoctorado de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Como resultado de estos proyectos, los investigadores principales y asociados publicaron 14 artículos en revistas indexadas.

4 / Solicitud de propiedad intelectual

Se solicitó la inscripción de propiedad intelectual de "Simple Nicho", una plataforma computacional creada por el centro para predecir la distribución potencial de plagas cuarentenarias del sector silvoagropecuario chileno.

5 / Fortalecimiento equipo de investigación

En 2019 el centro incorporó dos investigadores para robustecer las líneas de investigación en conservación y socio-ecología, apoyando con ello las actividades de docencia de pregrado y del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

6 / Divulgación científica

Durante 2019 los miembros del CIICC participaron activamente en eventos de difusión de las ciencias en colegios, ferias científicas y talleres asociados a las actividades de la COP25.





CENTRO CIMON

Centro orientado a la realización de investigación aplicada sobre cómo los factores del entorno microeconómico y macroeconómico, entre otros, afectan la toma de decisiones empresariales, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.



HITOS RELEVANTES 2019

1. Adjudicación de proyecto

En 2019 el centro se adjudicó el proyecto PAEIR de Corfo, el cual desarrollará una Red de Emprendimiento Innovador Social Escolar (REISE), cuyos beneficiarios serán colegios de la provincia del Elqui y Limarí. En el mismo periodo se obtuvo la adjudicación de licitación de Corfo, estudio factibilidad técnica-económica, en el marco del Programa Territorial Integrado Caprino.

2. Firma de contrato

Se llevó a cabo la firma del contrato de licitación del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), la cual consistió en: estudio de factibilidad técnica – económica de la realización de una sala de proceso de hortalizas mínimamente procesadas; desarrollo de un producto innovador con carne caprina y análisis de ocho productos agroalimentarios.

3. Seminarios y otras actividades de difusión

Se realizaron diversos seminarios de importancia regional y que tuvieron entre sus exponentes figuras públicas del sector agroalimentario. En 2019 el centro destacó por su participación en exposiciones, talleres, charlas y ruedas de negocios.

4. Misión tecnología a Islas Baleares

Realización de Misión Tecnología a Islas Baleares con apoyo de Corfo, formulada y ejecutada por CIMON donde participaron empresarios del sector turismo de la Región de Coquimbo.

5. Jornadas de trabajo

El centro sostuvo reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas relevantes para su actividad de investigación. Se destacan reuniones con el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Municipalidades y autoridades comunales.

CENTRO OVISNOVA

Centro cuyo objetivo es contribuir al desarrollo e inserción competitiva y sustentable de la ganadería ovina del secano, mediante la modernización tecnológica y productiva de los planteles, el incremento de la productividad de los rebaños, la sustentabilidad de la producción y la rentabilidad del negocio, aportando con ello al progreso y bienestar de la comunidad.



HITOS RELEVANTES 2019

1 / Ejecución de proyectos de I+D+i externos e internos

Durante el periodo se desarrollaron cinco proyectos con financiamiento externo, entre los cuales se encuentran

- "Sello merino para la ruta textil";
- "Capital humano para la ruta textil";
- "Merino en valor, nueva oferta turística y comercial";
- "FIC UCH cordero saludable" y
- "Proyecto Facultad de Agronomía UST con apoyo de Ovisnova".

En tanto, se ejecutó el proyecto interno "Precursores gluconeogénicos para mejorar desempeño reproductivo en ovejas".

Los proyectos más relevantes a la fecha y de gran impacto científico y de vinculación con el medio son los referentes al rescate del patrimonio genético de los animales de raza merino. Esto ha permitido relevar la importancia de este animal en sectores de secano y trabajar conjuntamente la academia con el sector productivo estableciendo

acciones para mejorar la calidad de la fibra y ponerla a disposición del sector artesanal patrimonial, con las consecuentes externalidades positivas en toda la cadena productiva y comercial del rubro ovino.

2 / Desarrollo líneas de investigación

Durante 2019 el centro trabajó en las siguientes líneas de investigación: Programa de Manejo de Recursos Forrajeros y Alimentarios; Programa de Bioseguridad, Sustentabilidad y Buenas Prácticas Ganaderas, y Programa de Manejo Reproductivo.

3 / Publicaciones y otras actividades

Se prepararon dos artículos científicos, uno de los cuales "Tasa de recuperación y sobrevivencia embrionaria al parto en ovejas merino sometidas a MOET en tres años sucesivos", está en revisión final y será enviado a la revista WOS Journal of applied animal research. Además, se ejecutaron dos tesis, se presentaron seis proyectos externos, se realizaron cuatro

cursos de capacitación, y se llevaron a cabo cinco seminarios y talleres.

4 / Red de predios de aprendizaje

Se trabajó en la Red de Predios de Aprendizaje, correspondiente a haciendas de agricultores en las que se están implementando prácticas tecnológicas en agricultura regenerativa, en asociación con Empresa Tecnovis de O'Higgins, la Municipalidad de Hualañé y el apoyo de docente de la PUC.

5 / Transferencia tecnológica y vinculación con el medio

El centro llevó a cabo capacitaciones a la comunidad, profesionales y técnicos y talleres de transferencia tecnológica; se realizaron mesas de discusión en las regiones Maule y O'Higgins; se suscribió un convenio con la Municipalidad de Hualañé; se generaron alianzas con instituciones de investigación, y redes con organismos internacionales.



CENTRO TEKIT

Centro de Investigación Aplicada en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la Educación con foco en analizar el impacto de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El centro tiene como misión promover, a través del uso de TIC, el desarrollo de una educación inclusiva y de calidad.



HITOS RELEVANTES 2019

1. Adjudicación de proyectos

El Centro TEKIT se adjudicó un proyecto de investigación interno de dos años (2019-2021). Además, obtuvo la adjudicación de tres concursos internos en colaboración con investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones y la Facultad de Educación UST.

2. Finalización de proyecto

Se culminó con éxito el proyecto de investigación interno adjudicado en 2018. Entre los productos de este proyecto se cuentan: una tesis de psicología, una charla, un taller sobre uso de recursos audiovisuales para docentes, una publicación y una postulación a un fondo de investigación externo.

3. Artículos científicos

Entre las publicaciones científicas del centro destaca la realizada en la revista Calidad en Educación; se enviaron dos artículos a revistas con indexación Scopus y se elaboraron dos artículos para publicar en revistas indexadas.

4. Otras acciones

Durante 2019 TEKIT destacó por la generación de alianzas de colaboración con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, la presentación de proyectos en espacios de difusión, además de actividades de docencia en pre y postgrado.

POSTGRADO

Durante el año 2019, la UST revisó y ajustó la oferta de magíster y doctorado, y se avanzó en la conformación de núcleos o claustros académicos que cumplan con las nuevas exigencias de acreditación de este tipo de programas. Asimismo, en este periodo se realizó la actualización curricular del programa de doctorado y de nueve programas de magíster. En los programas de magíster, la actualización curricular incluyó entre otros aspectos, la articulación con el pregrado a través de electivos, cuyos resultados de aprendizaje son equivalentes a las asignaturas del primer semestre del programa. Por otro lado, como educación continua, se aumentó la oferta de diplomados en regiones, buscando satisfacer las necesidades del mercado local.



HITOS 2019

- Revisión y ajuste de programas de magíster y doctorado con el fin de dar cumplimiento a las normas y requisitos de acreditación establecidas en la nueva Ley de Educación Superior donde se prestó atención al perfil del graduado, definiendo las competencias específicas de los programas, así como las competencias genéricas en el postgrado. A su vez, se implementó un modelo de gestión de carácter nacional (un solo Director Nacional y un único Núcleo Académico compuesto por académicos de diversas sedes), que

permitió no solamente la homogeneidad de los procesos de gestión, sino también fortalecer los núcleos y claustros académicos de estos programas y con ello la calidad de la oferta. En este contexto, también se fortalecieron los núcleos académicos de los programas de postgrado, a través de nuevas contrataciones en las facultades respectivas o la participación interdisciplinaria de académicos de diferentes escuelas y/o facultades en un mismo programa.

311

Matrícula de
alumnos nuevos
en programas
de magíster y
doctorado durante
2019

1.268

Estudiantes
nuevos en
diplomados
y postítulos
durante 2019

- Producto de la actualización curricular, el 82% de los programas de Magíster en oferta actualmente vigente (9 de 11), ha sido rediseñado conforme las demandas del medio, al sistema de créditos transferibles, al modelo de aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado de la UST, vinculando los programas con las áreas prioritarias definidas por cada una de las facultades en su Planes de Desarrollo. Como consecuencia de ello, se pretende lograr el avance sostenido en la acreditación de los programas de postgrado. En este contexto, el año 2019 se revisaron dos programas para ser presentados ante la CNA para su acreditación.

- Se creó el Comité de Admisión de Postgrado, lo que incorpora una mayor institucionalización del postgrado en los ejes de desarrollo de la universidad.

- En diciembre del 2019, se presentó a acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Área Ciencias Biológicas) el programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Diversidad de la Facultad de Ciencias, lo que se considera un hito institucional y el reflejo de un compromiso del cuerpo académico de dicho programa y de la Facultad por los procesos de aseguramiento de la calidad.

- Durante el año 2019 se logró una matrícula total de 1.409 entre alumnos nuevos y antiguos a nivel nacional de programas de magíster y doctorado. En cambio, los programas de diplomados y postítulos tuvieron un total de 1.304 estudiantes matriculados a nivel nacional en el mismo periodo.

La matrícula de alumnos nuevos en los programas de magíster y doctorado llegó a 311 alumnos en el 2019, mientras que los estudiantes nuevos en los diplomados

y postítulos alcanzó la cifra de 1.268 en el mismo periodo.

- Se concretaron diversas experiencias de intercambio y vinculación con el medio entre la UST e instituciones nacionales e internacionales en convenio con los programas de magíster. Entre las más destacadas están:

1 / Convenio Universidad de Poitiers (UP), Francia

El programa de Magíster en Ciencias de la Actividad Física y Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo, recibió tres alumnos franceses de la Universidad de Poitiers y tres alumnos del programa nacional participaron de la doble titulación con esta universidad. A su vez, durante 2019 se materializaron convenios de este programa de Magíster con la Universidad Politécnica de Madrid (España) y la Universidad Federal de Juiz do Fora (Brasil) donde cuatro alumnos nacionales (dos en cada universidad), fueron parte de intercambio para doble titulación y estadía internacional.

2 / Convenio Universidad de Granada, España

En el marco del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar, tres estudiantes de Antofagasta y tres de Puerto Montt viajaron a España para la obtención del doble grado de este programa de postgrado. A su vez, tres estudiantes de Postgrado de la Universidad de Granada realizaron su estadía en la UST para la obtención del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar.

3 / Convenio UST-Universidad de Málaga, España

Dieciocho estudiantes del Magíster Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana (0-6 años) viajaron a la Universidad de Málaga para su práctica profesional en los centros especializados de atención temprana y tres docentes de la universidad española vinieron a Chile para participar en la ceremonia de titulación e inauguración de la Versión IV del MAIPI/AT. Por otro lado, se hizo un llamado a titulados del MAIPI/AT para la creación de un voluntariado para realizar actividad preventiva con familias de niños y niñas en riesgo de padecer una alteración del desarrollo en tres jardines de la JUNJI, los que forman parte del proyecto Creciendo Juntos de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones.

4 / Convenios del Magíster en Derecho Público

Dos estudiantes del Magíster en Derecho Público de la sede Antofagasta realizaron durante 2019 pasantías de investigación en el Tribunal Constitucional de Santiago, permitiendo presencia de este magíster en dicha alta magistratura. Asimismo, en el año 2019 se concretó un convenio con el Panel Técnico de Obras Públicas. En este marco, los estudiantes del Magíster en Derecho Público podrán realizar investigaciones en el ámbito de la competencia de dicho panel.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

VINCULACIÓN
CON EL MEDIO

05



“El trabajo que ha realizado la Universidad con los adultos mayores, a través de sus campañas de Vinculación con el Medio, es muy gratificante y redundante en un aporte real para mejorar la calidad de vida de este grupo de personas que requiere de mayores apoyos para lograr reintegrarse a la sociedad”.

MANUEL CHONG

Académico Ingeniería Comercial sede Los Ángeles.

El académico es coordinador del proyecto Banco Intergeneracional del Tiempo, el cual ganó en 2018 el primer lugar en el Concurso Transformar para Impactar de Santo Tomás. Esta iniciativa, que incluye un trabajo multidisciplinario con las carreras Derecho, Trabajo Social y Psicología, busca que las personas mayores y estudiantes de Santo Tomás intercambien habilidades y servicios, valorando la hora y el tiempo, como reconocimiento a su esfuerzo.

NUEVA POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante 2019 concluyó la primera etapa relacionada con el levantamiento de información y diagnóstico para el diseño de la nueva política de Vinculación con el Medio de las tres instituciones Santo Tomás.

Gracias a diversas encuestas se logró determinar el estado de avance de Santo Tomás en esta materia con proyección 2020. Esto para desarrollar un nuevo capítulo de política de Vinculación con el Medio institucional que permita orientar las diferentes acciones y ser una hoja de ruta para la comunidad educativa Santo Tomás.

Este hito tiene como objetivo reformular y alinear la política de Vinculación con el Medio de la UST al Plan Estratégico

Institucional incorporando como valor diferenciador la innovación social fortalecida en base al triple impacto. Todo esto tomando en consideración las políticas nacionales e internacionales de desarrollo humano, ambiental y económico, para posicionar a la Universidad como una institución de clase mundial.

El trabajo de diseño e implementación del nuevo capítulo de Vinculación con el Medio continuará desarrollándose durante 2020, en línea con la tarea que se está realizando también en el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás generando sinergia entre las tres instituciones.

Desde su creación en 2018, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones ha trabajado de manera sostenida por generar espacios de interacción y vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con instituciones de educación superior que aseguren resultados de calidad. A través de estas acciones busca consolidar su quehacer y rol institucional, además de impulsar nuevos desafíos y trabajo conjunto con diferentes áreas y aliados estratégicos.



INNOVACIÓN SOCIAL COMO MOTOR EDUCATIVO

Para Santo Tomás, Innovación Social es la búsqueda colectiva de soluciones nuevas orientadas a mejorar la calidad de vida de aquellos que conforman las comunidades vulnerables.



Chile en el año 2015, como parte de los 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se comprometió con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En base a esto, se definió una hoja de ruta clara para las políticas públicas de Chile, convirtiendo las temáticas como la pobreza, la desigualdad, la injusticia y el cambio climático en los desafíos más relevantes para nuestra sociedad.

En este contexto, es que en agosto de 2018 Santo Tomás lanzó su nuevo foco estratégico de Vinculación el Medio: la Innovación Social. Dicho lineamiento se concretó con el Concurso Transformar para

Impactar, una iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante ideas innovadoras generadas por su propia comunidad, en alianza con organismos que abordan temáticas sociales.

Entendiendo la innovación social como la búsqueda colectiva de soluciones nuevas orientadas a mejorar la calidad de vida de comunidades en situación de vulnerabilidad, Santo Tomás ha decidido mantener el desafío del concurso anterior y continuar focalizando los esfuerzos de la comunidad Santo Tomás en la creación e impulso de propuestas que puedan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad del país.

La Universidad Santo Tomás busca fomentar el desarrollo de propuestas innovadoras, bidireccionales, mensurables, sostenibles, replicables y escalables, junto con la transferencia de herramientas y metodologías de innovación en los participantes de la convocatoria.

Por otra parte, este concurso permite la generación de una cultura institucional participativa en cuanto a la resolución de problemáticas nacionales dentro de la comunidad educativa Santo Tomás.

Este año cada iniciativa participante fue categorizada como Idea o Proyecto, acorde a su estado de avance con el fin de desarrollar un trabajo especializado conforme a las necesidades y características propia de cada categoría.

Gracias al **Concurso Transformar para Impactar**, se levantaron 249 propuestas que buscan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

249 propuestas fueron recibidas en el Concurso Transformar para Impactar.

32 semifinalistas fueron los seleccionados en el Concurso Transformar para Impactar.



En 2019 Santo Tomás logró superar los indicadores de participantes de la versión anterior con un total de 249 propuestas de estudiantes y docentes de todas las sedes de la Institución contando con una alta representación nacional. Tras una evaluación técnica se seleccionaron a los 32 semifinalistas.

Con el fin de robustecer el proceso y experiencia de aprendizaje de los equipos participantes de este concurso, la etapa de votación estuvo a disposición para que personas de todo el país, puedan manifestar su apoyo mediante la elección, difusión y/o entrega de comentarios a las iniciativas en la plataforma *online*, permitiendo reforzar las propuestas gracias a la retroalimentación de la ciudadanía.

En cuanto a su metodología, en el II Concurso de Innovación Social destacan las sesiones de trabajo o *workshop* realizados de forma especializada mediante videollamada a nivel nacional y el envío de documentos con avances concretos que demostraran mayor desarrollo e incorporación de mejoras en sus propuestas.

ETAPAS DEL CONCURSO

1

ETAPA

RECEPCIÓN DE POSTULACIONES Y TALLERES DE IDEACIÓN

La recepción de proyectos será a nivel nacional en relación al entorno relevante seleccionado, a través de una plataforma digital. En paralelo, se realizarán los Talleres de Ideación, los cuales serán la instancia de entrega de herramientas y metodologías de innovación social para potenciales participantes.

2

ETAPA

EVALUACIÓN ONLINE

El Comité de Vinculación con el Medio de cada sede será el responsable de evaluar las iniciativas de acuerdo a los criterios señalados en las bases. Mientras que, paralelamente, la Evaluación del Equipo Organizador, integrado por miembros de Santo Tomás y Socialab, será el encargado de seleccionar las ideas y proyectos que pasarán al Workshop de Innovación Social.

3

ETAPA

WORKSHOP VIRTUAL DE INNOVACIÓN SOCIAL

Tres jornadas de trabajo colaborativo y mentoría virtual de las 32 ideas y proyectos seleccionados.

4

ETAPA

VOTACIÓN

Etapa de votación destinada a la selección de las ideas y proyectos que participarán del Pitch Day.

7

ETAPA

PREMIACIÓN

La asignación de fondos para el desarrollo y ejecución de la idea se realizará por medio de la firma de un compromiso con la institución Santo Tomás.

6

ETAPA

PITCH DAY

Etapa de presentación de las iniciativas seleccionadas que serán financiados.

5

ETAPA

SELECCIÓN DE FINALISTAS

Evaluación de las votaciones y equipo técnico para la selección de las iniciativas finalistas.

8

ETAPA

BOOTCAMP

Etapa de acompañamiento a los proyectos financiados para el desarrollo de sus iniciativas de valor y modelos de sostenibilidad.

SANTO TOMÁS
INNOVACIÓN SOCIAL

TALLERES DE IDEACIÓN

Para orientar a la comunidad Santo Tomás en temas relacionados con Innovación Social, a comienzos del segundo semestre se desarrollaron los Talleres de Ideación dirigidos a todos aquellos interesados que quieran ser parte del II Concurso de Innovación Social Santo Tomás: Transformar para Impactar. Impartidos en todo Chile por expertos en metodologías de innovación, los talleres buscaban fomentar la creatividad y motivación de la comunidad para resolver las problemáticas sociales, mediante actividades y utilización de herramientas que permiten plantear desafíos e idear soluciones innovadoras para corregirlos.

PREMIOS

Los premios para los proyectos ganadores consisten en el financiamiento de sus ideas y proyectos, además de un seguimiento y asesoría de parte de un experto/mentor de Socialab que acompañará el diseño e implementación de las iniciativas más destacadas.

Asimismo, estas ideas y proyectos destacados tendrán la oportunidad de vivir una experiencia internacional de innovación social, en donde podrán interiorizarse con esta metodología. Los finalistas del concurso deberán defender su iniciativa ante un jurado experto en el hito de cierre: Pitch Day.

TALLER DE DESARROLLO PERSONAL: INNOVACIÓN SOCIAL

Con el propósito de vincular la innovación social con los procesos formativos desarrollados por la UST, se resolvió implementar un Taller de Desarrollo Personal (TDP), en forma progresiva, en todos los programas a partir de 2019.

Se trata de una asignatura enfocada a promover espacios de colaboración y trabajo en equipo en ambientes inter y multidisciplinarios, que permitan resolver problemas, actuando con iniciativa, responsabilidad, capacidad de adaptación, orientación al servicio e innovación para el cumplimiento de exigencias y compromisos adquiridos. Su propósito es que el estudiante identifique una problemática o requerimiento en el entorno y logre integrar los componentes cognitivos y emocionales del ser humano, en la práctica, el servicio, el rigor y la conciencia de que las mejores soluciones siempre surgen desde la comunidad.

Durante 2019, en la Universidad Santo Tomás se inscribieron 331 estudiantes en el Taller de Desarrollo Personal, quienes obtuvieron las herramientas necesarias para la detección de problemáticas o necesidades de entornos sociales, además de lograr proponer ideas de proyectos innovadores.

En la categoría Idea los finalistas fueron:

- Contando mi historia (UST Valdivia)
- Trekking Geronorte (UST Arica)
- Activos por una agricultura sustentable (IP-CFT ST Rancagua)
- Estoy contigo (IP-CFT ST Arica)
- El Alzheimer no puede con la música (IP-CFT ST Santiago Centro)
- Team Líderes para una farmacia verde (IP-CFT ST Punta Arenas)

En la categoría Proyecto fueron seleccionados:

- OdontoClean (IP-CFT ST Chillán)
- Momento sensorial (UST Arica)
- Autovalentía (UST Concepción)
- Sesiones de autocuidado para el adulto mayor (IP-CFT ST Santiago Centro)
- La vida sigue igual (UST La Serena)



FONDOS CONCURSABLES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



118 / Propuestas

33 / Ganadores

En 2019 se realizó un nuevo llamado a postular a los fondos concursables de Vinculación con el Medio Santo Tomás.

Esta iniciativa, busca otorgar financiamiento a proyectos de estudiantes y docentes de la Institución que tengan como objetivo principal impactar de forma positiva en su entorno, generando una instancia de aprendizaje para los beneficiarios del fondo adjudicado.

Pueden participar direcciones académicas, directores y jefes de carrera, directivos, profesionales y equipos de unidades transversales (académica y no académicas), con estudiantes como parte de los equipos de trabajo.

ETAPAS DEL CONCURSO

Etapa 1 Preselección

La VRVMC recepciona las iniciativas y envía tres días después a cada una de las sedes los proyectos postulados que les corresponda para que el Comité de Vinculación con el Medio respectivo evalúe las propuestas.

Etapa 2 Selección

Una comisión evaluadora selecciona los proyectos ganadores luego de la priorización en la etapa anterior y asigna los fondos en función del presupuesto y puntaje obtenido.

**CENTROS DE
ATENCIÓN
PROFESIONAL
UST**

La Universidad Santo Tomás desarrolla actividades que permite que sus estudiantes interactúen de forma activa con la comunidad.

Tal como la definición de la metodología Aprendizaje-Servicio indica, se trata de la vinculación de lo aprendido, aplicándolo y profundizándolo coherentemente en los programas de estudio a través del servicio solidario.



8.894
Total población beneficiada

CENTRO DE ATENCIÓN	ESTUDIANTES	ACADÉMICOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Clínica Jurídica	346	24	2.407
Clínica Kinésica	549	48	2.746
Clínica Psicológica	1.063	80	2.372
Clínica Veterinaria	277	43	1.369
TOTAL GENERAL	2.235	195	8.894

Es un centro de educación presente en 19 ciudades a lo largo de Chile gracias a la plataforma con que cuentan las Instituciones Santo Tomás. Fue creado en el año 2007 en Viña del Mar a partir de un convenio firmado entre la UST y HANBAN -Oficina Central de la Enseñanza del chino mandarín, dependiente del Ministerio de Educación de China-, siendo el primero de su tipo en Chile.



Durante los 12 años de existencia en nuestro país, ha contado con cerca de 11 mil matrículas y ha convocado a más de 400 mil personas en las actividades culturales que realiza. Las alianzas firmadas con las municipalidades de las ciudades donde se encuentra presente permiten realizar cursos de lenguaje y talleres culturales abiertos a la comunidad y de carácter gratuito.

Desde el año 2011 el Instituto Confucio UST es Centro Oficial de rendición de los exámenes HSK y HSKK, prueba de carácter internacional que mide el dominio del idioma chino mandarín y es requisito para postular a becas, programas de intercambio y trabajos en China. A la fecha 1.508 personas lo han rendido en las distintas sedes a lo largo de Chile.

Como es tradición, el IC UST en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, organiza cada año la celebración del Año Nuevo Chino, convirtiéndose en un evento que ya es tradición en la temporada estival de Viña del Mar, donde miles de personas disfrutan de un espectáculo con artistas nacionales e internacionales. Este 2019 se dio la bienvenida al cerdo de tierra en la Quinta Vergara, mediante actividades culturales y la presentación del Grupo Artístico de Hangzhou. La actividad congregó a más de 8 mil personas.

Gracias a los diversos programas de HANBAN –Campamento de Verano, becas,

Concurso Internacional Puente Chino y capacitaciones- en los últimos 12 años más de 300 estudiantes, académicos y funcionarios de la UST han viajado a China.

Durante dos semanas, 27 estudiantes de chino mandarín del Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás participaron del Campamento de Verano en la Universidad de Anhui en China. Durante su estadía participaron en clases de idioma y cultura, y tuvieron la oportunidad de conocer distintos sitios de interés cultural, como la Montaña Amarilla, la Ciudad Prohibida y la Gran Muralla.

Entre el 22 y 31 de octubre, se realizó el Campamento Docentes, en donde una delegación de nueve personas de la comunidad Santo Tomás viajó a la Universidad de Anhui en Hefei a vivir una experiencia académica, cultural y turística, en donde pudieron visitar la empresa automotriz Jac y la Universidad de Medicina Tradicional.

El Instituto Confucio UST ha sido galardonado en cuatro oportunidades por HANBAN como Mejor Instituto Confucio del Año a nivel mundial y en 2015 fue designado como Instituto Confucio Modelo.

A través de sus diversos programas de intercambio se ha convertido en un puente de acceso al gigante asiático, abriendo nuevas posibilidades para el futuro profesional y laboral de los alumnos de la UST.

568 Salones Confucio a lo largo de Chile

236 Personas rindieron examen HSK y HSKK.

58.263 Personas participaron de actividades IC UST.

218 Actividades artístico-culturales.

1.659 Inscritos en cursos introductorios, cursos regulares y cursos electivos.

PRESENCIA NACIONAL



CIFRAS HISTÓRICAS

- **9.838** personas han participado en cursos de chino mandarín del IC UST.
- **+ de 200** estudiantes han viajado a China a través de los programas y becas ICUSTA.
- **+ de 80** académicos y administrativos de Santo Tomás han viajado a China a través del IC.
- **+ de 400.000** personas han participado de las actividades culturales.
- **+ de 1.500** exámenes rendidos de certificación internacional HSK - HSKK.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Embajada de China en Chile.
- Chicit.
- ProChile.
- Corporaciones culturales.
- Convenio con municipalidades.



PROGRAMA
EXPERIENCIA
INTERNACIONAL



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

SANTO
TOMÁS

Programa de
Experiencia
Internacional
Santo Tomás

INTERNACIONALIZACIÓN

06



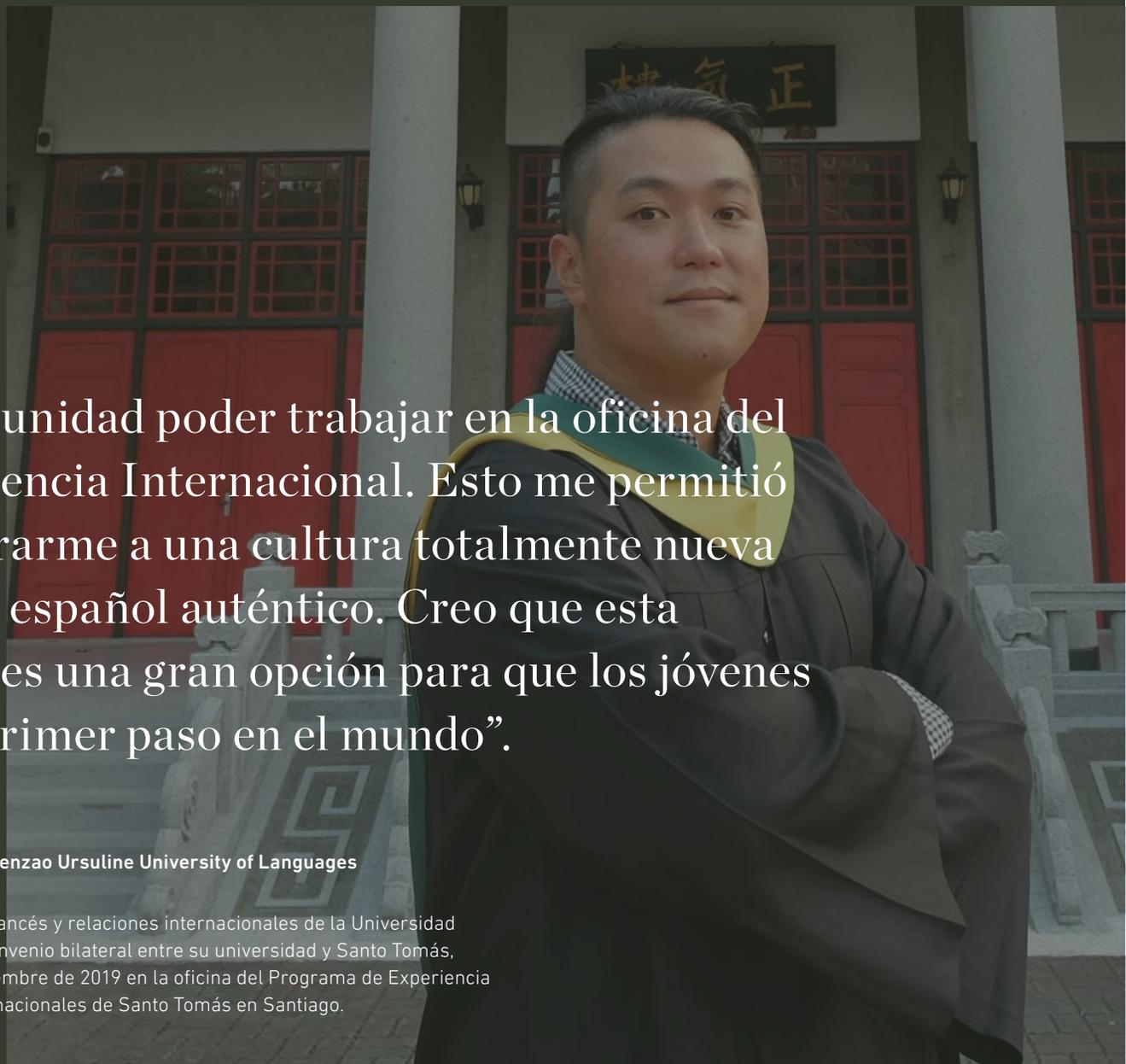
UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

“Fue una gran oportunidad poder trabajar en la oficina del Programa de Experiencia Internacional. Esto me permitió conocer y acostumbrarme a una cultura totalmente nueva y aprender el idioma español auténtico. Creo que esta práctica profesional es una gran opción para que los jóvenes estudiantes den su primer paso en el mundo”.

AMOS, SHIH-KUO LI

Estudiante de Relaciones Internacionales de Wenzao Ursuline University of Languages

Amos (Shih-kuo Li), es estudiante de español, francés y relaciones internacionales de la Universidad de Lenguas Wenzao Taiwán, quien, gracias al convenio bilateral entre su universidad y Santo Tomás, realizó su pasantía profesional entre julio a diciembre de 2019 en la oficina del Programa de Experiencia Internacional de la Dirección de Proyectos Internacionales de Santo Tomás en Santiago.





La internacionalización en la educación superior es un medio para el fortalecimiento institucional y apoyo a la calidad, debiendo ser un proceso endógeno asociado al desarrollo institucional.

Por ello, y como aspecto fundamental de la formación profesional y experiencia transformadora de sus estudiantes, la Universidad Santo Tomás promueve la movilidad internacional de sus alumnos y también de su planta docente. Con este objetivo, la Dirección de Proyectos Internacionales se dedica a generar alianzas y fomentar relaciones académicas internacionales con prestigiosas instituciones de educación superior a nivel mundial.

El intercambio de docentes, dobles titulaciones, centros de investigación en conjunto y la movilidad de sus alumnos, a través del Programa de Experiencia Internacional, además de las actividades del Instituto Confucio UST y el Centro Regional de los Institutos Confucio

para América Latina, han situado a la Universidad en una posición de liderazgo en lo que respecta a las relaciones académicas con China.

Actualmente, Santo Tomás tiene convenios vigentes de cooperación e intercambio con 110 instituciones de educación superior de 29 países de los cinco continentes. La mayoría de ellos beneficia tanto a la Universidad como al Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica.

Durante el año 2019 se renovaron cuatro convenios y se firmaron otros nueve acuerdos de colaboración con instituciones de Argentina, Canadá, China, Ecuador, Estados Unidos, Francia y Marruecos.

**CONVENIOS
NUEVOS Y
RENOVADOS
EN 2019**



01/ ESTADOS UNIDOS

Universidad de Georgia.
Blackburn College.

02/ CHINA

Southeast University.
East China Normal University.

03/ FRANCIA

Institut de Formation Francoise
Dolto (IFSI-IFSA).

04/ COLOMBIA

Universidad de Bogotá Jorge
Tadeo Lozano.

05/ PERÚ

Instituto del Sur - Arequipa.

06/ ECUADOR

Universidad Católica de Santiago
de Guayaquil.

07/ CANADÁ

University of Manitoba.

08/ ARGENTINA

Universidad de Villa María.

09/ BRASIL

Universidad de FEEVALE.

10/ MARRUECOS

Instituto Superior Internacional
de Turismo de Tánger (ISITT).

11/ MÉXICO

Instituto Tecnológico de
Monterrey.



U
convenios
nuevos y
renovados

En cuanto a los logros destaca la fuerte relación generada con instituciones de educación superior y gubernamentales de Marruecos. Gracias a un trabajo sostenido de la Dirección de Proyectos Internacionales con la Embajada de Marruecos desde 2017, en 2019 se concretó la Firma del Convenio de UST, IPST y CFTST con el Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger – ISITT, Marruecos, y un plan de acción definido para 2020-2021.

Todo esto se suma al robusto vínculo con instituciones de la República Popular China durante el período, en el que destaca la doble titulación de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad con East China Normal University, firmado por la rectora nacional en dicha casa de estudios. De acuerdo con el ranking de Shanghái, la ECNU es una reconocida universidad y ha sido un socio estratégico de UST en su relación con ese país desde el año 2013.

En sus comienzos la cooperación con la ECNU se concentró en el intercambio estudiantil y docente, para luego profundizar en el desarrollo de investigación, que permitió consolidar el trabajo conjunto entre las facultades de Ciencias de ambas instituciones. La doble titulación prestigia a este doctorado, permitiendo también la postulación a fondos de investigación del gobierno chino y del gobierno chileno. Este convenio responde a la línea de Alianzas Estratégicas y Talento Académico del Plan Estratégico Institucional.

Por otro lado, la Universidad Santo Tomás, se adjudicó el Fondo de la Comisión Científica y Tecnológica de la Municipalidad de Shanghái para un proyecto de investigación en ciencias en conjunto con la East China University. Esta comisión aprobó y otorgó fondos para el proyecto de investigación: "The comparative study of the responses of typical tidal flats ecosystem to the global climate change between China and Chile. Call from Science

and Technology Commission of Shanghai Municipality", liderado por ambas instituciones.

Esta relación fortalece las alianzas estratégicas de la UST y estimula los talentos académicos, así como su proceso de internacionalización con universidades chinas.

En el segundo semestre, la rectora nacional de la Universidad Santo Tomás visitó la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, la East China Normal University, la Universidad de Anhui y la Oficina Central de los Institutos Confucio para América Latina en China, para estrechar la cooperación académica con estas instituciones. Esto evidencia la importancia que tiene para la UST la Internacionalización con la República Popular China en los últimos 16 años, y que la ha posicionado como un referente en Chile y América Latina.

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
**PROGRAMA DE
EXPERIENCIA
INTERNACIONAL**

INTERCAMBIO DOCENTE

40

autoridades, directivos y docentes de Santo Tomás visitaron instituciones en convenio en el extranjero.

38

académicos extranjeros visitaron Santo Tomás en 2019.



La Dirección de Proyectos Internacionales apoya al talento académico de Santo Tomás mediante el intercambio de corta duración, tanto de docentes de la UST como extranjeros, en áreas prioritarias para las autoridades académicas, cuyo objetivo es generar proyectos en conjunto y buscar apoyos para presentación a fondos públicos nacionales o internacionales.

Con esa finalidad, 40 autoridades, directivos y docentes de Santo Tomás realizaron en 2019 visitas académicas a instituciones en convenio en el extranjero o una estancia académica de corta duración, con el propósito de desarrollar proyectos académicos o de investigación conjunta con sus contrapartes en China, España, Estados Unidos, México, Nueva Zelanda, Perú y Taiwán. Destaca la estancia académica realizada por cinco docentes de distintas carreras de UST en Waikato Institute of Technology (Wintec) de Nueva Zelanda, para el desarrollo de cooperación e intercambio de sus escuelas; y la participación de tres docentes en el Foro U6 2019 de

Universidades realizado en Taichung, Taiwán, con el propósito de compartir propuestas en torno al tema del encuentro: "Higher Education in the 21st Century: Emerging Roles in the Digital Future".

Además, 38 académicos extranjeros de Argentina, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, Marruecos y Perú estuvieron en Santo Tomás realizando seminarios, clases, visitas y reuniones con el fin de potenciar el trabajo colaborativo y futuras alianzas internacionales

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

31
Alumnos de
UST

De 11 sedes realizaron en 2019 un periodo de intercambio o pasantía en una institución en convenio en Bolivia, Brasil, España, Francia, México y Suiza.

76
Alumnos
extranjeros

De instituciones socias de ocho países realizaron un periodo de intercambio en ocho sedes de Santo Tomás durante el primer o segundo semestre 2019. Provenían de Austria, Brasil, China, Colombia, Estados Unidos, España, Francia, México y Taiwán.

PARTICIPACIÓN EN RED ICUSTA

La creación de ICUSTA, red mundial de universidades inspiradas en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, hace 26 años y la estrecha relación con universidades e instituciones educativas chinas en los últimos 16, ha permitido a la Universidad Santo Tomás ser un referente entre las instituciones de educación superior en Chile.

En 2019, la Universidad Santo Tomás postuló un proyecto de voluntariado interuniversitario ICUSTA en conjunto con la Universidad Católica de Ávila y la Universidad Católica de Valencia, el cual fue adjudicado. Este proyecto será desarrollado durante el año 2020 en Chiloé y contempla la participación de docentes y alumnos de las tres instituciones Santo Tomás.

Por medio del programa ICUSTA Lectures con University of Saint Thomas, Houston, Estados Unidos, el docente de Psicología de la UST Santiago, Dr. Alberto Labarrere, fue

invitado a dicha casa de estudios, donde se reunió con autoridades y directivos de la Facultad de Ciencias Sociales para analizar iniciativas conjuntas de cooperación. En la oportunidad, pudo presentar su trabajo y realizar clases. Asimismo, se invitó a Chile a la Dra. Kristine Leyden, profesora experta en Simulación y Práctica Reflexiva de la Escuela de Enfermería de Saint Thomas, quien realizó clases y reuniones con estudiantes y docentes de Enfermería de la UST Santiago y Viña del Mar.



ICUSTA
CONSEJO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES
SANTO TOMÁS DE AQUINO



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**VIDA
ESTUDIANTIL**

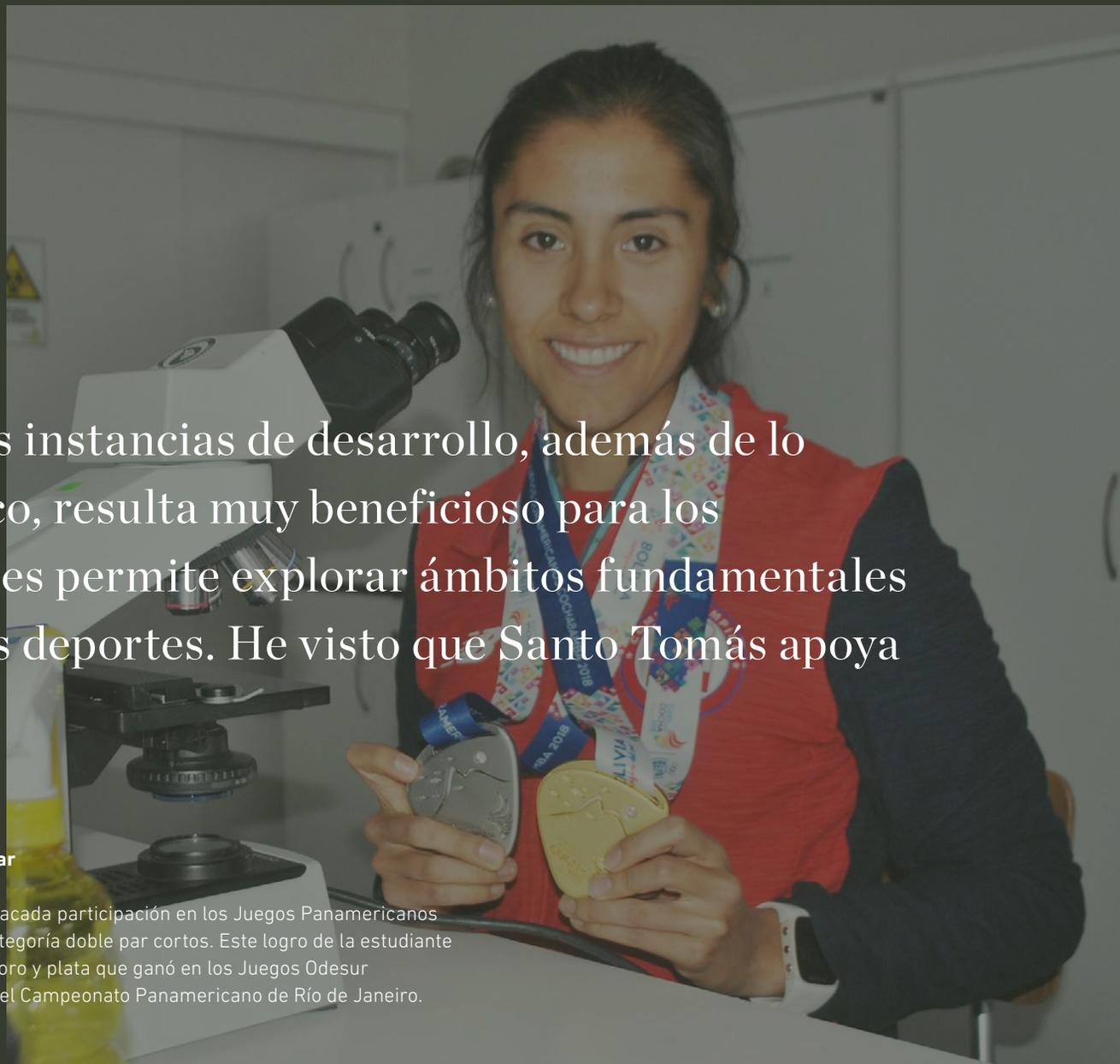
07

“El que existan otras instancias de desarrollo, además de lo netamente académico, resulta muy beneficioso para los estudiantes porque les permite explorar ámbitos fundamentales para la vida como los deportes. He visto que Santo Tomás apoya a sus deportistas.

YOSELYN CÁRCAMO

Estudiante Tecnología Médica sede Viña del Mar

La seleccionada nacional en remo tuvo una destacada participación en los Juegos Panamericanos Lima 2019, obteniendo medalla de plata en la categoría doble par cortos. Este logro de la estudiante de Tecnología Médica se suma a las preseas de oro y plata que ganó en los Juegos Odesur Cochabamba 2018 y a los dos oros que logró en el Campeonato Panamericano de Río de Janeiro.



Uno de los principales propósitos de la Universidad Santo Tomás es formar profesionales con un alto nivel académico, valórico y social. La labor educativa se centra en un proceso de apoyo y acompañamiento continuo que permita una vida universitaria diversa, fomente el desarrollo de distintas habilidades, aptitudes, liderazgo y facilite nuevas experiencias de vida. Durante su paso por la UST, los estudiantes son parte de iniciativas, actividades y convocatorias que serán claves para su futuro laboral y personal.

HITOS DEL AÑO



En 2019, la Universidad definió cuatro focos estratégicos en el marco del Plan Estratégico Institucional 2019-2023. En este mapa de ruta destaca como primer eje la "Experiencia transformadora del estudiante", proyecto que busca implementar un modelo integral de servicios y apoyo con miras a la mejora de indicadores de progresión académica, satisfacción estudiantil y cumplimiento del perfil de egreso. Esto se llevará a cabo a través de proyectos de innovación propuestos por equipos multidisciplinarios de la Institución, quienes tienen como referencia las opiniones de la comunidad estudiantil. El proyecto se implementará durante 2020.

Otro de los hitos a destacar en el año, fue el manejo de la contingencia a través de un trabajo colaborativo de la Institución y de los equipos de sede de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). De acuerdo con esto, se logró una comunicación fluida con la comunidad y se entregaron espacios para la conversación y debate sobre las demandas sociales, además de dar soluciones a las problemáticas que afectaban directamente a los estudiantes, entre ellos, la flexibilidad, apoyo financiero y el término del año académico. Adicionalmente, este trabajo conjunto permitió llegar a acuerdos exitosos con grupos de algunas sedes en donde siempre primó el diálogo y respeto.

395
estudiantes
en Trabajos
Voluntarios

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AÑO

La Dirección de Asuntos Estudiantiles de Santo Tomás cuenta con espacios permanentes para reflexionar, debatir y analizar temas de actualidad e interés nacional como las Escuelas de Líderes, talleres de liderazgo público y cursos de formación pública.

En 2019 las principales actividades organizadas por la DAE fueron:

01/ TRABAJOS VOLUNTARIOS

Durante los meses de enero y julio, 395 estudiantes de la Universidad participaron en los Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno. Esta iniciativa buscó ofrecer una oportunidad para que los jóvenes apoyaran a comunidades con altos índices de vulnerabilidad. Las tareas que desarrollaron los alumnos variaron desde la construcción de viviendas, el mejoramiento de espacios públicos y operativos relacionados a las carreras respectivas, teniendo como fin de aportar a la calidad de vida de los residentes.

02/ PROGRAMA IVU

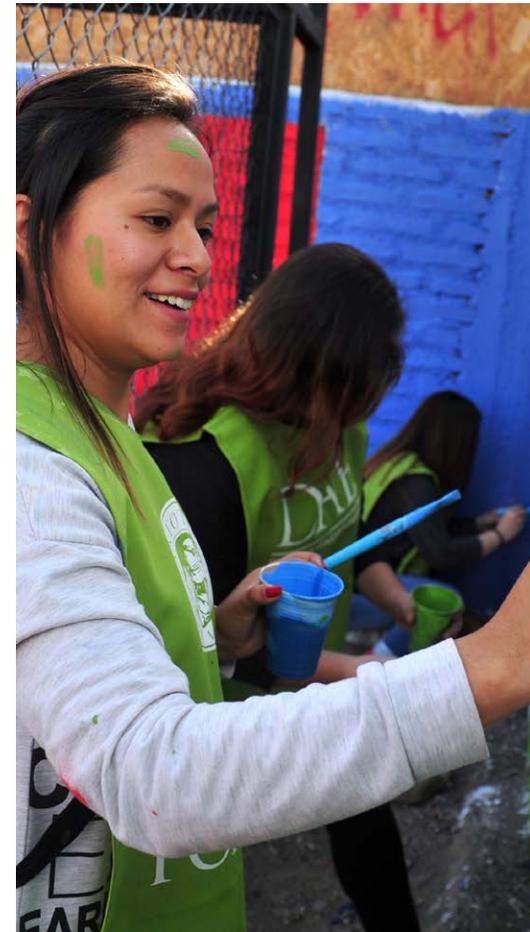
El Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU) se centra en diversas actividades de bienvenida a los estudiantes de primer año, orientando y acompañando a los jóvenes en su adaptación a la educación superior. Asimismo, pudieron nivelar disciplinas como matemáticas y ciencias y conocer los Centros de Aprendizaje, el Proyecto Educativo, Sello institucional, unidades académicas y de apoyo al estudiante, entre otros.

03/ MECHONEO SOLIDARIO

Una de las jornadas enmarcadas en la inauguración del Año Académico es el Mechoneo Solidario, actividad de bienvenida a los estudiantes nuevos que en 2019 contó con alrededor de 2.300 participantes de las tres Instituciones de Santo Tomás. Los jóvenes fueron voluntarios en comunidades cercanas a cada sede realizando distintos trabajos, entre estos destaca la visita y colectas a hogares, limpieza de playas y recolección de distintos elementos.

04/ RECONOCIMIENTO A DEPORTISTAS DESTACADOS

Santo Tomás realizó un homenaje a 12 estudiantes de la Universidad, el Instituto Profesional y el Centro de Formación Técnica, que compitieron en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019. Entre los deportistas, destaca la participación de Yoselyn Cárcamo, remera y alumna de Tecnología Médica de la UST Viña del Mar, quien logró medalla de plata en la categoría doble par cortos.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AÑO



395 estudiantes de la UST participaron en los Trabajos Voluntarios de Verano e Invierno.

109 estudiantes de la UST participaron en la Escuela de Líderes.

05/ ESCUELA DE LÍDERES

En sus versiones regionales, se realizaron seis Escuela de Líderes a lo largo del país con la participación de 109 estudiantes de la Universidad. Las jornadas de trabajo buscaron potenciar habilidades de liderazgo, análisis y comunicación que beneficien a los jóvenes en el ámbito personal y profesional. Para ello, se desarrollaron charlas de formación, presentación de figuras destacadas, debates y actividades prácticas.

06/ TALLERES DE LIDERAZGO PÚBLICO

A través de las Escuelas de Líderes, se desarrollaron cursos que fomentaron el liderazgo y diligencia entre los alumnos de las distintas sedes. En 2019 la participación de estudiantes llegó a 713, entre las tres instituciones Santo Tomás.

07/ OLIMPIADAS

En las distintas sedes de la Institución se llevaron a cabo cinco Olimpiadas Regionales, las que congregaron a 311 estudiantes de la Universidad. Esta instancia abarcó distintas disciplinas deportivas, fomentando el deporte en los jóvenes, la buena convivencia y compañerismo entre la comunidad.

08/ FONDOS CONCURSABLES

Como una forma de promover el emprendimiento y la innovación, los estudiantes tuvieron la opción de presentar proyectos para desarrollar actividades que favorecieran y complementaran su formación académica. En esta versión, 35 iniciativas de la Universidad y 37 de las organizaciones estudiantiles UST se adjudicaron fondos que se desarrollaron durante 2019.

09/ FESTIVAL DE LA VOZ

En su tercera versión, la iniciativa reunió a 74 estudiantes de las distintas sedes de la UST quienes participaron en la competencia regional. Posteriormente y a nivel nacional se presentaron 23 estudiantes -7 de la UST- y luego se eligieron 10 finalistas que se presentaron frente a un jurado experto. Isaac Santander, estudiante de la carrera Visitador Médico de la sede Santiago Centro del IP-CFT Santo Tomás, fue el ganador del Festival.

10/ MERCADO E!

La primera Feria de Emprendimientos se desarrolló en conjunto con el Círculo de Egresados y tuvo como objetivo potenciar ideas de negocios. En la jornada, estudiantes, egresados y titulados pudieron dar a conocer sus productos o servicios. En tanto, cuatro expertos fueron los encargados de realizar charlas sobre *networking*, *marketing* digital y *spin-pitch*, entre otros.

300

estudiantes
capacitados en
primeros auxilios
psicológicos

Desde el inicio de las movilizaciones sociales en octubre de 2019, los estudiantes de la Universidad Santo Tomás han buscado aportar a las distintas demandas ciudadanas siendo actores y agentes de cambio frente a una transformación social centrada en la búsqueda del bien común. A partir de ello, se han propiciado espacios de diálogo, reflexión y apoyo para generar propuestas de cara a un país más justo e igualitario.

En ese marco, los cabildos "Tú puedes construir la salud para un nuevo Chile", liderados por la Facultad de Salud, tuvieron como objetivo promover en los estudiantes un espacio de reflexión, debate y co-construcción de propuestas respecto de la salud que el país demanda. Asesorados por expertos, la información recopilada entrará a un proceso de análisis cualitativo, cuyos resultados serán entregados a Rectoría Nacional, instituciones gubernamentales y otros organismos.

Asimismo, con el fin de fomentar espacios de diálogo y de informar a la comunidad en términos simples sobre los aspectos que implica una nueva Constitución, estudiantes de la Facultad de Derecho aportaron con conversatorios organizados con sus respectivas escuelas. Por su parte, la Facultad de Economía y Negocios, en la UST Santiago, fue escenario de un debate sobre pensiones y también sobre el impacto de la transformación digital en las empresas y los empleos del futuro.

Con el fin de potenciar el bienestar de la salud mental de los estudiantes y su entorno, la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales

y Comunicaciones trabajó dos guías psicoeducativas sobre los síntomas que pueden generarse en situaciones de crisis. Además, impulsó el desarrollo de dispositivos de salud mental para abordar las necesidades más urgentes de las personas afectadas. Para ello, capacitó en primeros auxilios psicológicos a cerca de 300 estudiantes, principalmente de cuarto y quinto año, y a egresados de Psicología.

Por otro lado, la agrupación de estudiantes pertenecientes al Centro de Alumnos de Enfermería (CEENF) creó la "Brigada UST", equipo multidisciplinario que brindó ayuda médica y psicológica en la denominada "Zona Cero". El grupo cuenta con 40 alumnos de las carreras Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional y Psicología, quienes contribuyeron desde su área de experticia durante las manifestaciones.

A nivel nacional, los voluntariados permanentes organizados por alumnos de las distintas sedes de la Institución prestaron ayuda de diferentes maneras: desde brindar primeros auxilios, participar y organizar cabildos abiertos, hasta dar atenciones psicológicas.



FINANCIAMIENTO

La Universidad Santo Tomás cuenta con una serie de beneficios internos para su comunidad estudiantil, estos consisten en descuentos en aranceles anuales o sobre un saldo correspondiente. Debido a que la Universidad está acreditada, también pueden acceder a las becas que entrega el Ministerio de Educación.

8.150
estudiantes con becas, convenios y descuentos internos.

Entre las opciones que otorga la UST a sus estudiantes se encuentran las becas PSU, Copago 0, Excelencia Académica, Deportista Destacado, Mejor Egresado de los colegios Santo Tomás, y 100% Matrícula, entre otros. Además, cuenta con una serie de convenios con distintos organismos y descuentos en el arancel de la carrera.

Por otro lado, entre las becas que ofrece el Mineduc se encuentra Puntaje PSU, Excelencia Académica, Juan Gómez Millas, de Mantención y Alimentación. Así también pueden postular al Crédito de Aval del Estado (CAE).

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN BECAS INTERNAS

AÑO	UST						TOTAL	
	BECAS		CONVENIOS		DESCUENTOS		N° DE ESTUDIANTES	MONTO (\$)
	N° DE ESTUDIANTES	MONTO (\$)	N° DE ESTUDIANTES	MONTO (\$)	N° DE ESTUDIANTES	MONTO (\$)		
2016	3.300	2.298.046.863	2.547	741.959.628	4.187	2.650.294.403	10.034	5.690.300.894
2017	3.180	2.411.173.225	709	276.983.901	5.456	3.521.726.045	9.345	6.209.883.171
2018	3.108	2.484.293.396	720	289.935.545	4.695	3.334.978.625	8.523	6.109.207.566
2019	3.077	2.683.132.813	723	288.158.806	4.350	3.075.537.838	8.150	6.046.829.457

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN BECAS MINEDUC

AÑO	UST	
	N° DE ESTUDIANTES	MONTO (\$)
2016	8.658	9.642.713.540
2017	8.913	9.808.936.251
2018	8.436	9.109.735.922
2019	7.976	8.560.670.589

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EN CRÉDITO CAE

AÑO	UST	
	N° DE ESTUDIANTES	MONTO (\$)
2016	21.642	41.509.182.914
2017	20.977	41.112.030.030
2018	20.136	41.305.915.276
2019	18.861	40.759.091.916

(*) 2019 presenta la información de CAE a noviembre. Se encuentra pendiente la asignación de CAE de 600 estudiantes por estar en proceso de rezagados, cuya posibilidad de firma será en el mes de marzo 2020.

7.976
beneficiados con becas Mineduc

EGRESADOS

El Círculo de Egresados de Santo Tomás tiene como principal objetivo otorgar herramientas para la ejecución de metas y apoyar el desarrollo laboral y profesional de los egresados y titulados de la Institución, al entregarles diversos servicios, actividades y beneficios.

142 egresados participaron en cursos gratuitos

1.333 ofertas en el portal de empleo

Como una forma de potenciar y preparar su desarrollo en la vida laboral, se dictaron los cursos gratuitos de Coaching Personal y Profesional, Emprendimiento y Redes Sociales. En total, en 2019 se ejecutaron 17 cursos con una cobertura de 943 egresados de las tres instituciones Santo Tomás, 142 de ellos de la UST.

CURSO	Nº DE PARTICIPANTES
Coaching	41
Curso emprendimiento	34
Tu negocio en redes sociales	67
TOTAL EGRESADOS PARTICIPANTES	142



Por otro lado, se realizó un levantamiento de intereses e inserción laboral con el objetivo de diseñar una oferta acorde a sus necesidades. El estudio, donde participaron 6.868 egresados de las tres instituciones Santo Tomás, permitió conocer la percepción de las actividades principales del área, interés en perfeccionamiento permanente en diferentes temáticas y servicios valorados.

Otro de los hitos principales del año fue la generación de redes de contacto con empresas para contar con ofertas laborales relacionadas con el perfil de egreso y acuerdos a los intereses de estudiantes y egresados. A través del portal de empleo,

se generaron 1.333 ofertas y un total de 2.414 postulaciones a nivel institucional. Adicionalmente, se potenciaron dos ferias virtuales con un diseño más atractivo para los usuarios en donde se levantaron un total de 656 ofertas y 1.144 postulaciones de las tres instituciones Santo Tomás.

También se realizó la encuesta anual de titulados donde se recogió información sobre su situación laboral y una evaluación de la formación recibida. En cuanto a las coberturas institucionales se cumplió con la contactabilidad de 4.567 egresados de la UST durante 2019.

**ESTADOS
FINANCIEROS**



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
Y FILIAL



Estados financieros consolidados por los años terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 e informe
de los auditores independientes
(En miles de pesos chilenos – M\$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Universidad Santo Tomás

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Universidad Santo Tomás y filial, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Santo Tomás y filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").


Marzo 11, 2020
Santiago, Chile


Roberto Espinoza Osorio

Activos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	8.519.730	6.789.913
Otros Activos No Financieros, Corrientes	9	182.168	3.224.530
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	7	8.917.532	7.672.441
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	8	138.060	-
Activos por Impuestos Corrientes	10	516.211	514.125
Total de Activos Corrientes		18.273.701	18.201.009
Activos No Corrientes			
Otros Activos Financieros, No Corrientes			
Otros Activos No Financieros, No Corrientes	9	313.212	284.932
Deudores Comerciales, No Corrientes	7	-	5.222
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	12	116.457	-
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	11	40.239	42.211
Propiedades, Planta y Equipos	13	55.550.135	53.324.421
Activos por Derechos de Uso	14	33.849.331	3.333.761
Total de Activos No Corrientes		89.869.374	56.990.547
Total de Activos		108.143.075	75.191.556

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2019	31-12-2018
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	16	649.708	649.666
Pasivos por Derechos de Uso, Corrientes	15	2.973.813	140.374
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	18	9.514.469	9.857.824
Otras Provisiones, Corrientes	19	2.574.061	1.982.279
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	19	2.751.396	2.526.866
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes		12.357	153.375
Total de Pasivos Corrientes		18.475.804	15.310.384
Pasivos No Corrientes			
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	16	7.471.636	8.121.379
Pasivos por Derechos de Uso, No Corrientes	15	28.458.876	673.251
Otras Provisiones, No Corrientes	19	6.783.574	7.384.748
Provisiones No Corrientes por Beneficios a los Empleados	19	326.682	118.712
Total de Pasivos No Corrientes		43.040.768	16.298.090
Total Pasivos		61.516.572	31.608.474
Patrimonio			
Capital Pagado	20	12.633	12.633
Otras Reservas	20	8.687.811	7.829.643
Fondo de Reservas		37.926.059	35.740.806
Total Patrimonio Neto		46.626.503	43.583.082
Total de Pasivos y Patrimonio Neto		108.143.075	75.191.556

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	01-01-2019	01-01-2018
	31-12-2019	31-12-2018
	MS	MS
Estados de Resultados por Naturaleza		
Superávit/ Déficit		
Ingresos de actividades ordinarias	21 86.835.753	85.314.090
Remuneraciones	(49.174.059)	(47.435.176)
Gastos generales	(12.250.941)	(13.442.551)
Otros	(19.945.592)	(21.055.621)
Egresos de actividades ordinarias	(81.370.592)	(81.933.348)
Superávit de actividades operacionales	5.465.161	3.380.742
Ingresos financieros	204.694	219.762
Costos financieros	22 (3.586.024)	(2.023.776)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	10 12.230	-
Resultado por unidades de reajuste	(14.695)	23.812
Otras ganancias (pérdidas)	-	(8.204)
Superávit , antes de impuestos	2.081.366	1.592.336
Impuestos a las ganancias	-	-
Superávit, atribuible a		
Superávit, atribuible a la Corporación	2.081.366	1.592.336
Superávit, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Superávit del año	2.081.366	1.592.336

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	01-01-2019 31-12-2019	01-01-2018 31-12-2018
	M\$	M\$
Estados de Resultado Integral		
Superávit	2.081.366	1.592.336
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Superávit (déficit) por revaluación terrenos y construcciones	-	4.258.746
Resultado Integral Total	2.081.366	5.851.082
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a la Corporación	2.081.366	5.851.082
Resultado Integral Total	2.081.366	5.851.082

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Fondo de reserva	Patrimonio atribuible a la Corporación	Cambios en Participaciones no controladora	Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2019	12.633	7.829.903	(260)	7.829.643	35.740.806	43.583.082	-	43.583.082
Movimientos del periodo								
Resultado Integral:								
Superávit del año	-	-	-	-	2.081.366	2.081.366	-	2.081.366
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	858.168	-	858.168	103.887	962.055	-	962.055
Cambios en Patrimonio	-	858.168	-	858.168	2.185.253	3.043.421	-	3.043.421
Saldo final al 31-12-2019	12.633	8.688.071	(260)	8.687.811	37.926.059	46.626.503	-	46.626.503

	Capital Pagado	Reservas superávit revaluación	Otras Reservas	Total otras reservas	Fondo de reserva	Patrimonio atribuible a la Corporación	Cambios en Participaciones no controladora	Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2018	12.633	3.571.157	(260)	3.570.897	34.148.470	37.732.000	-	37.732.000
Movimientos del periodo								
Resultado Integral:								
Superávit del año	-	-	-	-	1.592.336	1.592.336	-	1.592.336
Otros resultados integrales	-	4.258.746	-	4.258.746	-	4.258.746	-	4.258.746
Cambios en Patrimonio	-	4.258.746	-	4.258.746	1.592.336	5.851.082	-	5.851.082
Saldo final al 31-12-2018	12.633	7.829.903	(260)	7.829.643	35.740.806	43.583.082	-	43.583.082

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

	01-01-2019	01-01-2018
Nota	31-12-2019	31-12-2018
	MS	MS
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Superávit (déficit) del año	2.081.366	1.592.336
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial y otras cuentas por cobrar	1.783.153	(1.985.763)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial y otras cuentas por pagar	84.156	3.144.077
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	13-14 6.295.517	4.182.483
Ajustes por provisiones	-	(170.947)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por unidades de reajustes	14.695	(23.812)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(137.144)	26.808
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.121.743	6.765.182
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	-	44.124
Compras de propiedades, planta y equipos	(5.719.999)	(5.532.136)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(5.719.999)	(5.488.012)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención/pago de préstamos bancarios, (neto)	16 b (649.701)	(872.022)
Obtención/pago por Derecho de uso, (neto)	15 b (1.884.166)	-
Préstamos de entidades relacionadas	(138.060)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(2.671.927)	(872.022)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.729.817	405.148
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	6.789.913	6.384.765
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6 8.519.730	6.789.913

Las Notas adjuntas N°1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1. Naturaleza de la institución
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados
3. Principales criterios contables aplicados
4. Gestión de riesgo financiero
5. Uso de estimaciones y criterios de la Administración
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
9. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes
10. Activos por impuestos corrientes
11. Activos intangibles distintos a la plusvalía
12. Inversión en filial
13. Propiedades, planta y equipos
14. Activos por derechos de uso
15. Pasivos por derechos de uso, corrientes y no corrientes
16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes
17. Instrumentos financieros
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes
19. Provisiones corrientes y no corrientes
20. Patrimonio neto
21. Ingresos de actividades ordinarias
22. Costos financieros
23. Garantías, compromisos y contingencias
24. Hechos posteriores

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Información de la Sociedad

Universidad Santo Tomás es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, dedicada a la Educación Superior y cuyos fines son: la formación y perfeccionamiento de profesionales mediante actividades de docencia y de investigación; formación de graduados y profesionales idóneos, con el conocimiento y capacidades necesarias para el ejercicio de sus respectivas actividades y en general, la realización de las funciones de docencia, investigación y extensión, que son propias de las tareas universitarias.

1.2 Reorganización y Transformación por aplicación de la Ley de Educación Superior

Con motivo de las definiciones contenidas en la Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018 y luego de su análisis desde la perspectiva de los desafíos y oportunidades que imponen a las instituciones de Educación Superior Santo Tomás, las instancias pertinentes resolvieron la implementación de una serie de adecuaciones entre las que destacan la transformación de la naturaleza jurídica de Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás, la modificación de estatutos de Universidad Santo Tomás, la transferencia de Santo Tomás Educación Continua y la organización del control de todas las entidades anteriores bajo la Fundación Educacional Santo Tomás, entidad creada durante 2018 para tal efecto.

1.2.1 Modificación de estatutos de Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8):

Según consta en escritura de fecha 30 de mayo de 2019, sobre Acta N°67 de Asamblea Extraordinaria de Socios UST, otorgada ante notario público titular de la Trigésimo Sexta Notaría de Santiago, don Andrés Rieutord Alvarado, Repertorio N°16.666-2019, la Asamblea de Socios de Corporación Universidad Santo Tomás aprobó la modificación de sus Estatutos en diversos aspectos, siendo el de mayor importancia el cambio en sus socios activos mediante el reemplazo de Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) y sus filiales, Centro de Formación Técnica Santo Tomás Limitada (84.694.600-4) e Instituto Profesional Santo Tomás Limitada (87.787.700-0), por Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1), Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6). Tales estatutos se encuentran, al 31 de diciembre de 2019, en trámite de registro en el Ministerio de Educación.

1.2.2 Transferencia de Santo Tomás Educación Continua Limitada (76.180.912-1):

Con fecha 23 de abril de 2019, Santo Tomás S.A. (96.775.810-8), Inversiones Bicentenario S.A. (76.063.531-6) e Inversiones Educa-Bicentenario Limitada (76.065.302-0), entidades propietarias del 99,0%, 0,5% y 0,5% de los derechos sociales de Santo Tomás Educación Continua Limitada (76.180.912-1) vendieron sus participaciones en la sociedad a Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6). Como resultado de lo anterior, UST adquirió a Santo Tomás S.A. (96.775.810-8), Inversiones Bicentenario S.A. (76.063.531-6) e Inversiones Educa-Bicentenario Limitada (76.065.302-0) el 34,0% de la sociedad en M\$340, IPST adquirió a Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) el 33,0% de la sociedad en M\$330 y CFTST adquirió a Santo Tomás S.A. (96.775.810-8) el 33,0% en M\$330. El capital social y reservas registrados al momento de la cesión alcanzaba a M\$1.300.

1.2.3 Organización del control de todas las entidades anteriores bajo Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1):

La Asamblea de Socios de CUST, es la autoridad máxima de la Corporación. Junto con la aprobación de sus estatutos, una de sus principales atribuciones corresponde a la designación de la totalidad de los miembros de la Junta y Consejo Directivo, instancia que concentra las facultades de dirección y administración de la institución.

Cumplida la tramitación de los nuevos estatutos de Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Fundación Educacional Santo Tomás (65.174.085-1) designará a 4 de los 5 representantes de la Asamblea de Socios de Universidad Santo Tomás, teniendo Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6) y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6), en conjunto, la facultad para designar al quinto representante. Finalmente, conforme a lo informado en 1.2.2 anterior, Santo Tomás Educación Continua Limitada es una sociedad controlada por Corporación Universidad Santo Tomás (71.551.500-8), Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Universidad Santo Tomás y filial, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad y filial y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (en adelante IASB).

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Universidad Santo Tomás y filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son responsabilidad de la Administración de Universidad Santo Tomás y filial y han sido aprobados por la Junta Directiva y Asamblea de Socios con fecha 30 de enero de 2020.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Universidad y filial. En Nota 5 a estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Presentación de estados financieros

Estados de situación financiera consolidados: Universidad Santo Tomás y filial han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidado la clasificación en corrientes y no corrientes.

Estados integrales de resultados: Universidad Santo Tomás y filial han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estados de flujos de efectivo: Universidad Santo Tomás y filial han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método indirecto.

b) Período cubierto: los presentes estados financieros consolidados comprenden el estado de situación financiera de Universidad Santo Tomás y filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados integrales de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Bases de preparación: los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Boards (IASB).

d) Bases de consolidación de estados financieros:

1. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Universidad Santo Tomas, en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

2. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Universidad Santo Tomas. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. La Universidad Santo Tomas, controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

3. Pérdida de control

Cuando la Universidad Santo Tomas, pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Universidad Santo Tomas, retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

4. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Universidad Santo Tomas, en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

e) Moneda: la moneda funcional para la Universidad y filial se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera. Todas las operaciones que se realicen en una moneda diferente a la funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

La moneda funcional y de presentación de Universidad Santo Tomás y filial es el peso chileno.

f) Bases de conversión: los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

Moneda	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar Estadounidense	744,62	694,77

g) Propiedades, planta y equipos:

1. Reconocimiento y medición: maquinarias, muebles, equipos y otros activos son valorizados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Terrenos y edificios son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos depreciación acumulada (edificios) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubieran sufrido. La Universidad y filial revisa cada tres años el valor de estos activos mediante el estudio de tasación efectuado por peritos externos.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como superávit de revaluación en la cuenta Otras reservas.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el superávit de revaluación, asociado a dicho activo.

Los otros elementos del activo fijo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado. El costo de activos construidos (obras en curso) incluye el costo de los materiales y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede apto para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Cuando los componentes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas y son significativos, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipos.

2. Costos posteriores: los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El costo de reemplazar algún componente de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros fluyan a la Universidad y filial y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en los libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo y/o abono a resultado del año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

h) Arrendamientos

La Universidad como arrendatario:

La Universidad evalúa al inicio si un contrato es o contiene un arrendamiento. La Universidad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, en cuyos casos la Universidad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Universidad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro Pasivos por derechos de uso de los estados de situación financiera consolidado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Universidad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Universidad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos amortización y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Universidad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso son amortizados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Universidad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es amortizado durante la vida útil del activo subyacente. La amortización se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro Activos por Derechos de Uso.

La Universidad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Universidad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

El ingreso proveniente de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Universidad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Universidad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Universidad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

i) Depreciación: los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil económica estimada de los elementos.

j) Costo de financiamiento: en un eventual financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política es capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición, en la medida que esos activos califiquen por la extensión del tiempo de su puesta en operación y la magnitud de la inversión involucrada.

k) Deterioro de activos financieros: La Universidad y filial evalúan periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar). En relación con el deterioro de los deudores comerciales, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39 que consistía en determinar la estimación de deterioro en base a evidencia objetiva de pérdidas incurridas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas. La Universidad y filial evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

l) Deterioro de activos no financieros: a cada fecha de reporte, la Universidad y filial evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Universidad y filial realizan una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

m) Inversiones y otros activos financieros: los activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Universidad y filial no presenta activos financieros con la excepción de cuentas por cobrar, las cuales son medidas a costo amortizado.

n) Pasivos financieros

- (i) Clasificación como deuda o patrimonio: los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) Otros pasivos financieros: otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

ñ) Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen saldos en caja, bancos, depósitos a plazo a menos de 90 días y fondos mutuos de renta fija, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, considerados de alta liquidez y rápidamente realizables.

o) Activos intangibles distintos a la plusvalía: bajo este concepto, la Universidad y filial presentan licencias de software adquiridas a terceros, las que se amortizan de acuerdo al período de vigencia de las mismas.

p) Otros activos no financieros, corrientes: bajo este rubro la Universidad y filial han contabilizado, principalmente las erogaciones efectuadas por concepto de arriendos, intangibles y otros, los que se traspasan a resultado en la medida que estos se consumen y/o vence su período de utilización.

q) Provisiones: las provisiones se reconocen cuando, i) la Universidad y filial tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado en forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a su condición de aval de créditos Ley N° 20.027 y vacaciones del personal. La Universidad Santo Tomás y filial provisionan el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

r) Ingresos de explotación: De acuerdo con NIIF 15, los ingresos operacionales por actividades académicas regulares; incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, en concordancia con los contratos de servicios educacionales y se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfieren al alumno. Estos ingresos se presentan netos de rebajas descuentos y de la estimación de incobrabilidad.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, la Universidad revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- a. Identificar el contrato con el alumno
- b. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- c. Determinar el precio de la transacción
- d. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- e. Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

s) Impuestos corrientes e impuestos diferidos: para efectos de los impuestos corrientes la Universidad y filial determinan la provisión de impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se aprobó la reforma tributaria, (Ley N° 20.780). Dicha Ley incorpora la creación de dos regímenes de tributación y el aumento gradual de las tasas de impuesto para los años comerciales 2014 hasta el 2018. (21% hasta llegar a un 27%).

La Universidad y filial registran impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 Impuestos a la Renta.

t) Impuesto a la renta: los ingresos de la Universidad y filial derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos se encuentran exentos del Impuesto de Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N°13.713, en concordancia con lo establecido por el artículo 14 de D.L. 1.604 del año 1976.

u) Nuevos pronunciamientos contables

u.1) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

En el actual período, la Universidad ha aplicado por primera vez NIIF 16 Arrendamientos.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Universidad se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Universidad es el 1 de enero de 2019.

La Universidad ha aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa.

Impacto de la nueva definición de un arrendamiento: La Universidad ha hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuarán aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Universidad aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento).

Impacto en la contabilización de arrendamientos

Arrendamientos Operativos: NIIF 16 cambia como la Universidad contabiliza arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

Arrendamientos Financieros: Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Universidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros consolidados de la Universidad, dado que los contratos de arrendamientos de la Universidad no establecen garantías de valor residual.

Al 1 de enero de 2019, la Universidad efectuó un análisis de su stock de contratos de prestación de servicios, bajo la definición de arrendamiento establecida por NIIF16. Como resultado de dicha revisión, se estableció que 26 contratos calificaron como arrendamiento operativo, lo cual implicó el reconocimiento de un activo por derecho de uso por un monto de M\$ 7.052.364 y un pasivo por arrendamiento por el mismo valor al 01 de enero de 2019.

En el mes de octubre de 2019, se efectuó la modificación de contratos significativos de arriendos de inmuebles educacionales suscritos con Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con lo cual se procedió a reconocer un activo por M\$ 22.625.986.

Para efectos de determinar dichos valores, conforme a la norma citada se procedió a identificar los contratos que contenían elementos constitutivos de arrendamientos operativos, para luego determinar los flujos de pago que implicaban dentro del horizonte establecido en sus respectivos contratos. Dichos flujos fueron descontados a una tasa anual equivalente de UF + 8.9%, valor estimado por la administración en base al costo de financiamiento ponderado de los activos de UST, considerando para esto la estructura de financiamiento (pasivo/reservas) mantenida durante los últimos 4 años, el costo de financiamiento bancario observado en operaciones aprobadas durante 2019 y el rendimiento de las reservas institucionales durante los últimos 4 años. En el caso de contratos denominados en pesos, se utiliza la misma tasa de descuento, corregida en base a un supuesto de inflación anual del 3,0%, el cual se basa en la proyección vigente del Banco Central de Chile.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

u.2) Las siguientes normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de Universidad Santo Tomás y filial son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de Universidad Santo Tomás y filial, y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de Universidad Santo Tomás y filial.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez radica en la posibilidad de que Universidad Santo Tomás y filial, frente a una interrupción relevante de sus fuentes de ingreso, acompañada de una menor disposición de la banca para financiar a instituciones educacionales, enfrente una reducción relevante en su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y/o operacionales.

En este contexto, es relevante notar que, una parte considerable de sus alumnos financia sus estudios mediante el sistema de créditos con aval del estado (Ley N° 20.027). Lo anterior se traduce en que, un porcentaje importante del flujo de recaudación de la Universidad se concentra en los meses de junio, julio y octubre. Las restantes fuentes de recaudación corresponden al pago de alumnos y becas estatales y tienen un comportamiento significativamente más homogéneo durante el año.

El enfoque de Universidad Santo Tomás y filial para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Universidad Santo Tomás y filial.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para Universidad Santo Tomás y filial en caso que un alumno no cumpla con su compromiso contractual de pago. Considerando lo anterior, al cierre de cada ejercicio, se constituye una provisión de deudores incobrables por concepto de servicios educacionales ya prestados y no recaudados al cierre correspondiente, ya sea que estén en mora o cuyo vencimiento sea en el ejercicio siguiente. La provisión señalada se realiza en base a una proyección de los contratos educacionales segmentada, considerando el comportamiento de pago y recaudación de cada uno de ellos.

c) Riesgo Marco Regulatorio

Adicionalmente a lo descrito en la nota 1.2 anterior, la Administración está monitoreando permanentemente el proceso de implementación de la nueva regulación que rige para la educación superior, así como también los cambios que pudiesen implementarse en el sistema de créditos para estudiantes.

5. USO DE ESTIMACIONES Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF requiere la utilización de ciertos juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

a) Vida útil económica de propiedades, planta y equipos

Los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. Durante el período, la Universidad y filial han determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en los períodos presentados.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Universidad y filial estiman dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Universidad y filial evalúan el deterioro de las cuentas por cobrar sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas, por lo cual, se contabilizan las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Asimismo, estima una provisión por los ingresos provenientes de financiamiento asociados a la Ley N° 20.027.

d) Revalúo de terrenos y edificios

La aplicación del modelo de valor razonable a los terrenos y construcciones necesariamente implica el uso de estimaciones y supuestos, razón por la cual la Universidad y filial encargan la determinación de estos valores a un perito independiente y cuyo último proceso efectuado fue en 2018.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

		31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Caja	CLP	51.197	189.656
Caja	US\$	8.952	8.856
Bancos	CLP	2.472.263	2.047.389
Fondos Mutuos	CLP	5.983.113	4.539.807
Depósitos a plazo	CLP	4.205	4.205
Total		<u>8.519.730</u>	<u>6.789.913</u>

No existen restricciones al uso de los fondos presentados en efectivo y equivalentes al efectivo.

Los fondos mutuos de renta fija e instrumentos de fácil liquidación son los siguientes:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Banco Security	2.535.770	4.539.807
Banco Crédito e Inversiones	<u>3.447.343</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>5.983.113</u></u>	<u><u>4.539.807</u></u>

El valor libro de los fondos mutuos y depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no difieren significativamente de su valor razonable.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuponeras del año	8.051.302	7.239.991
Cuponeras años anteriores	5.354.789	4.013.911
Documentos y cuentas por cobrar	894.904	920.847
Capacitación	427.355	557.053
Bonificación D.L. 889	-	13.019
Anticipos	265.246	226.651
Fondos a rendir	15.606	51.460
Otros del personal	10.438	902
Deudores varios	10.109	8.866
Otros	<u>244.106</u>	<u>112.549</u>
Subtotal	<u>15.273.855</u>	<u>13.145.249</u>
Deterioro deudores cuponeras del año	(811.197)	(1.425.636)
Deterioro deudores cuponeras años anteriores	(5.160.838)	(3.788.320)
Deterioro deudores otras cuentas por cobrar	<u>(384.288)</u>	<u>(258.852)</u>
Total	<u><u>8.917.532</u></u>	<u><u>7.672.441</u></u>

Los valores razonables de deudores por cuponeras, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor libro.

En lo relacionado con educación superior, los deudores por cuponeras han sido contabilizados conforme al criterio descrito en Nota 3 r).

b) Los saldos netos por cobrar por cuponeras por año académico al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Año académico	Concepto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
2016	Servicios educacionales	2.550.073	2.589.811
	Deterioro deudores cuponeras	(2.550.073)	(2.589.811)
	Total año académico 2016 y anteriores	-	-
2017	Servicios educacionales	1.313.529	1.424.100
	Deterioro deudores cuponeras	(1.215.627)	(1.198.509)
	Total año académico 2017	97.902	225.591
2018	Servicios educacionales	1.491.187	6.894.892
	Deterioro deudores cuponeras	(1.395.138)	(1.425.636)
	Total año académico 2018	96.049	5.469.256
2019	Servicios educacionales	7.980.542	345.099
	Deterioro deudores cuponeras	(811.197)	-
	Total año académico 2019	7.169.345	345.099
2020	Servicios educacionales	70.760	-
	Deterioro deudores cuponeras	-	-
	Total año académico 2020	70.760	-
	Totales Servicios educacionales	13.406.091	11.253.902
	Totales Deterioro deudores cuponeras	(5.972.035)	(5.213.956)
	Total Cuponeras (neto)	<u>7.434.056</u>	<u>6.039.946</u>

c) El desglose de Deudores Comerciales, no Corrientes, es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Cuentas por cobrar	-	5.222

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad presenta un saldo por cobrar de M\$ 138.060 a la sociedad Santo Tomás Educación Continua Ltda.
- b) Durante el año 2019 y 2018, la Universidad y su filial ha efectuado las siguientes transacciones con instituciones relacionadas, cuyo efecto en resultados es el siguiente:

Sociedad	Tipo de relación	31-12-2019	31-12-2018
		Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Controlador Común	440.097	226.464
Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	Controlador Común	52.895	(94.437)
Santo Tomás Educación Continua Ltda.	Asociada	(349.566)	(117.428)
Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.	Indirecta	(5.537.317)	(6.421.604)
Abril Publicidad Ltda.	Indirecta	(309.136)	(310.371)

Respecto de las transacciones que generan efecto en resultado están referidas básicamente a los siguientes conceptos:

- Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás: corresponden a servicios de capacitación, arriendos y otros.
- Corporación Instituto Profesional Santo Tomás: corresponden a servicios de asesoría, arriendos y otros.
- Santo Tomás Educación Continua Ltda.: corresponden a servicios de asesorías en gestión de capacitación.
- Sociedad Inmobiliaria Radices S.A.: corresponden a servicios de arriendo de infraestructura.
- Abril Publicidad Ltda.: corresponden a reembolsos de costos por servicios de fotocopiado e insumos de oficina.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corrientes

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Arriendos anticipados (*)	300	3.001.886
Garantías de arriendo	65.040	56.941
Otros gastos anticipados	116.828	165.703
Total	182.168	3.224.530

(*) Según contratos de arriendo entre Universidad Santo Tomás y Sociedad Inmobiliaria Radices S.A., Universidad Santo Tomás tiene facultad de pagar anticipadamente hasta doce meses de arriendo, en cuyo caso se aplica un descuento a convenir entre las partes. Al cierre de 2019 no hubo pago anticipado, mientras que en 2018 la Universidad pagó por anticipado seis meses de arriendo.

La tasa de descuento para el período 2018 correspondió a UF + 1.5%.

b) No corrientes

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Boletas de Garantía	104.302	109.630
Garantías de arriendo	45.331	50.153
Otros	163.579	125.149
Total	<u>313.212</u>	<u>284.932</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente se detallan a continuación:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión Impuesto a la Renta de Primera Categoría	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	789	1.114
Crédito por capacitación	303.268	273.229
Otros	212.154	239.782
Total neto	<u>516.211</u>	<u>514.125</u>

Tal como se indica en nota 3t), los ingresos de la Universidad por actividades inherentes a su objetivo se encuentran exentos del impuesto de primera categoría.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

Bajo este concepto se incluyen licencias de software adquiridas a terceros por M\$40.239 y M\$42.211 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, las cuales se encuentran valorizadas de acuerdo a criterio descrito en Nota 3 o).

12. INVERSIÓN EN FILIAL

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Universidad y la sociedad filial. A continuación, se incluye información detallada de la filial al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Al 31 de diciembre de 2019

Nombre filial	Moneda funcional	Porcentaje de participación			Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$
		Directo %	Indirecto %	Total %						
Santo Tomás Educación Continua Ltda. (*)	CLP	34,000	-	34,000	941.855	138.971	738.304	-	342.522	35.973
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA	CLP	100,000	-	100,000	44.837	68	524.169	-	(479.264)	(145.422)

(*) Como se describe en nota 1.2.2, con fecha 23 de abril de 2019, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás, adquirió a Santo Tomás S.A. el 34,0% de Santo Tomás Educación Continua Limitada en M\$340.

Al 31 de diciembre de 2018

Nombre filial	Moneda funcional	Porcentaje de participación			Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Resultado M\$
		Directo %	Indirecto %	Total %						
Servicios de Formación Profesional y Extensión Santo Tomás SpA	CLP	100,000	-	100,000	64.760	85	398.687	-	(333.842)	(139.986)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada año, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	14.369.211	13.245.867
Construcciones e instalaciones	21.754.507	22.855.679
Maquinarias y equipos	6.737.663	6.403.922
Activos en leasing	-	-
Otras propiedades, planta y equipos	<u>12.688.754</u>	<u>10.818.953</u>
Total Propiedades, planta y equipos, neto	<u><u>55.550.135</u></u>	<u><u>53.324.421</u></u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terrenos	14.369.211	13.245.867
Construcciones e instalaciones	25.146.388	25.366.312
Maquinarias y equipos	36.054.235	33.210.613
Activos en leasing	-	-
Otras propiedades, planta y equipos	<u>17.901.227</u>	<u>15.113.524</u>
Total Propiedades, planta y equipos, bruto	<u><u>93.471.061</u></u>	<u><u>86.936.316</u></u>

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Construcciones e instalaciones	3.391.881	2.510.633
Maquinarias y equipos	29.316.572	26.806.691
Activos en leasing	-	-
Otras propiedades, planta y equipos	<u>5.212.473</u>	<u>4.294.571</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>37.920.926</u></u>	<u><u>33.611.895</u></u>

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2019, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	13.245.867	22.855.679	6.403.922	10.818.953	53.324.421
Adiciones	-	45.489	2.855.214	2.819.536	5.720.239
Transferencias	-	-	(18.874)	-	(18.874)
Reclasificaciones	265.176	(265.413)	27.668	(27.671)	(240)
Gasto por depreciación	-	(881.248)	(2.530.267)	(922.064)	(4.333.579)
Ajustes de revaluación (1)	858.168	-	-	-	858.168
Saldos al 31 de diciembre de 2019	14.369.211	21.754.507	6.737.663	12.688.754	55.550.135

- (1) Corresponde a la regularización del reconocimiento de parte del revalúo realizado en 2018, el cual había sido asignado a otra institución y que en 2019, se regularizó con efecto en patrimonio.

Los movimientos contables del año terminado el 31 de diciembre de 2018, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2018	9.918.991	21.675.488	6.268.705	8.815.678	46.678.862
Adiciones	-	3.401	2.714.604	2.814.131	5.532.136
Transferencias (2)	176.128	854.547	-	-	1.030.675
Ventas y bajas	-	-	(16.557)	(27.567)	(44.124)
Gasto por depreciación	-	(777.551)	(2.562.830)	(783.289)	(4.123.670)
Ajustes de revaluación (1)	3.150.748	1.099.794	-	-	4.250.542
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13.245.867	22.855.679	6.403.922	10.818.953	53.324.421

- (1) De acuerdo a la política contable descrita en nota 2g), al 31 de diciembre de 2018 se procedió a efectuar revaluación de propiedades, plantas y equipos, con un efecto neto de M\$4.250.542 que se presenta como un abono por M\$4.258.746 en otras reservas dentro del resultado integral y un cargo de M\$8.204 en otras ganancias (pérdidas) del superávit del año.
- (2) Se efectuó traspaso desde el rubro activos por derechos de uso, por el ejercicio de opción de compra de inmueble ubicado en la ciudad de Valdivia.

c) Información adicional

(i) Seguros

La Universidad y filial tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, a juicio de la Administración dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

(ii) Vidas útiles por familia

Clases de Propiedades Plantas y Equipos	Vidas Útiles
Construcciones	20 - 80
Mejoras de derechos de arrendamiento	10 - 80
Instalaciones	5 - 10
Maquinarias y Equipos	3 - 5
Muebles y útiles	4 - 5
Bibliografía	4 - 5
Otras propiedades, plantas y equipos	4 - 7

14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

a) Composición:

La composición por clase de activos por derechos de uso al cierre de cada año, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Activos por Derechos de Uso, neto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	706.772	706.772
Construcciones e instalaciones (1)	31.181.439	2.626.989
Maquinarias y equipos	1.961.120	-
Total Activos por Derechos de Uso, neto	33.849.331	3.333.761
Activos por Derechos de Uso, bruto	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	706.772	706.772
Construcciones e instalaciones	32.954.634	2.986.402
Maquinarias y equipos	2.509.276	-
Total Activos por Derechos de Uso, bruto	36.170.682	3.693.174

La amortización acumulada por activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Amortización acumulada Activos por Derechos de Uso	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Construcciones e instalaciones (2)	1.773.195	359.413
Maquinarias y equipos	548.156	-
Total amortización acumulada	<u>2.321.351</u>	<u>359.413</u>

- (1) Corresponden principalmente a inmuebles arrendados para fines educacionales.
- (2) Derivado del descalce temporal sobre resultados, que se produce entre el gasto contractual en arriendos (flujos desembolsado) y la suma de los gastos por amortización del Activo por Derecho de Uso y el gasto financiero reconocido por el pasivo por Derecho de Uso, hemos efectuado en 2019 un ajuste de menor amortización del activo por derecho de uso por M\$ 302.717, considerando que esta es una distorsión temporal que será revertida en la medida que los contratos sean consumidos.

b) Movimientos:

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2019, de activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	706.772	2.626.989	-	3.333.761
Efecto adopción NIIF 16 al 01-01-2019	-	7.052.364	-	7.052.364
Adiciones (1)	-	22.770.485	2.501.210	25.271.695
Gasto por amortización	-	(1.413.782)	(548.156)	(1.961.938)
Remediación por unidad de reajuste	-	145.383	8.066	153.449
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>706.772</u>	<u>31.181.439</u>	<u>1.961.120</u>	<u>33.849.331</u>

- (1) En el mes de octubre de 2019, se efectuó la modificación de contratos de arriendos de inmuebles educacionales suscritos con Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. y Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con lo cual se procedió a reconocer un activo por M\$ 22.625.986.

Los movimientos contables del año terminado al 31 de diciembre 2018, de activos por derechos de uso, neto, es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcciones e Instalaciones M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2018	882.899	3.540.350	-	4.423.249
Transferencias (1)	(176.127)	(854.548)	-	(1.030.675)
Gasto por amortización	-	(58.813)	-	(58.813)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	706.772	2.626.989	-	3.333.761

- (1) Se efectuó traspaso al rubro propiedades, plantas y equipos por el ejercicio de opción de compras de inmueble ubicado en la ciudad de Valdivia.

15. PASIVOS POR DERECHOS DE USO, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos por derechos de uso es el siguiente:

Moneda		Corrientes		No Corrientes	
		31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Arrendamiento operativo	UF	2.938.906	140.374	28.351.283	673.251
Arrendamiento operativo	CLP	34.907	-	107.593	-
Total general por moneda	UF	2.938.906	140.374	28.351.283	673.251
	CLP	34.907	-	107.593	-
		<u>2.973.813</u>	<u>140.374</u>	<u>28.458.876</u>	<u>673.251</u>

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos por derechos de uso corrientes y no corrientes:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2018	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2019
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamiento operativo	813.625	-	(1.884.166)	(1.884.166)	-	179.170	32.324.060	32.503.230	31.432.689
Totales	813.625	-	(1.884.166)	(1.884.166)	-	179.170	32.324.060	32.503.230	31.432.689

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones por derechos de uso:

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2019						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total corrientes	Total no corrientes
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Universidad Santo Tomás	Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. (1)	UF	Arriendos operativos	Mensual	325.567	1.021.339	2.895.114	3.088.930	16.165.692	1.346.906	22.149.736
Universidad Santo Tomás	Invinsa Rentas Inmobiliarias i spa	UF	Arriendos operativos	Mensual	66.807	209.580	632.393	755.675	902.990	276.387	2.291.058
Universidad Santo Tomás	Dimacofi S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	-	442.105	711.730	-	-	442.105	711.730
Universidad Santo Tomás	penta Vida Cía. de Seguros de Vida S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	16.586	52.033	157.007	187.614	479.941	68.619	824.562
Universidad Santo Tomás	Sonda S.A.	UF	Arriendos operativos	Mensual	48.820	149.046	417.096	219.739	-	197.866	636.835
Universidad Santo Tomás	Comité Olimpico de Chile	UF	Arriendos operativos	Mensual	68.380	214.517	531.249	-	-	282.897	531.249
Universidad Santo Tomás	Sociedad Española de Socorros	UF	Arriendos operativos	Mensual	10.374	32.543	98.196	56.059	-	42.917	154.255
Universidad Santo Tomás	Otros	Pesos	Arriendos operativos	Mensual	8.342	26.565	70.941	36.652	-	34.907	107.593
Universidad Santo Tomás	Otros	UF	Arriendos operativos	Mensual	32.497	101.947	301.252	164.571	41.422	134.444	507.245
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	29.474	89.018	241.740	195.958	-	118.492	437.698
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	7.006	21.267	58.566	48.349	-	28.273	106.915
Total					613.853	2.359.960	6.115.284	4.753.547	17.590.045	2.973.813	28.458.876

(1) Corresponden principalmente a contratos de arriendo de inmuebles destinados a fines educacionales, a un valor fijo en unidades de fomento, con un vencimiento máximo al 31 de enero de 2040 y con opciones de compra y término anticipado en favor del arrendatario en los meses de enero de 2032 y 2036. En el caso general, estos contratos han sido suscritos conjuntamente por Universidad Santo Tomás (71.551.500-8) y/o, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás (65.175.239-6) y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás (65.175.242-6), por lo que cuentan con una cláusula de ajuste en la participación que a cada una corresponde sobre la renta total, la que se calcula anualmente en base a la tasa de utilización relativa que cada una aplica sobre cada inmueble arrendado.

Para efectos de adopción a NIIF N°16, los contratos fueron valorizados a 12 años con una tasa de descuento de UF + 8,9%.

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2018						
					Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total corrientes	Total no corrientes
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	28.151	85.102	231.764	238.957	71.084	113.253	541.805
Universidad Santo Tomás	Banco Santander	UF	Leasing	Mensual	6.730	20.391	55.887	58.156	17.403	27.121	131.446
Total					34.881	105.493	287.651	297.113	88.487	140.374	673.251

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El desglose de los pasivos financieros es el siguiente:

	Moneda	Corrientes		No Corrientes	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	CLP	649.708	649.666	7.471.636	8.121.379
Total general por moneda	CLP	649.708	649.666	7.471.636	8.121.379
		649.708	649.666	7.471.636	8.121.379

b) Cambios de pasivos financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos corrientes y no corrientes:

Pasivos por actividades de financiamiento	Saldo al 31-12-2018	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31-12-2019
		Provenientes	Utilizados	Total flujos	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Otros cambios	Total no flujos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras	8.771.045	-	(649.701)	(649.701)	-	-	-	-	8.121.344
Totales	8.771.045	-	(649.701)	(649.701)	-	-	-	-	8.121.344

c) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2019:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2019					Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	178.449	178.449	713.797	713.797	2.676.738	356.898	4.104.332
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	7.558	7.557	30.227	30.227	113.352	15.115	173.806
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	5.800	5.800	23.200	23.200	86.999	11.600	133.399
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	10.241	10.241	40.963	40.963	153.612	20.482	235.538
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	28.771	28.771	115.083	115.083	431.559	57.542	661.725
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	54.854	54.854	219.417	219.417	822.815	109.708	1.261.649
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	13.251	13.251	53.003	53.003	198.762	26.502	304.768
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	3.472	3.472	13.886	13.886	52.073	6.944	79.845
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	8.966	8.966	35.864	35.864	134.489	17.932	206.217
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	13.491	13.494	53.975	53.975	202.407	26.985	310.357
Total				324.853	324.855	1.299.415	1.299.415	4.872.806	649.708	7.471.636

Al 31 de diciembre de 2018:

Nombre Banco o Institución financiera acreedora	Tipo o moneda de reajuste	Tipo deuda	Tipo de amortización	31-12-2018					Total corrientes	Total no corrientes
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	178.449	178.449	713.797	713.797	3.033.636	356.898	4.461.230
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	7.557	7.557	30.227	30.227	128.466	15.114	188.920
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	5.800	5.800	23.200	23.200	98.599	11.600	144.999
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	10.241	10.241	40.963	40.963	174.093	20.482	256.019
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	28.771	28.771	115.083	115.083	489.101	57.542	719.267
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	54.854	54.850	219.417	219.417	932.523	109.704	1.371.357
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	13.251	13.251	53.003	53.003	225.301	26.502	331.307
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	3.472	3.472	13.886	13.886	59.016	6.944	86.788
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	8.966	8.926	35.864	35.864	152.421	17.892	224.149
Banco Security	CLP	Crédito Hipotecario	Semestral	13.494	13.494	53.975	53.975	229.393	26.988	337.343
Total				324.855	324.811	1.299.415	1.299.415	5.522.549	649.666	8.121.379

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Activos financieros	31-12-2019		31-12-2018		Naturaleza y categoría
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Corrientes:					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8.519.730	8.519.730	6.789.913	6.789.913	Activos financieros mantenidos para negociar
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Corrientes	8.917.532	8.917.532	7.672.441	7.672.441	Préstamos y cuentas por cobrar
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	138.060	138.060	-	-	Préstamos y cuentas por cobrar
No corrientes:					
Deudores Comerciales, No Corrientes	-	-	5.222	5.222	Préstamos y cuentas por cobrar
Pasivos financieros					
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	
Corrientes:					
Otros Pasivos Financieros, Corrientes	649.708	649.708	649.666	649.666	Préstamos y cuentas por pagar
Pasivos por Derechos de Uso, Corrientes	2.973.813	2.973.813	140.374	140.374	Préstamos y cuentas por pagar
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes	9.514.469	9.514.469	9.857.824	9.857.824	Préstamos y cuentas por pagar
No corrientes:					
Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	7.471.636	7.471.636	8.121.379	8.121.379	Préstamos y cuentas por pagar
Pasivos por Derechos de Uso, No Corrientes	28.458.876	28.458.876	673.251	673.251	Préstamos y cuentas por pagar

Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- Efectivo y equivalente al efectivo: La Universidad y filial han estimado que el valor justo de este activo es igual a su importe en libros.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes y No Corrientes: El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima como los flujos de efectivo que serán recuperados por la Universidad y filial al momento de efectuar la cobranza, menos la respectiva estimación de deterioro del activo, por lo cual se considera presentado a su valor razonable.
- Otros pasivos financieros y pasivos por derechos de uso, Corrientes y No Corrientes: Corresponde básicamente a arriendos cuyo valor razonable que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre el valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. La tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares, los valores así determinados no difieren de su importe en libros.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes: dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Universidad y filial se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos, se consideran presentados a su valor razonable.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Devolución a bancos y Mineduc (1)	2.763.646	3.323.044
Acreedores comerciales	2.050.241	2.651.104
Documentos por pagar	-	17.579
Honorarios por pagar	71.229	125.559
Imposiciones por pagar	715.066	656.935
Retención de impuestos	231.654	232.110
Finiquitos por pagar	236.592	45.318
Otras retenciones	96.027	92.609
Remuneraciones por pagar	4.890	3
Acreedores varios (2)	<u>3.345.124</u>	<u>2.713.563</u>
Total	<u><u>9.514.469</u></u>	<u><u>9.857.824</u></u>

(1) Corresponde a amortización por realizar a bancos o al Ministerio de Educación (Mineduc) por créditos de alumnos beneficiados por el crédito con aval del Estado, que han obtenido otros beneficios y / o becas, o que han cursado retiro durante el año.

(2) Corresponde principalmente a fondos recibidos de entidades externas para el financiamiento de proyectos de investigación y de ejecución en diversas áreas de interés de la Universidad.

19. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión Ley N°20.027	2.301.193	1.970.531	6.783.574	7.384.748
Otras provisiones	<u>272.868</u>	<u>11.748</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>2.574.061</u></u>	<u><u>1.982.279</u></u>	<u><u>6.783.574</u></u>	<u><u>7.384.748</u></u>

b) Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión de vacaciones	2.198.272	1.990.427	-	-
P.I.A.S	-	-	326.682	118.712
Otros del personal	553.124	536.439	-	-
Total	<u>2.751.396</u>	<u>2.526.866</u>	<u>326.682</u>	<u>118.712</u>

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Provisión vacaciones	P.I.A.S	Otros del personal	Provisión Ley N°20.027	Otras provisiones corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1° de enero de 2019	1.990.427	118.712	536.439	9.355.279	11.748
Provisiones adicionales	1.887.256	207.970	479.834	3.904.618	261.120
Provisión utilizada	(1.307.323)	-	(444.649)	(4.175.130)	-
Reverso Provisión	(372.088)	-	(18.500)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>2.198.272</u>	<u>326.682</u>	<u>553.124</u>	<u>9.084.767</u>	<u>272.868</u>

	Provisión vacaciones	P.I.A.S	Otros del personal	Provisión Ley N°20.027	Otras provisiones corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1° de enero de 2018	2.030.372	359.681	462.923	9.318.829	11.748
Provisiones adicionales	1.857.188	-	501.785	3.238.992	-
Provisión utilizada	(1.455.365)	(240.969)	(428.269)	(3.202.542)	-
Reverso provisión	(441.768)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1.990.427</u>	<u>118.712</u>	<u>536.439</u>	<u>9.355.279</u>	<u>11.748</u>

20. PATRIMONIO NETO

a. Capital pagado:

De acuerdo a lo establecido en el Título Tercero, Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Universidad, el patrimonio está constituido por las rentas y erogaciones que recibe y por los bienes que adquiera a cualquier título, por las herencias, legados y donaciones con que sea favorecida, por el producto de sus enajenaciones y por todo otro bien que a cualquier título se incorpore a este Patrimonio.

Conforme a lo anterior, el superávit que se origina en cada ejercicio forma parte del Patrimonio de la Universidad y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

Capital pagado
M\$

12.633

b. Otras reservas

El detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Superávit de revaluación (1)	8.688.071	7.829.903
Otras Reservas	<u>(260)</u>	<u>(260)</u>
Otras reservas	<u>8.687.811</u>	<u>7.829.643</u>

(1) Corresponde a la reserva por las revaluaciones a valor justo de los terrenos y construcciones de acuerdo con la política contable señalada en nota 3 g). En 2019, incluye regularización del reconocimiento de parte del revalúo realizado en 2018, el cual había sido asignado a otra institución y que en 2019, se regularizó con efecto en patrimonio, según se explica en nota 13 b).

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos por servicios educacionales	82.391.158	80.641.565
Otros educacionales	2.035.834	1.775.811
Otros ingresos	<u>2.408.761</u>	<u>2.896.714</u>
Total	<u><u>86.835.753</u></u>	<u><u>85.314.090</u></u>

22. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Intereses pasivos financieros, corrientes y no corrientes	1.518.654	1.995.461
Intereses pasivos por derechos de uso	2.044.209	-
Otros gastos financieros	<u>23.161</u>	<u>28.315</u>
Total	<u><u>3.586.024</u></u>	<u><u>2.023.776</u></u>

23. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Al 31 de diciembre de 2019, Universidad Santo Tomás presenta las siguientes garantías recibidas:

- En conjunto, Universidad Santo Tomás, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás son fiadores y codeudores solidarios por las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito por Corporación Instituto Profesional Santo Tomás, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás y Universidad Santo Tomás con Banco Santander por los inmuebles ubicados en las ciudades de Antofagasta y Santiago (sede Vergara). Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas de los contratos.

b) Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas al Sistema de financiamiento para la educación superior (Crédito con Garantía Estatal - Ley N° 20.027):

- La Universidad se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Falabella, Banco del Estado de Chile y Banco Internacional, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

En base a la condición anterior, la Sociedad ha constituido provisiones contables que acumulan M\$ 9.084.766 para reflejar en su pasivo el valor actual esperado de los pagos que deberá asumir en el futuro, derivados de aquellos casos de alumnos que, habiendo desertado de sus estudios, no cumplan con el pago de los créditos bancarios que hayan suscrito bajo los términos de la Ley N° 20.027 y sus reglamentos.

- Universidad Santo Tomás contrató pólizas de seguros a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores para garantizar el riesgo de deserción académica por un total de UF 372.589,91.

c) Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha entregado las siguientes garantías:

c.1) Activos hipotecados

Instituciones financieras

Bien

Banco Security	Edificio Santiago (Ejército 146)
Banco Security	Edificio Santiago (Agustinas 1920)
Banco Security	Edificio Santiago (San Juan 4754)
Banco Security	Edificio Santiago (San Juan 4776)
Banco Security	Edificio Viña del Mar (Av. 1 Norte 3001-3101)
Banco Security	Edificio Talca (Circ. Poniente 1697 lote 1B)
Banco Security	Edificio Talca (Circ. Poniente 1695 lote 1C)
Banco Security	Edificio Concepción (Las Heras 935)
Banco Security	Edificio Temuco (Arrayán 405)
Banco Security	Edificio Temuco (Prieto 353)
Banco Security	Edificio Puerto Montt (Buena Vecindad 81 Lote 1B)

d) Al 31 de diciembre de 2019, la Universidad presenta las siguientes garantías entregadas asociadas a recintos en los que mantiene actividades y que comparte propiedad con otras instituciones:

- La Universidad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás e Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con el Banco Santander por inmueble ubicado la ciudad de Antofagasta. La propiedad es actualmente utilizada como sede por Universidad Santo Tomás.

En conjunto con Universidad Santo Tomás, son fiadores y codeudores solidarios también de la operación, Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.112.392, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$13.474.796, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 12,11 veces.

- La Universidad es fiador y codeudor solidario de las obligaciones que emanen del contrato de arrendamiento compartido con opción de compra suscrito entre la Universidad, Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás e Corporación Instituto Profesional Santo Tomás con el Banco Santander por el inmueble ubicado en la ciudad de Santiago, calle Vergara.

En conjunto con Universidad Santo Tomás, son fiadores y codeudores solidarios también de la operación Corporación Instituto Profesional Santo Tomás y Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás Adicionalmente, Sociedad Inmobiliaria Radices S.A. se ha constituido como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones emanadas del contrato.

La obligación conjunta de las instituciones involucradas en el contrato de arrendamiento compartido con opción de compra, que al cierre del presente ejercicio alcanza a M\$1.351.854, se encuentra respaldada en primera instancia por garantías reales otorgadas por las deudoras, cuyo valor estimado alcanzaría a M\$8.594.183, resultando en una cobertura de garantía sobre deuda de 6,36 veces

e) Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha entregado garantías asociadas al financiamiento de recintos de terceros.

24. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2020, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros combinados, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten a los mismos.

* * * * *



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Director Responsable

María Olivia Recart H.

Dirección Editorial

Daniela Sepúlveda L.

Edición

Leonor Espinosa O.
Felipe Manosalva R.
Javiera Fuenzalida C.

Diseño

Strong

Fotografía

Cristián Prado V.

Archivo Fotográfico

Santo Tomás

www.ust.cl



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS